



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TEMA
ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIÑOS
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Autor:

CARLOS TOBÍAS MIRANDA VILLAMAR

Tutora:

PHD. IRMA ILUMINADA OROZCO FERNÁNDEZ

GUAYAQUIL –ECUADOR

2020

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO: Atención especializada para la inclusión educativa a niños con necesidades educativas especiales.

AUTOR: Miranda Villamar Carlos Tobías

TUTOR: Ph.D. Orozco Fernández Irma Iluminada

INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido: Magíster en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la diversidad.

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCION INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD.**

COHORTE: IV

FECHA DE PUBLICACIÓN:
2020

N. DE PÁGS.: 184

ÁREAS TEMÁTICAS:

Formación de personal docente y ciencias de la educación.

PALABRAS CLAVE: Educación militar - programa de enseñanza - necesidades educacionales - formación

RESUMEN:

El presente trabajo de investigación aborda temas inherentes a la inclusión educativa y atención a la diversidad en el contexto internacional y con especial apego en las unidades educativas regentadas por Fuerzas Armadas, para lo cual se realiza un análisis comparativo de los países latinoamericanos que han emprendido estudios relevantes acerca del desempeño del docente militar en la capacitación de los niños y jóvenes.

La inclusión educativa y atención a la diversidad por parte del docente militar, se la ha podido palpar por la carencia de estrategias, recursos y herramientas didácticas para la atención a la diversidad en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje del programa de formalidad militar, esta situación ha sido reflejada por los diferentes instrumentos aplicados a docentes, directivos y estudiantes, en la que se ha podido observar el actuar y la dificultad de los docentes ante niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Para dar solución al problema planteado en la investigación se propone un programa de capacitación sobre inclusión educativa y atención a la diversidad, lo cual permitirá fortalecer los conocimientos del docente militar a través de orientaciones destinadas a facilitar la inclusión y atención a la diversidad. De igual forma se pretende sensibilizar a docente, directivos y estudiantes sobre las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

En términos generales, se concluye que existen pocos estudios realizados acerca de la labor del docente militar y su desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje acorde a la inclusión educativa y atención a la diversidad en las unidades educativas, por lo cual se hace imperiosa la necesidad de mejorar este proceso acorde a las tendencias mundiales. Además, el programa de capacitación será evaluado mediante la herramienta “Modelo de Klirkpatrick”, con la finalidad de determinar la calidad y eficacia del programa.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: Miranda Villamar Carlos Tobías	Teléfono: 0991002925	E-mail: cmirandav@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PhD. Eva Guerrero López Teléfono: 259 6500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora de Posgrado ULVR Mg. Santa Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 259 6500 Ext. 160 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec (Coordinador de maestría)	

DEDICATORIA

En primer lugar, deseo dedicarle este logro alcanzado a Jehová por las fuerzas infinitas que me ha brindado durante este largo proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual me ha permitido culminar con éxitos este proceso y además subir un peldaño más en la escalera infinita del conocimiento.

A mis padres Sonia y Tobías, quienes han sido los forjadores de mi futuro y a quienes les debo todo en esta vida.

A mis hermanos, Enrique, Juan, Sonia y mi cuñado Hernán, quienes con sus sabios consejos me han guiado en los momentos duros de la vida y en muchas situaciones me han llenado del alimento espiritual.

A mis hijos Isaac y Ronny que día a día han sido mi fuente de inspiración.

En especial a Silvia Victoria Vélez Ronquillo, mi compañera ideal durante este proceso, aquella que ha sabido comprenderme y brindarme su apoyo constante en cada meta propuesta.

Carlos Miranda Villamar

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos infinitos al creador Jehová por permitirme culminar con éxitos y dar un paso más en mi carrera profesional.

De igual manera, a todos mis compañeros de aula, personal directivo y docentes de la maestría, los cuales hicieron que esta fase de mi vida se vea enriquecida con conocimientos y experiencias nuevas en el contexto de la inclusión educativa y atención a la diversidad.

A mi tutora, Ph.D. Irma Iluminado Orozco, por las facilidades brindadas en este proceso y por el apoyo constante en el desarrollo del presente trabajo.

Carlos Miranda Villamar

IMPRESIÓN DE INFORME ANTI PLAGIO

MIRANDA-VELIZ

por Carlos Tobias Miranda Villamar

Fecha de entrega: 10-nov-2020 05:50p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1442361690

Nombre del archivo: de_titulad_n_MIRANDA_VILLAMAR_CARLOS_TOBIAS_para_TURNITIN.docx (3.47M)

Total de palabras: 27769

Total de caracteres: 152998

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'C. Miranda', is written over a circular stamp or watermark.

MIRANDA-VELIZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	6%	2%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repo.uta.edu.ec Fuente de Internet	1%
2	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	1%
4	www.tdx.cat Fuente de Internet	1%
5	www.derechoecuador.com Fuente de Internet	1%
6	cdn-cms.f-static.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

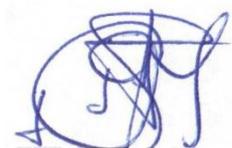


CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 11 de noviembre del 2020

Yo, Carlos Tobías Miranda Villamar declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.



Firma: _____

Lic. Carlos Tobías Miranda Villamar

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 11 de noviembre del 2020

Certifico que el trabajo titulado **ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** ha sido elaborado por el Lcdo. Carlos Tobías Miranda Villamar bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Firma: _____

PhD. Irma Iluminado Orozco Fernández

RESUMEN EJECUTIVO

ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

El presente trabajo de investigación aborda temas inherentes a la inclusión educativa y atención a la diversidad en el contexto internacional y con especial apego en las unidades educativas regentadas por Fuerzas Armadas, para lo cual se realiza un análisis comparativo de los países latinoamericanos que han emprendido estudios relevantes acerca del desempeño del docente militar en la capacitación de los niños y jóvenes.

La inclusión educativa y atención a la diversidad por parte del docente militar, se la ha podido palpar por la carencia de estrategias, recursos y herramientas didácticas para la atención a la diversidad en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje del programa de formalidad militar, esta situación ha sido reflejada por los diferentes instrumentos aplicados a docentes, directivos y estudiantes, en la que se ha podido observar el actuar y la dificultad de los docentes ante niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Para dar solución al problema planteado en la investigación se propone un programa de capacitación sobre inclusión educativa y atención a la diversidad, lo cual permitirá fortalecer los conocimientos del docente militar a través de orientaciones destinadas a facilitar la inclusión y atención a la diversidad. De igual forma se pretende sensibilizar a docentes, directivos y estudiantes sobre las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

En términos generales, se concluye que existen pocos estudios realizados acerca de la labor del docente militar y su desempeño en el proceso de enseñanza aprendizaje acorde a la inclusión educativa y atención a la diversidad en las unidades educativas, por lo cual se hace imperiosa la necesidad de mejorar este proceso acorde a las tendencias mundiales. Además, el programa de capacitación será evaluado mediante la herramienta “Modelo de Klirkpatrick”, con la finalidad de determinar la calidad y eficacia del programa.

Palabras clave: Educación militar - programa de enseñanza – necesidades educacionales - formación

ABSTRACT

SPECIALIZED CARE FOR THE INCLUSION OF EDUCATION FOR CHILDREN WITH SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS.

This research work addresses issues inherent to educational inclusion and attention to diversity in the international context and with special attachment to the educational units run by the Armed Forces, for which a comparative analysis of the Latin American countries that have undertaken studies relevant about the performance of the military teacher in the training of children and youth.

The educational inclusion and attention to diversity by the military teacher has been palpable for the lack of strategies, resources and didactic tools for attention to diversity in the development of the teaching-learning process of the military formality program, this situation It has been reflected by the different instruments applied to teachers, principals and students, in which it has been possible to observe the actions and difficulties of teachers towards children with special educational needs associated or not with a disability.

To solve the problem posed in the research, a training program on educational inclusion and attention to diversity is proposed, which will strengthen the knowledge of the military teacher through guidelines aimed at facilitating inclusion and attention to diversity. Likewise, it is intended to sensitize teachers, managers and students about the special educational needs associated or not with a disability.

In general terms, it is concluded that there are few studies carried out on the work of the military teacher and its performance in the teaching-learning process according to educational inclusion and attention to diversity in educational units, which is why the need is imperative to improve this process according to world trends. In addition, the training program will be evaluated using the “Klirkpatrick Model” tool, in order to determine the quality and effectiveness of the program.

Keywords: Military education – Teaching program – Educational needs - training

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
CERTIFICADO ANTI PLAGIO TURNITI.....	vi
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR....	viii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS.....	ix
Resumen ejecutivo.....	x
Abstract.....	xi
Índice General.....	xii
Índice de Figuras.....	xv
Índice de Tablas.....	xviii
Índice de Anexos.....	xxi
CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Tema.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	1
1.3 Formulación del problema.....	4
1.3.1 Sistematización del problema.....	4
1.4 Delimitación del problema de investigación.....	5
1.5 Línea de investigación.....	6
1.6 Objetivo General.....	6
1.7 Objetivos Específicos.....	6
1.8 Justificación de la investigación.....	7
1.9 Idea a defender.....	8
1.10 Variable uno.....	8
1.11 Variable dos.....	8
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Marco Teórico.....	9
2.1.1 Antecedentes investigativos.....	9
2.1.2 Inclusión educativa.....	11
2.1.3. Relación entre aprendizaje y desarrollo. Zona de desarrollo próximo.....	13
2.1.4. Necesidades Educativas Especiales.....	14
	xii

2.1.4.1. Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales.....	16
2.1.5. Atención a la diversidad.....	17
2.1.5.1 Docente inclusivo.....	17
2.1.6. Atención especializada.....	18
2.1.6.1. Preparación del docente en instituciones educativas.....	19
2.1.6.2. Preparación del docente militar.....	22
2.1.6.3. Experiencias de los programas de capacitación aplicados a docente militares en Latinoamérica.....	23
2.2 Marco conceptual.....	24
2.3 Marco Legal.....	28
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y	
DISCUSIÓN.....	38
3.1 Enfoque de la investigación.....	38
3.2 Tipo de investigación.....	38
3.3 Métodos y técnicas utilizados.....	40
3.4 Población.....	42
3.5 Muestra.....	42
3.6 Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	43
3.6.1 Análisis de las encuestas aplicadas a los docentes.....	44
3.6.2. Análisis de las entrevistas aplicadas a los docentes.....	55
3.6.3. Análisis de la guía de observación aplicada a los docentes.....	58
3.6.4. Análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes.....	71
3.6.5. Análisis de las entrevistas aplicadas a los directivos.....	82
3.7 Presentación de resultados.....	84
CAPÍTULO 4: PROPUESTA.....	
4.1 Título de la propuesta.....	86
4.2 Antecedentes.....	86
4.3 Justificación.....	87
4.4 Objetivo General.....	87
4.5 Objetivos específicos.....	87
4.6 Recursos humanos, materiales y financieros.....	88
4.7 Limitaciones.....	89
4.8 Alcance.....	89

4.8.1 Cronograma.....	90
4.9 Beneficios.....	91
4.10 Modelo del Programa de Capacitación	92
4.11 Desarrollo de la propuesta.....	99
4.11.1 Módulo I “Inclusión educativa”.....	93
4.11.1.1 Taller Nro. 1 Enfoque de la inclusión educativa.....	97
4.11.2 Módulo II “Metodología de la Enseñanza y Aprendizaje”.....	101
4.11.3 Módulo III “Adaptaciones curriculares para la instrucción militar”.....	110
4.11.4 Taller final ejercicio aplicativo.....	123
4.11.5 Modelo de Evaluación Kirkpatrick.....	125
4.12 Conclusiones de la propuesta.....	127
4.13 Validación de la propuesta.....	128
CONCLUSIONES.....	130
RECOMENDACIONES.....	131
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	132
ANEXOS.....	138

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Vista frontal de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.....	5
Figura 2	¿Con qué frecuencia recibe capacitación para actualizar su campo de docencia?.....	44
Figura 3	¿La formación docente en Inclusión educativa incide en la aplicación de estrategias metodológicas?.....	45
Figura 4	¿Utiliza técnicas y herramientas pedagógicas que ayuden a interiorizar los contenidos a niños con NEE asociadas o no a una discapacidad?.....	46
Figura 5	¿Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella?.....	47
Figura 6	¿Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes?.....	48
Figura 7	¿Realiza reuniones con la comunidad educativa (padres de familia, directivos) con el objetivo de organizar los ejercicios aplicativos?.....	49
Figura 8	¿La relación alumno- docente-directivos y padres de familia se la realiza en un ambiente profesional y ético?.....	50
Figura 9	¿Considera usted la autoestima de sus estudiantes para impartir conocimientos nuevos?.....	51
Figura 10	¿Cree usted que brinda la autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas?.....	52
Figura 11	¿Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de inclusión educativa y atención a la diversidad?.....	53
Figura 12	¿Cree usted que su labor docente, la realiza bajo la premisa de un aula inclusiva?.....	54
Figura 13	Estimula la preparación del alumnado.....	59
Figura 14	Hace énfasis en las fortalezas y aspectos positivos de los estudiantes.....	60
Figura 15	Propone situaciones didácticas que favorecen el aprendizaje a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad	61
Figura 16	Muestra un dominio del contenido que aborda	62
Figura 17	Atiende los intereses de los alumnos, mediante una comunicación	

asertiva.....	63
Figura 18 Expone instrucciones claras, breves y sencillas al niño con necesidades educativas especiales.....	64
Figura 19 Ubicación adecuada del niño con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.....	65
Figura 20 Incluye al niño con NEE de forma directa en las actividades grupales en el aula y fuera de ella.....	66
Figura 21 Mantiene comunicación permanente con los padres de familia, acerca de la participación del estudiante.....	67
Figura 22 La interacción con los estudiantes, se realiza de manera cortés y profesional.....	68
Figura 23 Permite que los alumnos con NEE, desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus características.....	69
Figura 24 Emite juicios de valor ante situaciones de aprendizaje de sus alumnos....	70
Figura 25 ¿El docente emplea diferentes tareas de acuerdo a la necesidad educativa de cada estudiante?.....	71
Figura 26 ¿El docente utiliza diferentes técnicas y herramientas pedagógicas para atender de manera individual a los estudiantes que presenten dificultades?.....	72
Figura 27 Con qué frecuencia el docente utiliza una comunicación afectiva y efectiva en el aula y fuera de ella.....	73
Figura 28 El docente posee dominio del contenido del programa de formalidad militar.....	74
Figura 29 Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella.....	75
Figura 30 Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes.....	76
Figura 31 Realiza reuniones con los padres de familia, para comunicar las dificultades del proceso enseñanza aprendizaje.....	77
Figura 32 La relación alumno- docente se la realiza en un ambiente profesional y ético	78
Figura 33 Considera usted que el docente respeta y valora a todos los niños y niñas.	79
Figura 34 El docente le brinda autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas.....	80

Figura 35 Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de atención a la diversidad	81
Figura 36 Cronograma de la propuesta.....	90
Figura 37 Modelo de la propuesta.....	92
Figura 38 Cronología sobre inclusión en el mundo y Ecuador.....	94
Figura 39 Tipos de NEE.....	95
Figura 40 Clasificación de las NEE. Asociada a una discapacidad.....	95
Figura 41 Clasificación de las NEE. No asociada a una discapacidad.....	96
Figura 42 Estadística de la discapacidad en el Ecuador.....	103
Figura 43 Grupos por edad discapacidad en el Ecuador.....	104
Figura 44 Orientaciones educativas en Chile.....	111
Figura 45 Principios de las adaptaciones curriculares.....	112
Figura 46 Adaptaciones curriculares según el grado de afectación.....	113
Figura 47 Adaptaciones curriculares grado 1.....	113
Figura 48 Adaptaciones curriculares grado 2.....	114
Figura 49 Adaptaciones curriculares grado 3.....	115
Figura 50 Etapas de evaluación modelo Klirkpatrick.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Personal de instructores militares FAE.....	3
Tabla 2 Población del trabajo de investigación.....	42
Tabla 3 Muestra del trabajo de investigación	43
Tabla 4 Instrumentos de medición por persona	43
Tabla 5 ¿Con qué frecuencia recibe capacitación para actualizar su campo de docencia?.....	44
Tabla 6 ¿La formación docente en Inclusión educativa incide en la aplicación de estrategias metodológicas?.....	45
Tabla 7 ¿Utiliza técnicas y herramientas pedagógicas que ayuden a interiorizar los contenidos a niños con NEE asociadas o no a una discapacidad?	46
Tabla 8 ¿Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella?.....	47
Tabla 9 ¿Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes?.....	48
Tabla 10 ¿Realiza reuniones con la comunidad educativa (padres de familia, directivos) con el objetivo de organizar los ejercicios aplicativos?.....	49
Tabla 11 ¿La relación alumno- docente-directivos y padres de familia se la realiza en un ambiente profesional y ético?.....	50
Tabla 12 ¿Considera usted la autoestima de sus estudiantes para impartir conocimientos nuevos?.....	51
Tabla 13 ¿Cree usted que brinda la autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas?.....	52
Tabla 14 ¿Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de inclusión educativa y atención a la diversidad?.....	53
Tabla 15 ¿Cree usted que su labor docente, la realiza bajo la premisa de un aula inclusiva?.....	54
Tabla 16 Estimula la preparación del alumnado.....	59
Tabla 17 Hace énfasis en las fortalezas y aspectos positivos de los estudiantes.....	60
Tabla 18 Propone situaciones didácticas que favorecen el aprendizaje a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad.....	61

Tabla 19 Muestra un dominio del contenido que aborda.....	62
Tabla 20 Atiende los intereses de los alumnos, mediante una comunicación asertiva.....	63
Tabla 21 Expone instrucciones claras, breves y sencillas al niño con necesidades educativas especiales.....	64
Tabla 22 Ubicación adecuada del niño con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.....	65
Tabla 23 Incluye al niño con NEE de forma directa en las actividades grupales en el aula y fuera de ella.....	66
Tabla 24 Mantiene comunicación permanente con los padres de familia, acerca de la participación del estudiante.....	67
Tabla 25 La interacción con los estudiantes, se realiza de manera cortés y profesional.....	68
Tabla 26 Permite que los alumnos con NEE, desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus características.....	69
Tabla 27 Emite juicios de valor ante situaciones de aprendizaje de sus alumnos.....	70
Tabla 28 ¿El docente emplea diferentes tareas de acuerdo a la necesidad educativa de cada estudiante?.....	71
Tabla 29 ¿El docente utiliza diferentes técnicas y herramientas pedagógicas para atender de manera individual a los estudiantes que presenten dificultades?.....	72
Tabla 30 Con qué frecuencia el docente utiliza una comunicación afectiva y efectiva en el aula y fuera de ella	73
Tabla 31 El docente posee dominio del contenido del programa de formalidad militar.....	74
Tabla 32 Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella.....	75
Tabla 33 Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes.....	76
Tabla 34 Realiza reuniones con los padres de familia, para comunicar las dificultades del proceso enseñanza aprendizaje.....	77
Tabla 35 La relación alumno- docente se la realiza en un ambiente profesional y ético.....	78

Tabla 36 Considera usted que el docente respeta y valora a todos los niños y niñas.....	79
Tabla 37 El docente le brinda autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas.....	80
Tabla 38 Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de atención a la diversidad.....	81
Tabla 39 Módulo I “Inclusión educativa”.....	93
Tabla 40 Módulo II “Metodología de la Enseñanza y Aprendizaje”.....	101
Tabla 41 Módulo III “Módulo III “Adaptaciones curriculares para la Instrucción Militar”.....	110
Tabla 42 Contenido Primer año de BGU.....	116
Tabla 43 Contenido Segundo año de BGU.....	116
Tabla 44 Contenido Tercer año de BGU.....	117
Tabla 45 Validación de expertos.....	129

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Encuesta para docentes.....	138
Anexo 2 Encuesta para estudiantes.....	139
Anexo 3 Entrevista para docentes.....	140
Anexo 4 Entrevista para directivos.....	141
Anexo 5 Guía de observación.....	142
Anexo 6 Operacionalización de las variables.....	143
Anexo 7 Rúbrica para evaluar la clase demostrativa.....	145
Anexo 8 Encuesta para medir la reacción (Nivel 1).....	146
Anexo 9 Prueba escrita para medir los aprendizajes (Nivel 2).....	147
Anexo 10 Guía de observación para medir la conducta (Nivel 3).....	148
Anexo 10.1 Entrevista a directivos para medir la conducta (Nivel 3).....	149
Anexo 11 Prueba para medir los resultados (Nivel 4) Evaluación caso práctico.....	150
Anexo 12 Validación de expertos 1.....	151
Anexo 12.1. Validación de expertos 2.....	154
Anexo 12.2. Validación de expertos 3.....	158
Anexo 13 Solicitud brinde facilidades Rector Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.	161
Anexo 14 Solicitud de información curso Instructor Técnico Militar.....	162
Anexo 15 Solicitud de malla curricular y numérico de instructores técnicos militares graduados.....	163

CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Atención especializada para la inclusión educativa a niños con necesidades educativas especiales.

1.2. Planteamiento del problema

El tema de inclusión educativa es de gran interés mundial, de tal manera que organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, a través de la UNESCO, constantemente realizan reuniones para identificar los diferentes problemas de los sistemas educativos en el mundo. “Los últimos informes de seguimiento de la educación en el mundo han planteado el debate sobre la educación al servicio de los pueblos y el planeta con la creación de futuros sostenibles para todos” (Azorin, 2017, pág. 219).

En los últimos años, los países de América Latina, han recibido un apoyo constante de España en lo que concierne a sistemas educativos inclusivos, lo cual les ha permitido ir avanzando de manera significativa al logro de los objetivos propuestos por los diferentes países, tal como se describe en las XI y XII Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa desarrollada en Francia.

La educación inclusiva en el Ecuador, se vio potenciada a partir de los puntos I y II del Plan Decenal en el año 2006, en la cual se menciona que el sistema educativo ecuatoriano debe llegar a todos, es decir, que sea inclusivo: en consecuencia, en el año 2016, la Unidad Educativa FAE No 3 “Taura”, en la denominada “Revolución Educativa” quedó como el único establecimiento educativo perteneciente a la Fuerza Aérea Ecuatoriana y obtuvo la denominación de emblemática.

Cabe mencionar que las unidades educativas militares en sus prácticas diarias mantienen entre uno de sus ejes, la formalidad militar, lo que le ha permitido a los niños con o sin necesidades educativas especiales (NEE) desarrollar valores éticos de honor, lealtad, honestidad, disciplina consciente y un elevado espíritu de civismo e identificación con las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y con la nación ecuatoriana.

No cabe duda, que el acuerdo suscrito entre los Ministerios de Educación y Defensa del Ecuador, realizado en el año 2016 en cuanto a la regulación del proceso de traspaso del personal docente y administrativo de las unidades educativas militares al Ministerio de Educación, permitió reforzar la educación de dichos centros de estudio. “Este Acuerdo permite al Ministerio de Educación reforzar la malla curricular de los colegios de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y posibilita la creación del Bachillerato Técnico Militar” (Ministerio de Educación, 2016). Con este cambio se logró que los niños hijos del personal militar se vieran inmerso en la inclusión educativa y se atiende de acuerdo a la diversidad.

En efecto, las unidades educativas militares, además de cumplir con la malla curricular vigente del Ministerio de Educación del Ecuador, realiza actividades extracurriculares y de fortalecimiento de la identidad institucional, mediante el Programa de Formalidad Militar, como elemento de aplicación y de contribución a los procesos educativos. Este programa está diseñado como un instrumento educativo que coadyuva a la inclusión educativa y atención a la diversidad a los niños con o sin NEE., en la cual se imparten contenidos o temáticas relacionadas con liderazgo, normas básicas de autoprotección, primeros auxilios, educación en valores, gestión de riesgos, entre otros, el mismo que se lo realiza en apego al marco jurídico educativo y demás instrumentos legales en cuanto a derechos humanos, derechos de la niñez, adolescencia y equidad de género.

Cabe mencionar que los docentes castrenses que son designados a la Unidad Educativa FAE Nro. 3 por parte de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE.) son Instructores Técnicos Militares, los mismos que reciben una capacitación de 12 semanas, cuyo perfil de salida están enmarcados en las competencias genéricas de comandar: unidades y repartos militares, instruir: personal militar de las FF.AA., en base a la doctrina vigente y a los postulados filosófico-pedagógicos del modelo educativo y administrar: talento humano, recursos materiales y financieros, con eficiencia y eficacia.

Por consiguiente, el curso de Instructor Técnico Militar, está predestinado para instruir e impartir conocimientos en base a su perfil profesional aplicando métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de la instrucción con el manejo de instrumentos curriculares que dispone el Modelo Educativo de la FF. AA., permitiendo un eficiente desempeño en los procesos de aprendizaje en las escuelas de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación militar.

La problemática de la inclusión educativa de los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad, en la Unidad Educativa FAE Nro. 3, se la ha podido palpar en el momento que se imparte el programa de formalidad militar al nivel bachillerato, por las diferentes visitas realizadas in situ a las aulas del plantel educativo, en la que se ha podido observar el actuar y la dificultad de los docentes ante niños con NEE asociadas o no a una discapacidad, que de cierta forma se los excluye en el proceso enseñanza aprendizaje en determinadas actividades realizadas en clases, lo cual se ha convertido en un problema constante para el docente.

Esta situación problemática se ve reflejada por las carencias y limitaciones en el uso de recursos y herramientas didácticas para la atención a la diversidad en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje del programa de formalidad militar en el contexto de la Unidad Educativa FAE Nro. 3. Cabe resaltar que los docentes militares poseen dominio en cuanto a los contenidos temáticos que se imparten en el programa de formalidad militar.

En la actualidad existen en la FAE un total de 659 instructores técnicos militares graduados desde la creación de la Escuela de Infantería Aérea, los cuales son designados sin observar la competencia o conocimientos previos sobre inclusión educativa y atención a la diversidad a cumplir la función de docentes militares, los mismos que imparten el programa de formalidad militar en el bachillerato.

Tabla 1

Personal de instructores militares FAE.

Ord.	Curso	Oficiales	Aerotécnicos	Observación
01	Instructor Técnico	59	600	Durante su preparación como docente militar, no recibieron capacitación en temas

Fuente: Escuela de Infantería Aérea

Elaborado por: Miranda (2020)

De igual forma, según información proporcionada por la Dirección de Bienestar Social de la FAE, hasta el año 2019, existen 78 hijos del personal militar que posee algún tipo de discapacidad, entre las que se encuentran con mayor prevalencia la discapacidad intelectual seguida de la física y en menor proporción las discapacidades auditivas y visuales. Cabe mencionar que 73 niños poseen carnet de discapacidad y 5 se encuentran en trámite.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo incide la atención especializada en la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa FAE Nro. 3?

1.4. Sistematización del problema

- ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan la atención especializada y la inclusión educativa?
- ¿Cuál es el estado actual de la atención especializada y la inclusión educativa en la Unidad Educativa FAE Nro. 3?
- ¿Por qué es importante el programa de capacitación a los docentes en la Unidad Educativa FAE Nro. 3?
- ¿Cómo contribuye el programa de capacitación a la inclusión educativa de los niños?

1.5. Delimitación del problema

Delimitación Espacial: El trabajo investigativo se implementará en la Unidad Educativa FAE Nro. 3, la misma que tiene como misión: Brindar a los estudiantes una formación integral con disciplina, valores, justicia, equidad, identidad institucional, mediante el desarrollo del pensamiento, afectividad y destrezas, a través de un modelo pedagógico innovador, infraestructura adecuada y tecnología educativa moderna, para garantizar un servicio educativo de calidad y calidez acordes a los requerimientos de la sociedad.

La Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura” es un centro educativo de educación regular situado en la provincia del Guayas, cantón Yaguachi, parroquia Virgen de Fátima, la misma que cuenta con 1.150 estudiantes, 54 docentes civiles, 11 docentes militares, 15 personal administrativo, 01 director. Cabe indicar que en mencionado centro de estudios existen niños con diferentes NEE asociadas o no a una discapacidad. Además, desde el año 2016 la Unidad Educativa, es fiscomisional y cuenta con jornada matutina y vespertina; posee una infraestructura de 30 aulas.

Delimitación temporal: El proceso de este estudio se efectuará durante el periodo lectivo 2019 -2020 y serán parte del objeto de estudio los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad del primer, segundo y tercer año de bachillerato, docentes castrenses y directivos.



Figura 1. Vista frontal de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”
Fuente: Google maps (2020)

1.6. Línea de investigación

El presente trabajo de investigación hace contribución tanto a la línea institucional como a las líneas y sublíneas de facultad de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Es decir: aporta a las dos líneas de investigación: Desempeño y profesionalización del docente e Inclusión socioeducativa, atención a la diversidad. Este aporte se da en cuanto con la propuesta final se brindará al docente militar las herramientas necesarias para que realice el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

1.7. Objetivos de la investigación

1.7.1. Objetivo general.

Fortalecer la atención especializada para la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad de la Unidad Educativa FAE Nro. 3.

1.7.2. Objetivos específicos.

- Identificar los referentes teóricos metodológicos que sustentan la atención especializada y la inclusión educativa de niños con NEE asociadas o no a una discapacidad.
- Diagnosticar el estado actual de la atención especializada y la inclusión educativa de los niños en la Unidad Educativa FAE Nro. 3.
- Diseñar un programa de capacitación para la atención especializada en el contexto de la inclusión educativa y atención a la diversidad para el personal docente de la Unidad Educativa FAE Nro. 3.

- Validar la propuesta del programa de capacitación para la atención especializada en el contexto de la inclusión educativa y atención a la diversidad.

1.8. Justificación del trabajo de titulación

La inclusión educativa y atención a la diversidad con el transcurso de los años, ha ido transformándose de acuerdo con los contextos, lo cual ha permitido una evolución significativa en el mundo, la misma que se ha visto respaldada por un sistema jurídico-político internacional, mediante declaraciones, convenios, normas, leyes, reglamentos y acuerdos entre los diferentes países, lo cual ha incidido de una manera contundente en el Ecuador. “El proceso enseñanza-aprendizaje, ha sido forzado a transformar sus políticas institucionales, sus estrategias pedagógicas y andragógicas, sus aptitudes y actitudes hacia los usuarios o alumnos” (Duarte, 2019, pág. 33).

Uno de los principios que ha influido a nivel mundial acerca de la inclusión educativa, es sin lugar a dudas el Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre NEE, la misma que menciona: “Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras” (UNESCO, 1994, pág. 59), lo cual plantea un reto importante para los sistemas educativos mundiales.

La inclusión educativa en el mundo, va mucho más allá de la atención a los niños con alguna necesidad educativa especial, es decir, no tan solo basta minimizar las barreras que imposibilitan el aprendizaje, tales como: infraestructura, socioculturales, económicas; esta inclusión debe ir respaldada por la participación activa de todo el alumnado tomando en consideración que muchos estudiantes experimentan dificultades debido a que no se tiene en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Sin lugar a duda, los cimientos de la gestión en cualquier institución educativa sea esta pública o privada es, el liderazgo y la innovación; en este sentido, las unidades educativas militares le han aportado al sistema educativo nacional, innovaciones curriculares y pedagógicas significativas a lo largo de los años en beneficio de la juventud ecuatoriana;

asimismo, el componente de formalidad militar ha permitido a los niños desarrollar un elevado espíritu de civismo e identificación con las FF.AA., y con la nación ecuatoriana.

Por tal razón, esta herramienta le servirá al docente, como un documento de apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje, con la finalidad de que se continúe obteniendo los logros académicos por parte de los niños con o sin NEE., de la Unidad Educativa FAE Nro. 3. Por tal razón surge la necesidad de investigar la atención especializada que realiza el docente en la unidad educativa, para atender de forma puntual la inclusión educativa, es decir, con la implementación del programa de capacitación, se pretende generar cambios en el proceso enseñanza-aprendizaje y de la misma manera tomar conciencia por parte del personal docente sobre el sentido de la inclusión educativa y por ende se obtendrá una educación de calidad basada en principios y valores.

1.9. Idea a Defender

La implementación de un programa de capacitación mejora la atención especializada de los niños con necesidades educativas especiales dentro del contexto de la inclusión educativa en la Unidad Educativa FAE Nro. 3.

1.10. Variables

Variable 1: Atención especializada

Conjunto de actividades pedagógicas que realizan los docentes militares para el logro de la inclusión y atención a la diversidad desde las aulas y fuera de ellas durante el desarrollo del Programa de Formalidad Militar en la Unidad Educativa FAE Nro. 3.

Variable 2: Inclusión educativa de los niños

Es el proceso continuo y sistemático para dar atención a las NEE., asociadas o no a una discapacidad que posean los estudiantes, a través de prácticas inclusivas durante el proceso enseñanza aprendizaje.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. Marco teórico

2.1.1. Antecedentes investigativos.

Para analizar algunos elementos históricos acerca de la inclusión en el campo de la educación se debe considerar que desde el inicio de la convivencia del hombre en una sociedad, la inclusión ha sido un tema de gran controversia, dado que en épocas pasadas algunas personas eran sometidas a la exclusión social, debido a padecer necesidades especiales, sean estas asociadas o no asociadas a una discapacidad, entre las cuales se encontraban las deficiencias cognoscitivas, físicas, de pensamiento, entre otras; estos determinantes les ha negado a estas personas en el transcurrir del tiempo a vivir un desarrollo integral, y como resultado la sociedad se ha dividido en dos grandes grupos, catalogando a una sociedad de incluidos y otra sociedad de excluidos.

En efecto, con el transcurrir de los años a pesar del continuo proceso de transformación de la inclusión a través de la historia, algunas personas han sido excluidas de dichos procesos, por lo que en determinadas etapas se les otorgó diversos calificativos, entre otras: “Anormales, inocentes, sordos, sordos y ciegos, sordos, ciegos, deficientes mentales, deficientes mentales, deficientes físicos, inadaptados, autistas, superdotados, con trastornos de aprendizaje y actualmente alumnos con necesidades educativas especiales” (Valbuena, 2017, pág. 215). Estas denominaciones o nombres que se les asignaban a las personas con necesidades especiales en determinadas etapas, eran demasiados fuertes y de cierto modo expresaban discriminación hacia las personas, lo cual era algo normal en aquella época.

Así pues, en la edad media, la revolución científica, cultural y técnica, dio importancia a la creación de una escuela de formación, en donde solo asistirían personas “normales”, de esta forma eran etiquetadas las personas en ese tiempo, la misma que serviría para formar hombres capaces de liderar el universo a futuro; es allí donde la sociedad empieza a generar supervivencia de ella misma. Este gran desarrollo aportó al aumento de hacer conciencia social hacia los ciudadanos que padecían diferencias en sus capacidades, lo cual los había

llevado a la exclusión, dando paso a la necesidad de colaborarles para mejorar su estilo de vida.

Ahora bien, la educación ha existido desde el inicio del hombre y ha ido evolucionando a pasos acelerados, lamentablemente se ha excluido a determinadas personas en el proceso de enseñanza por su sexo, edad, color, entorno social, etc.; en la actualidad, en las sociedades "civilizadas", se encuentran los centros de estudios con docentes, metodologías y estrategias pedagógicas; es decir, una base organizada, planeada y sistematizada en donde los procesos de enseñanza aprendizaje se los ejecuta de manera consciente para de esta forma intervenir en el alumno de una forma oportuna y eficiente con la finalidad de no excluirlos en el proceso de la educación.

En efecto, para poder entender un poco más acerca de la inclusión, es preciso remontarnos a sus orígenes, los cuales estaban centrados en la integración. “Los orígenes de la inclusión se encuentran en el movimiento de integración escolar y en el REI (Regular Education Initiative) gestados en Estados Unidos en donde se criticaba la ineficiencia de la Educación Especial (...)” (Plancarte, 2017, pág. 5). En consecuencia, la integración escolar era concebida en sus orígenes como un proceso en la cual se permitía el acceso y permanencia de niños con o sin discapacidad a las escuelas “normales”, las cuales utilizaban los mismos recursos educativos para todos los niños sin importar las deficiencias personales, esto generó paradigmas en los sistemas educativos debido a la resistencia y problemas que causaban en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Ante esta situación los países de América Latina y el mundo, en sus correspondientes sistemas educativos nacionales están atravesando la dura tarea de pasar de la integración a la inclusión, para lo cual se van erradicando conceptos en los cuales se mantenía que el alumno con alguna discapacidad debería estar en una escuela de educación especializada.

En consecuencia, la integración escolar en los sistemas educativos mundiales, fue el inicio de la educación especial, porque fue aquí en donde empezó a dársele respuestas a los problemas de aprendizaje que poseían los niños con algún tipo de discapacidad, además fue la apertura de la escolarización de los niños que se encontraban en las escuelas especializadas

hacia las escuelas ordinarias. Es decir, a partir del modelo integracionista en las escuelas, se plantearon objetivos por los organismos internacionales que apuntaban a sistemas educativos inclusivos.

Por otro lado, la inclusión se puede definir desde diferentes autores y épocas. Es de vital importancia conocer la definición de inclusión desde el punto de vista de la Unesco, la cual menciona: “Es el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación” (Valbuena, 2017, pág. 214). Esta definición nos permite observar como de manera implícita se va abordando la situación de la inclusión y la diversidad en el mundo, al momento de considerar la inclusión según las culturas y las comunidades.

2.1.2. Inclusión educativa.

Las concepciones acerca de la inclusión educativa han sufrido grandes transformaciones de acuerdo con los diferentes momentos a lo largo de la historia; desde el inicio de la civilización hasta la actualidad y del proceso de transformación del pensamiento científico y el comportamiento dentro de una sociedad. “El punto de partida de la inclusión educativa es la convicción de que la educación es un derecho humano fundamental y el cimiento de una sociedad más justa” (Escribano & Martínez , 2013, pág. 45).

Por otra parte, el tema de inclusión educativa se monitorea por diversas organizaciones internacionales para observar los avances y proponer posibles soluciones en la que se vean inmersos procesos inclusivos de acuerdo a los cambios globales.

Es así como en el año 2015, la UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial y otras entidades, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea) en la que participaron 160 países, en la que se aprobó la Declaración de Incheon en la que se lanza a nivel regional la campaña E2030 Educación para transformar vidas, la cual consiste en “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje durante toda la vida” (UNESCO, 2016, pág. 3). Cabe indicar que esta

declaración se encuentra vigente desde el año 2015 hasta el 2030 para lo cual diversos países se encuentran laborando arduamente para la consecución de los objetivos trazados por el organismo internacional.

Es decir, con los antecedentes descritos, el Ecuador es uno de los países que con el transcurso de los años ha experimentado cambios significativos en el ámbito educativo, la cual empezó con la implementación del Plan Decenal 2006-2015 cuyo objetivo era brindar una educación de calidad que garantice y respete los derechos, la diversidad cultural y lingüística en el marco de una concepción inclusiva, de igual forma en el año 2007 la reforma educativa que implementó el gobierno de turno, ha permitido relacionar íntimamente las necesidades sociales con el desarrollo de políticas educativas de carácter inclusivo.

La inclusión educativa en el Ecuador se manifiesta a través de la garantía que el estado realiza en cuanto al acceso y culminación de todos los niños sin discriminación alguna en el sistema educativo. Por lo descrito anteriormente, se asume que “la inclusión se ha convertido en una palabra común en diferentes ámbitos del desarrollo de la humanidad. A partir de la globalización todo debe estar incluido” (Plancarte, 2017, pág. 214). Es decir, en el Ecuador por las diversas políticas inclusivas desarrollada por los gobiernos de turno, se trata de dar atención a la inclusión educativa de los niños en el sistema educativo ecuatoriano.

Por consiguiente, para lograr conseguir una inclusión educativa y cumplir con las diferentes declaraciones, convenios y tratados internacionales, es necesario un compromiso gubernamental en materia de profesionalización del docente, que abarquen el tema de la inclusión educativa desde todas sus aristas y por ende un empoderamiento del docente en el quehacer educativo. “En la actualidad, nuestro país se enfrenta al reto de garantizar una educación de calidad con un enfoque inclusivo que se fundamenta en el principio de igualdad de oportunidades para todos, buscando superar la discriminación y favoreciendo a la diversidad” (García, R., García V., & Liscano, M., 2017, pág. 11).

Conviene subrayar que el esfuerzo que vienen realizando las diferentes organizaciones mundiales y el Ecuador con la finalidad de minimizar la exclusión en los centros escolares, es ardua y continua, pero por lo complejo que es el tema de la exclusión se deben aunar

esfuerzos para combatirla y erradicarla del mundo. “La exclusión educativa es un fenómeno complejo y multidimensional, objeto de preocupación y propuestas en diversos países, especialmente de América Latina” (Olmos, 2016, pág. 10).

Ahora bien, ante las consideraciones expuestas en el plano internacional y nacional sobre la inclusión educativa y atención a la diversidad, es de suma importancia conocer la relación existente entre el aprendizaje y desarrollo, cuya teoría fue desarrollada por Vygotski, para de esta manera ampliar más el conocimiento adquirido y de igual forma entenderla desde una dimensión científica.

2.1.3. Relación entre aprendizaje y desarrollo. Zona de desarrollo próximo.

En la actualidad Vygotski es considerado uno de los autores clásicos más influyentes en el contexto de la inclusión educativa y atención a la diversidad, uno de los postulados que maneja Vygotski durante los trabajos que publicó, aportaron a la psicología y pedagogía, de tal forma se asume en sus concepciones que las dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje se debe a la ausencia de métodos y técnicas por parte de los docentes que permitan el desarrollo del niño atendiendo el enfoque personológico e individualizado.

El concepto de la zona de desarrollo próximo introducido por Vygotsky, tiene una vital connotación en nuestros tiempos, ya que nos permite observar el nivel actual del niño, es decir lo que es capaz de realizar sin la ayuda del docente y el nivel de desarrollo potencial o dicho de otra manera, lo que sería capaz de realizar con la ayuda del docente. “La concepción del nivel actual y de la zona de desarrollo potencial se fundamenta en la idea sobre la ampliación de la zona de desarrollo próximo y de la ampliación de las posibilidades potenciales del niño” (Ministerio de Educación, 1989, pág. 762).

De este modo, se asume que el rol del docente debe primar en conocer las habilidades, destrezas y potencialidades de los niños para de esta forma seleccionar y aplicar métodos y técnicas apropiadas que atiendan las particularidades de cada niño; bajo este enfoque se puede apreciar que el desarrollo y el aprendizaje en los niños se encuentran íntimamente

relacionados, por lo que cualquier influencia positiva o negativa en uno de estos procesos determina los logros en el otro.

2.1.4. Necesidades Educativas Especiales.

Las ideas acerca de las NEE han sufrido grandes cambios al igual que la inclusión. De tal forma que durante las últimas décadas en el mundo se ha notado como se ha dejado atrás los conceptos paternalistas y se ha enfocado más a las personas con NEE como un individuo con habilidades, recursos y potencialidades. “El término <<**necesidades educativas especiales**>> es un concepto de los años 60. Hace referencia al alumno con algún problema de aprendizaje que demanda atención específica y mayores recursos educativos” (Bencoechea, 1999, págs. 15,16).

En efecto, el Informe de Warnock de 1978 cambia el rumbo de la Educación Especial al redefinir los conceptos deficiencia y discapacidad. El documento expone con claridad la importancia de la satisfacción de las NEE y también amplía el concepto de Educación Especial. Este documento fue el punto de partida a nivel mundial, ya que abarcó temas importantes como: Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable, la educación es un bien al que todos tienen derecho, los fines de la educación son los mismos para todos. “En las últimas tres décadas han aparecido rutas alternativas para tratar de eliminar la pedagogía de la exclusión, entre ellas cabe destacar, el Informe Warnock, la Integración, las propuestas de normalización y finalmente, la Inclusión” (Crisol, E. Martinez, J. & El, M., 2016, pág. 255).

En consecuencia, a inicio de la década de los 90, en gran parte de los países latinoamericanos, empezó a promoverse la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje en base a las conferencias mundiales sobre NEE. “Para el enfoque inclusivo que se asume en este período resulta esencial hacer una mención a las implicaciones de la Declaración de Salamanca (UNESCO, 2003), sobre la forma de entender y aplicar la equidad en las políticas educativas del momento” (Sanchez J., 2014, pág. 21). Finalmente, en el año 2000, en Dakar en el Foro Mundial de Educación para Todos, se menciona que todos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida.

Sin embargo, las declaraciones, convenios y foros realizados referentes a las NEE en el mundo, están enmarcadas en las diferencias físicas, psicológicas y culturales. Por tal razón, “en primera instancia las NEE sólo definieron las necesidades educativas de acuerdo a las discapacidades y características psicológicas, sociales y culturales de cada niño” (Lopez, 2015, pág. 48). Todos estos cambios generaron que diversos niños con NEE sean excluidos del proceso enseñanza aprendizaje.

A nivel de Latinoamérica, Ecuador es uno de los países que ha experimentado cambios significativos en el ámbito de inclusión educativa. “Desde hace relativamente pocos años, el Gobierno impulsa políticas sociales y educativas con un marcado carácter inclusivo, para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, incluidas las personas vulnerables” (De la Herrán, A., Ruiz, A. I., & Lara, F., 2018, pág. 146).

Por consiguiente, es de vital importancia en todo proceso de enseñanza aprendizaje realizar una evaluación a los niños que demuestren ciertos comportamientos o bajo rendimiento académico, con el fin de detectar si existen NEE asociadas o no a una discapacidad y de esta forma satisfacer de manera oportuna dichas necesidades.

La evaluación es un concepto de vital importancia en la educación infantil. Es un proceso sistemático no improvisado, de acuerdo con unos criterios determinados. Constituye un juicio de valor sobre una realidad. Antes de comenzar una intervención propiamente dicha, es necesario un trabajo de evaluación exhaustiva y completo, pues de lo contrario el trabajo de intervención posterior puede estar comprometido al estar basado en meras intuiciones y no en las características y capacidades propias del niño en particular (Fernandez, 2015, pág. 150).

Es decir, para poder intervenir de forma oportuna ante niños con algún problema de aprendizaje, es de suma importancia detectar de manera temprana para que el proceso de enseñanza se vaya realizando acorde a la inclusión, de tal manera que este grupo de niños tengan la posibilidad de gozar el mismo tipo y nivel de educación que el resto de estudiantes que carecen de estas necesidades, de esta forma se podrá lograr cumplir con el objetivo de la

actual reforma de educación y con el Plan Nacional del Buen Vivir, en donde se hace énfasis al derecho a la educación bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.

2.1.4.1. Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales.

El concepto de NEE y trastornos del aprendizaje en muchos sistemas educativos suele confundirse y crear controversia por parte de los docentes y muchos otros actores educativos, por la razón que creen que ambos términos no tienen ninguna relación, pero en la realidad están relacionados en el proceso enseñanza aprendizaje. “Para abordar el tema de las NEE, es necesario concatenar este concepto con el de trastornos de aprendizaje, al encontrarse relacionados de forma intrínseca, debido a que una cantidad importante de las NEE se deben a este tipo de trastornos” (Dabdub, 2015, pág. 44).

En consecuencia, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Art. 228 nos menciona cuáles son los estudiantes con NEE, en las cuales los aborda en dos grandes grupos:

El primer grupo es aquel que posee NEE no asociadas a la discapacidad en las que se encuentran las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, digrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades. 2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento. 3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales (Ministerio de Educación, 2016, pág. 64).

El segundo grupo es aquel que posee NEE asociadas a la discapacidad en las que se encuentran las siguientes: “1. Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental; 2. Multidiscapacidades; y, 3. Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo,

síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros)” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 64).

Por tal razón, para abordar y dar respuestas a las NEE en los centros de estudios especializados o regulares es necesario poseer un conocimiento profundo y claro de estos dos grandes grupos de NEE, con la finalidad de atender a la diversidad de estudiantes que encontramos en las aulas.

2.1.5. Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad forma parte del proceso de inclusión educativa desde la consideración del enfoque personológico, lo que para el docente militar constituye uno de los grandes problemas en el aula, ya que dada las diferencias en el aprendizaje de los estudiantes surge la necesidad de encontrar las mejores alternativas didácticas.

Por tal razón, el docente deberá estar preparado ante diferentes contextos escolares con la intención de dar respuestas oportunas a cada situación. “La atención a la diversidad surge ante la necesidad de otorgar respuestas educativas adaptadas a las características y necesidades de los educandos, en el afrontamiento a las exigencias escolares” (Cornejo, 2017, pág. 79). Esta situación hará que el docente continuamente se encuentre buscando soluciones a cada interrogante que se le presente no tan solo en el aula sino fuera de ella, para lo cual deberá conocer las diferencias personales y grupales de los niños, en lo concerniente a los estilos de aprendizajes, los intereses, las creencias, las capacidades e incluso las motivaciones y expectativas.

2.1.5.1. Docente inclusivo.

Para que los docentes sean inclusivos, se necesita que su formación sea ajustada a la diversidad, a prepararlos para enseñar en diferentes contextos y realidades, es decir se debe suministrar al docente desde su formación inicial, conocimientos teóricos y prácticos sobre las NEE de niños con o sin discapacidad para de esta forma prepararlo para que su desarrollo profesional sea adaptado a la realidad existente en la comunidad educativa.

El papel que juega el docente es primordial y decisivo para hablar de un centro de estudio inclusivo, el docente debe ser capaz de enfrentarse a contextos escolares complejos, lo cual le exige estar preparado para enfrentarse a ellos, pero de igual forma debe de trabajar de manera mancomunada con todos los actores educativos para que el trabajo y los resultados sean efectivos. Es así como resalta el Ministerio de Educación en el año 2011 en el módulo I Educación Inclusiva y Especial citada por Álvaro Marchesi, en la cual menciona que entre las competencias básicas que debe tener un docente inclusivo se encuentran entre otras:

(...) 1. Enseñar a los estudiantes. 2. Organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan con igualdad de oportunidades. 3. Favorecer el desarrollo social y emocional de los estudiantes. 4. Trabajar en equipo ya que la colaboración es vital para afrontar el reto de atender a la diversidad. 5. Trabajar con las familias es fundamental en el progreso educativo (...) (Ministerio de Educación, 2011).

Concretamente el rol del docente inclusivo en las aulas, es de vital importancia ya que constituye en la columna vertebral del proceso enseñanza aprendizaje, ya que tiene la responsabilidad de crear equipos de trabajo entre los padres de familia, directivos y especialmente con los alumnos.

2.1.6. Atención especializada.

La inclusión educativa se entiende también como educación personalizada, la cual está diseñada para abordar niños que presenten algún grado de problemas de aprendizaje, y que se encuentren en grupos semejantes de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Para proceder a realizar una atención especializada, el docente debe poseer el apoyo necesario de la comunidad educativa sean estos: padres de familia, personal administrativo, directivos, docentes, con la intención de crear condiciones apropiadas para desarrollar los contenidos, actividades en el aula y fuera de ella, para realizar estimulación en la participación de los niños y facilitar su aprendizaje.

De igual forma, para que la atención sea especializada en los centros de estudio, el docente debe conocer las habilidades y destrezas de sus alumnos para de esta manera trabajar en sus

debilidades, al mismo tiempo el docente para poder realizar su labor educativa de manera eficiente deberá estar actualizado en cuanto a conocimientos sobre las NEE asociadas o no a una discapacidad, para enfrentarlas de manera eficaz en el aula y fuera de ella. “Los docentes tienen el deber de permanecer actualizados en torno al tema de las NEE, buscar las estrategias más adecuadas para solventarlas de manera eficaz y creativa y realizar las adecuaciones necesarias para promover el aprendizaje (...)” (Dadub, 2015, pág. 44).

En conclusión, la atención especializada es el conjunto de actividades pedagógicas que realizan los docentes militares para el logro de la inclusión y atención a la diversidad desde las aulas y fuera de ellas durante el programa de formalidad Militar de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

2.1.6.1. Preparación del docente en instituciones educativas.

En la antigüedad, el ser humano por naturaleza desarrollaba el sentido de la formación o docencia, las mismas que eran llevadas a cabo por los miembros de la familia al momento de darles conocimientos de caza, pesca, sobrevivencia de padres a hijos, en esos momentos de forma indirecta el padre realizaba labores de formación, mientras los hijos realizaban las funciones de alumno. Estos cambios a lo largo de la historia, en muchos países no han sido acompañados de un proceso de formación docente. “La avalancha de cambios sociales no se ha visto acompañada de las correspondientes transformaciones en los procesos de formación docente” (Vaillant D., 2015, pág. 10). Es decir, a lo largo de los años, en los procesos de enseñanza aprendizaje, la preparación del docente ha quedado en segundo plano, lo que ha permitido que el docente vaya adoptando comportamientos de auto superación de acuerdo a los cambios sociales.

A nivel mundial, la formación inicial del docente es considerada con la piedra angular de los sistemas educativos, ya que en esta etapa es donde el futuro profesional se les da las herramientas necesarias para enfrentarse en la praxis durante todo el proceso enseñanza aprendizaje. El tema de profesionalización del docente está generalizado en muchos países, en los cuales se le resta importancia a su preparación. “Un hallazgo común a escala internacional es que el profesorado está generalmente poco preparado para sobrevivir y

progresar en el mundo de las aulas” (Martinez, 2016, pág. 21). Esto se debe a que muchos países no le ponen énfasis en la profesionalización integral del docente en la cual van inmersas capacitaciones continuas y periódicas.

El docente en la actualidad debe estar centrado en una profunda transformación, la misma que debe estar marcada por la continua actualización de conocimientos, lo que conlleva a profesionalizarse de manera incesante, para de esta manera estar al día con los nuevos cambios educativos. En el Ecuador estos cambios rezan en la Constitución de la República del Ecuador (CRE), en la cual manifiesta que el estado es el garante de la formación continua y actualización de conocimientos de los docentes, según el Art. 349 de la CRE cuyo texto dice: “El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos” (CRE, 2008, pág. 162).

“Es necesario ponerse de acuerdo en una definición común de lo que significa que un docente esté capacitado” (UNESCO, 2017, pág. 20). Según el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo entregado por la UNESCO en agosto del año 2017 hace referencia que en la actualidad no existe una definición clara de lo que es un docente capacitado, es decir no existen estándares que midan la capacidad del docente en los diferentes países, sin embargo esto no excluye a que todo docente debe someterse a un régimen de enseñanza y capacitación para poder hacerle frente a diferentes tipos de escenarios que a lo largo del desempeño de su profesión puedan presentársele.

Por otro lado, el sistema educativo ecuatoriano a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI estuvo marcada por continuos cambios a nivel político y estratégico, los mismos que demarcaban de manera clara la falta de un proyecto educativo nacional, integración en el sistema educativo, falta de formación profesional de los diversos actores vinculados al campo educativo y lo más preocupante existía un modelo educativo y pedagógico atrasado, en la cual se carecía de estrategias, recursos y herramientas didácticas para la atención a la diversidad en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y cuyo principal actor era el docente.

Hablar de una educación hace veinte años es hablar de una historia de carencia metodológica en la educación de nuestro país. Hace 20 años la educación era antagónica con costumbres del siglo pasado, donde el poder absoluto era del llamado “docente”, el mismo que inspiraba miedo a sus estudiantes y hacia prevalecer su poder a través de gritos, ofensas y hasta a veces maltrato físico (Bodero, 2018, pág. 113).

En efecto, la educación a lo largo de la historia ha sido el pilar fundamental de la familia y por consiguiente el sustento de la sociedad, esta es la razón por la cual diversas organizaciones se encuentran permanentemente proponiendo nuevas estrategias y técnicas para que el proceso enseñanza aprendizaje se lo aborde de una mejor manera por parte del docente. Tal como lo menciona Castillo en el año 2015:

Las necesidades de formación deben atenderse mediante la acción para que no correspondan solamente a preocupaciones o buenas intenciones. Es menester innovar las estrategias formativas, poseer un personal docente y administrativo idóneo y estructuras organizativas congruentes, sin perder el punto medular, el estudiante (Castillo, 2015, pág. 6).

Por los diversos cambios que han transitado los sistemas educacionales a nivel mundial, urge la necesidad imperante de la capacitación de los docentes para de esta forma estar acordes a las nuevas exigencias académicas. Es así que en gran porcentaje para propiciar aprendizajes significativos en los alumnos se necesitan de docentes que potencien el desarrollo de sus alumnos de acuerdo a las exigencias modernas, por lo que se asume que “las nuevas exigencias a los sistemas educacionales demandan de procesos dinámicos y flexibles, para lo que se requieren profesionales capaces de propiciar aprendizajes que permitan potenciar el desarrollo y calidad de vida de sus educandos” (Espinoza, 2017, pág. 42).

Por lo tanto, el docente una vez que se empodere de su función en base a los conocimientos previos adquiridos, podrá realizar sus actividades diarias de docencia apegadas a las necesidades individuales de cada alumno, lo que le permitirá atender a los

niños de acuerdo a la diversidad, esto influirá de manera positiva en el proceso de enseñanza, por lo tanto “la atención a la diversidad surge ante la necesidad de otorgar respuestas educativas adaptadas a las características y necesidades de los educandos, en el afrontamiento a las exigencias escolares” (Cornejo, 2017, pág. 79).

2.1.6.2. Preparación del docente militar.

El Modelo Educativo de las FF.AA., considera que la formación del personal militar abarque, conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan desarrollar las competencias profesionales propuestas en los diseños curriculares para que cumpla con los objetivos institucionales.

La FAE, como parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, mantiene el control del espacio aéreo y garantiza, con la Fuerza Terrestre y Fuerza Naval, la integridad del estado ecuatoriano, contribuyendo con el desarrollo socio-económico del país. Para lo cual, se planifica y propone un programa de especialización que contribuya con los objetivos establecidos, siendo el organismo competente, en el ámbito educativo el Comando de Educación y Doctrina (COED), quien autoriza y dispone que se cumpla con esta planificación.

El COED, tomando en consideración el plan de carrera por competencia de la especialidad de Infantería Aérea y dando cumplimiento con la especialización de Sres. Oficiales y Aerotécnicos, ofrece el curso de Instructor Técnico Militar, el cual está predestinado para instruir e impartir conocimientos en base a su perfil profesional aplicando métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de la instrucción con el manejo de instrumentos curriculares que dispone el Modelo Educativo de las Fuerzas Armadas (MEFA) permitiendo un eficiente desempeño en los procesos de aprendizaje en las escuelas de formación, perfeccionamiento, especialización y capacitación militar.

Con las circunstancias descritas en el párrafo anterior, es necesario disponer del diseño curricular del curso de instructor técnico militar, el mismo que es debidamente elaborado por la Escuela de Infantería Aérea, posteriormente legalizado y aprobado por el COED, para lo cual será el documento oficial que establezca la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académico-militares y acondicionamiento físico; mencionado curso tiene un tiempo de duración de 12 semanas y una carga horaria de (464) horas (29) créditos.

En efecto, al finalizar el curso de Instructor Técnico, el alumno militar estará en capacidad de planificar, impartir y evaluar a la instrucción militar fundamentado en: técnicas modernas de enseñanza-aprendizaje, pedagogía, andrología e investigación con ética y vocación profesional, enmarcado en los objetivos institucionales. Es decir, una vez finalizado el curso, el militar estará en capacidad de ser docente-instructor en instituciones e institutos de formación y capacitación de la FAE y FF.AA., además estará en condiciones de ser docente-instructor en unidades educativas militares de las FF.AA.

2.1.6.3. Experiencias de los programas de capacitación aplicados a docente militares en Latinoamérica.

La labor educativa que realiza el docente militar tanto en la formación integral en las escuelas de formación como en las unidades educativas regentadas por FF.AA., deben estar enfocadas a las particularidades de cada niño o adulto sea cual sea el caso, para de esta forma desarrollar el proceso de enseñanza bajo los principios de inclusión educativa.

En el presente trabajo de investigación se analizaron estudios en diversos países latinoamericanos sobre la preparación del docente militar en temas inherentes a la inclusión educativa y atención a la diversidad, para lo cual se concluye que este tema ha sido analizado y propuesto en Cuba en el año 2020, en la cual partieron de un diagnóstico realizado a docentes, estudiantes y dirigentes en la cual se evidenció que el docente militar realiza sus actividades pedagógicas en el aula o fuera de ellas de una forma empírica, dando respuestas a los diversos comportamientos de los niños y jóvenes.

Además, se demostró que, con la capacitación del docente militar, se mejoró el desempeño docente tanto en el cambio de actitud como en el manejo de situaciones conflictivas: “esto contribuye a modificar las concepciones tradicionales del docente militar en torno a su labor y con ello un cambio de actitud en los vínculos que sostiene con sus estudiantes y entre estos” (Chaveco & Rodríguez, 2020, pág. 176). Por lo tanto, se demostró que aplicando programas de capacitación a los docentes militares se mejoró su desempeño docente en las aulas.

2.2. Marco Conceptual

Los principales conceptos a ser analizados, están presentes en el estudio bibliográfico realizado de la variable 1 (atención especializada) y de la variable 2 (inclusión educativa de los niños).

Inclusión:

La inclusión es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.

<https://www.significados.com/inclusion/>

Inclusión educativa:

Es el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación (Valbuena, 2017, pág. 215).

Integración educativa:

La integración educativa hace énfasis en el derecho de todo niño y joven con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, a ser recibido en la escuela regular (Castillo J. , 2016, pág. 268).

Exclusión:

El término «exclusión» pertenece a la literatura sociológica de la desigualdad; pero dentro de ella hay términos que nos remiten a una cuestión de grado de participación en un orden social (en la renta, en el consumo...), mientras otros indican la negación de tal orden para algunos colectivos que a la vez pueden responder con su impugnación consciente o desafección anómica (Jimenez, Luengo, & Taberner , 2009, pág. 14).

Enseñanza Individualizada:

Enseñanza a un niño con índice de 1 a 1 con estudiante/maestro y/o al usar materiales y técnicas las cuales son especialmente individualizados para el niño.

<https://www.greeleyschools.org/cms/lib/CO01001723/Centricity/Domain/45/SPED%20Terms%20and%20Definitions-span-12.pdf>

Formación docente:

La formación docente es una palabra compuesta que hace referencia a los procesos educativos y se traduce en el desarrollo de la práctica docente en el aula, lugar donde se articulan los procesos de enseñanza y aprendizaje (Salazar, 2018, pág. 17).

Prácticas pedagógicas:

Conjunto de acciones que desarrolla el profesorado introduciendo mejoras en las relaciones, procesos y actividades; todo ello orientado a producir resultados positivos, en nuestro caso, en la adquisición por parte del alumnado de las competencias consideradas básicas (Carrillo, y otros, 2018, pág. 15).

Prácticas pedagógicas inclusivas:

Son las prácticas situadas dentro del contexto educativo y social y son las que dan un eje centrar a la educación ya que de ahí se implementarán los pasos a seguir en las aulas

y cómo se dirigirá las prácticas ya establecidas y se transformará a un nuevo paradigma de inclusión educativa ya que se busca conocer las prácticas actuales bajo una luz de inclusión (Carrillo, y otros, Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente, 2018).

Proceso de enseñanza-aprendizaje:

Es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinan su comportamiento.

https://www.ecured.cu/Proceso_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje

Necesidades Educativas Especiales:

Los niños que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE) son los que tienen dificultades de aprendizaje o discapacidades que les complica aprender como lo hacen los demás niños que tienen su misma edad (Roldán, 2017).

Atención a la diversidad:

La atención a la diversidad se entiende a nivel general como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado (Cornejo, 2017, pág. 78).

Aprendizaje:

Se denomina aprendizaje al proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender.

<https://definicion.de/aprendizaje/>

Aprendizaje significativo:

Se define como un aprendizaje construido y relacionado con los conocimientos previos, donde el sujeto adquiere un papel activo, reestructurando y organizando la información.

<https://lamenteesmaravillosa.com/aprendizaje-significativo-definicion-caracteristicas/>

Estrategia didáctica:

Es la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos de su curso.

https://www.ecured.cu/Estrategia_Did%C3%A1ctica

Formación militar:

Es el conjunto de actividades educativas mediante las cuales se instruyen a los profesionales ecuatorianos para que presten sus servicios en las Fuerzas Armadas permanentes y en las reservas. Inicia con el llamamiento y culmina con la graduación en los institutos de formación militar (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, pág. 35).

Instrucción:

Caudal de conocimientos adquiridos (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, pág. 36).

Modelo Educativo de Fuerzas Armadas (MEFA):

Es una guía conceptual y metodológica que posibilita implementar los procesos educativos del Sistema de Educación Militar, estableciendo normas para la planificación, administración y evaluación de la educación militar, en cumplimiento con

la misión constitucional de las Fuerzas Armadas (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, pág. 36).

Perfil profesional:

Es el conjunto de competencias genéricas, específicas y transversales que el alumno militar debe reunir para satisfacer las demandas institucionales y de la sociedad, definiendo su personalidad, el ejercicio de su cargo, función, especialidad y actividades esenciales asignadas de acuerdo con su grado y jerarquía (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, pág. 36).

2.3 Marco Legal

La inclusión educativa y atención a la diversidad en las instituciones educativas regentadas por las FF.AA., está delimitada bajo diferentes instrumentos jurídicos nacionales, los mismos que fundamentan de manera efectiva su funcionamiento, en los cuales se encuentra la Constitución de la República del Ecuador, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Ley Orgánica de Discapacidades, Ley Orgánica de Defensa Nacional, Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Código de la Niñez y Adolescencia y Acuerdos Ministeriales.

Constitución de la República del Ecuador

(Aprobada en Montecristi, 23- 24 julio de 2008)

TITULO I

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capítulo primero

Principios fundamentales

El Art. 3, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE) establece como uno de los deberes primordiales del Estado es garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales en particular la educación.

En este sentido, la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”, cumple mencionado artículo de la CRE, por la razón que en sus aulas se garantiza sin discriminación el acceso y permanencia de los niños a la educación.

TITULO I
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO
Capítulo segundo
Derechos del buen vivir
Sección quinta
Educación

El Art. 26 de la CRE dispone que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Ante este articulado, la Unidad Educativa en mención, garantiza la participación de la comunidad educativa durante todo el proceso educativo mediante acciones de inclusión sin discriminación de raza, sexo, color, etc.

El Art. 28 de la citada normativa, establece que: “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente”. Para tal efecto, la Unidad Educativa a partir del año 2016, es fiscomisional, la misma que responde al interés público del sistema educativo nacional.

TITULO I
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO
Capítulo tercero
Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección sexta
Personas con discapacidad

En el artículo 47, numeral 7 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo”

La Unidad Educativa FAE Nro. 3 entre sus actividades curriculares y extracurriculares, realiza actividades que permite desarrollar habilidades y destrezas para la integración y participación de los niños, uno de ellos es el programa de formalidad militar

En el artículo 48, el Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: “(...) 1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica. 3.- El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso. 5.- El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia (...)”.

En referencia a este artículo, como parte del Estado ecuatoriano, la Unidad Educativa en la actualidad consta con niños con discapacidad, los mismos que son atendidos de acuerdo a planes y programas de apoyo por parte de diferentes instituciones, los cuales brindan apoyo en los procesos pedagógicos y de rehabilitación.

TÍTULO IV
PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER

Capítulo tercero
Función Ejecutiva

Sección primera

Organización y funciones

En el artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la Ley, les corresponde: “1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión (...)”.

En función a este artículo, la Unidad Educativa se rige en base a acuerdos y resoluciones emanadas por el Ministerio de Defensa, el cual realiza coordinaciones con el Ministerio de Educación en lo referente a los procesos educativos, los cuales deben manejarse en base a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

Sección tercera

Fuerzas Armadas y Policía Nacional

En el inciso número 2 del artículo 160 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional estarán sujetos a las leyes específicas que regulen sus derechos y obligaciones (...)”.

Por tal razón, este artículo de la CRE, brinda total independencia a los miembros de las FF.AA., los cuales están sujetos a leyes específicas. Ante esta situación el personal de docentes que son elegidos a cumplir la función de docentes militares en la Unidad Educativa son designados por órdenes superiores, los cuales deben cumplir un perfil profesional.

La Constitución de la República del Ecuador constituye en la primera herramienta que engloba los principios de la inclusión y atención a la diversidad, mediante la cual se asegura que el Estado adoptará todo tipo de medidas a fin de garantizar el acceso y permanencia de los todos los niños sin discriminación alguna a las instituciones educativas del país.

Es decir, en la legislación ecuatoriana; la Carta Magna, establece de manera tácita, que la educación es un derecho de todas las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado,

por lo tanto, se determina que la inclusión educativa es un derecho que puede ser de libre gozo de todas las personas sin ningún tipo de discriminación. Partiendo de esta normativa la Unidad Educativa FAE Nro. 3 observa cada de los artículos señalados anteriormente, los mismos que se encuentran en concordancia con otras leyes y acuerdos vigentes en la legislación ecuatoriana.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En el Art. 24.- Educación de la convención se menciona en el numeral 2 lo siguiente: “Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que: a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad”.

Al igual que los articulados anteriores, los niños que estudian en la Unidad Educativa, son atendidos sin discriminación de raza, sexo, género, etc. Es decir, por ningún motivo los niños con discapacidad que se encuentran en el bachillerato son excluidos del proceso educativo.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

TÍTULO III

DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO SEXTO

DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad. - Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

En ese sentido la Unidad Educativa FAE Nro. 3 brinda sus servicios educativos a los niños tomando en consideración sus necesidades educativas e incluyéndolos en todas las actividades académicas y no académicas realizadas en la institución. Cabe mencionar que la Unidad Educativa mantiene en su formación la educación formal.

Ley Orgánica de Discapacidades
TÍTULO II
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CAPÍTULO SEGUNDO
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SECCIÓN TERCERA
DE LA EDUCACIÓN

En la sección tercera de la educación, en su Art. 27.- Derecho a la educación. - El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

En ese sentido la Ley Orgánica de Discapacidades, en el artículo ante descrito aporta de manera directa en lo concerniente a la inclusión educativa y atención a la diversidad en cuanto se refiere a que los niños podrán acceder, permanecer y culminar sus estudios en centro de educación regular o especializada. Cabe mencionar que la Unidad Educativa FAE No. 3, es una institución educativa de educación regular en la cual al momento se encuentran 20 niños con algún tipo de NEE asociada o no a una discapacidad, los mismos que son atendidos de acuerdo a sus necesidades educativas y en el marco de la inclusión y atención a la diversidad.

Ley Orgánica de Defensa Nacional
(Última modificación: 28-sep-2009)
TITULO III
De los órganos de la Defensa Nacional
CAPITULO III
Del Ministerio de Defensa Nacional

En el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, entre las atribuciones y obligaciones del Ministro de Defensa Nacional, establece: “(...) g) Expedir las normas,

acuerdos, reglamentos internos de aplicación general en las tres ramas de las Fuerzas Armadas, así como los reglamentos internos de gestión de cada Fuerza (...)"

Esta ley ha permitido el trabajo conjunto entre el Ministerio de Defensa Nacional a través de la Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo Sector Defensa y los diferentes Comandos de Educación y Doctrina, los cuales son los encargados de la implementación y aplicación del programa de Formalidad Militar en las diferentes Unidades Educativas Militares del país. De igual forma, esta ley ha permitido laborar de manera articulada entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Defensa en temas de inclusión educativa y atención a la diversidad.

Reglamento General a la Ley de Discapacidades

TÍTULO II

DE LAS COMPETENCIAS DE LOS MINISTERIOS DE ESTADO Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN RELACIÓN CON LAS DISCAPACIDADES

El Art. 5.- Ministerio de Educación, numeral 5 menciona lo siguiente: “Organizar programas educativos basados en una evaluación integral, que permita identificar las potencialidades, aptitudes vocacionales y limitaciones para planificar la respuesta educativa”.

La Unidad Educativa en este sentido labora bajo los lineamientos del Ministerio de Educación en lo que respecta a los diferentes programas educativos, además en área de la formalidad militar constantemente se realizan actividades lúdicas planificadas para identificar las potencialidades y vocación de los niños en las diferentes disciplinas deportivas.

Ley de Reconocimiento de Héroes y Heroínas

DISPOSICIÓN FINAL

PRIMERA

En la Ley de Reconocimientos a los Héroes y Heroínas Nacionales, en su Disposición Final, Primera, de los ex combatientes, establece: “(...) 1. El Estado asignará cupos anuales para becas de estudio completa a los excombatientes y a sus hijos e hijas menores de edad y mayores de edad con discapacidad total o parcial permanente que en su calidad de estudiantes (...)”

La Unidad Educativa cumple de manera cabal la asignación de cupos a los hijos de los héroes y heroínas con discapacidad. En la actualidad se atiende un caso en la Unidad Educativa.

Código de la Niñez y Adolescencia
LIBRO PRIMERO
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS
TITULO II
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El Código de la Niñez y Adolescencia señala que el interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

TITULO III
DERECHOS, GARANTÍAS Y DEBERES
Capítulo III

Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. - Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

Capítulo IV

Derechos de protección

Art. 55.- Derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales. Además de los derechos y garantías generales que la ley contempla a favor de los niños, niñas y adolescentes, aquellos que tengan alguna discapacidad o necesidad especial gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo integral de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades y para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar activamente en la sociedad, de acuerdo a su condición. Tendrán también el derecho a ser informados sobre las causas, consecuencias y pronóstico de su discapacidad y sobre los derechos que les asisten.

El Estado asegurará el ejercicio de estos derechos mediante su acceso efectivo a la educación y a la capacitación que requieren; y la prestación de servicios de estimulación temprana, rehabilitación, preparación para la actividad laboral, esparcimiento y otras necesarias, que serán gratuitos para los niños y adolescentes cuyos progenitores o responsables de su cuidado no estén en condiciones de pagarlos.

El Código de la Niñez y Adolescencia en sus diferentes artículos se menciona que la educación debe ser impartida a todos los niños sin ningún tipo de discriminación, los cuales deberán ser aceptados y recibidos en cualquier institución. Además, menciona que todas las unidades educativas están obligadas a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

En la Unidad Educativa FAE Nro. 3 se atiende en el área educativa a los hijos del personal militar de las tres fuerzas, de acuerdo a la diversidad cultural, cabe indicar que en esta unidad educativa se encuentran niños de diversas regiones del país, en razón de que los padres constantemente rotan en las unidades militares. Esta situación ha generado que en las aulas de la Unidad Educativa se encuentren alumnos de la costa, sierra, oriente y región insular, los cuales son atendidos de acuerdo a su diversidad cultural en el ámbito de la inclusión educativa.

Acuerdo Ministeriales

Según Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-201500105-A, de 05 de mayo de 2015; en concordancia con lo señalado en el artículo 54 de la LOEI se incorporó al régimen fiscomisional a la siguiente institución educativa: Unidad Educativa “FAE Nro. 3 TAURA”

El Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00025-A, de fecha 02 de marzo de 2016; acuerda: “(...) artículo 1.- DISPONER el cambio de nominación de las siguientes Instituciones educativas fiscomisionales regentadas por Fuerzas Armadas a través del Ministerio de Defensa Nacional 3.- Unidad Educativa Fiscomisional “FAE Nro. 3 TAURA”, por Unidad Educativa de Fuerzas Armadas “FAE No. 3 TAURA”.

Estos Acuerdos Ministeriales le dan soporte a la labor efectuada por las Fuerzas Armadas ya que se encuentran normadas en la legislación. Es decir, la Unidad Educativa FAE No. 3 a partir del año 2016 pasó de ser una Unidad Educativa particular al régimen de fiscomisional.

De lo descrito anteriormente se puede evidenciar que la inclusión educativa en el Ecuador cuenta con diferentes documentos habilitantes, los mismos que brindan un respaldo jurídico a la inclusión educativa, por lo consiguiente debe ser tratada en su totalidad, es decir, se debe trabajar conjuntamente con docentes, alumnos, directivos y comunidad en general, y de esta forma lograr obtener resultados óptimos en la inclusión educativa.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Enfoque de la Investigación

El presente trabajo investigativo se desarrolló bajo un enfoque mixto ya que existen elementos de la investigación cuantitativa y cualitativa presentes en la misma. De tal forma que se parte de estudio de casos particulares de los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad a la generalización de los mismos en el contexto de la inclusión y atención a la diversidad; de igual manera se analizó las diferentes dificultades existentes en el proceso enseñanza aprendizaje en la unidad educativa militar regentada por las FF.AA., en referencia al programa de formalidad militar y su incidencia en las especificidades de cada niño.

De igual forma, se basó en los análisis de situaciones reales con la aplicación de varios instrumentos a la comunidad educativa, tales como: encuestas, entrevistas, observación, los cuales permitieron medir las variables mediante indicadores, lo que demostró de manera cuantitativa y cualitativa la relación existente entre las variables, con la finalidad de conocer o valorar las características del docente militar respecto a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

Cabe recalcar que el tema de la inclusión educativa y atención a la diversidad en las Unidades Educativas Militares, ha sido un problema constante desde la creación de las mismas, el cual no ha sido estudiado y analizado por las autoridades educativas militares, lo cual ha desencadenado diferentes dificultades durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.

3.2. Tipo de Investigación

El propósito de la investigación, está orientada a mejorar el quehacer educativo diario del docente militar en el aula y fuera de ella, a través de técnicas y herramientas que le permitan la inclusión educativa y atención a la diversidad en todo el proceso enseñanza aprendizaje, durante el programa de formalidad militar aplicado a los niños con NEE asociadas o no a una

discapacidad de primero, segundo y tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

Por consiguiente, según el tipo de investigación, en la cual se apoyó esta tesis, es de tipo descriptiva, puesto que ha permitido denotar las características observables que conforman el perfil del docente militar inclusivo en su manejo dentro y fuera del aula. Además, se ha podido describir las cualidades y características del docente militar al momento de ejercer el manejo de los alumnos en situaciones de ejercicios reales como instrucción individual sobre el terreno, de igual forma habilidades, destrezas y técnicas de supervivencia; para lo cual el docente deberá mantener un profundo conocimiento de la inclusión educativa y atención de la diversidad en los diversos ejercicios aplicativos que se realizan con la finalidad de que el proceso enseñanza-aprendizaje se lo realice de una manera óptima.

Asimismo, se llevó a cabo la investigación exploratoria, con la finalidad de conocer el contexto de la inclusión educativa en los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad de la Unidad Educativa; en vista que se considera un tema que no ha sido abordado antes ni por las autoridades educativas militares ni por las autoridades educativas del ministerio.

De igual manera, en este trabajo de investigación, se llevó a cabo una investigación explicativa; ya que se llegó a conocer las diferentes actividades que realizan los docentes militares para el logro de la inclusión y atención a la diversidad desde las aulas y fuera de ellas de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”. En este sentido, los docentes militares, fueron los actores activos durante este proceso de investigación, ya que proporcionaron información valiosa en cuanto a su preparación, desempeño y comprometimiento docente, para luego proporcionar la posible propuesta a la solución de nuestro problema.

Además; este trabajo de tesis, según las fuentes de conocimiento el tipo de investigación se basó en la investigación bibliográfica y documental, ya que aportó fundamentos teóricos durante la investigación en lo referente a la inclusión educativa y atención especializada a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad, la cual ha sido recabada mediante la

recolección de información por diferentes fuentes, tales como documentos impresos y digitales.

3.3. Métodos y técnicas

3.3.1. Método inductivo.

El presente trabajo de investigación se lo realizó bajo el método inductivo, en vista que se trabajó bajo las premisas particulares de la observación de los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad y su desenvolvimiento en el aula y fuera de ella en el contexto de la inclusión educativa. De igual manera, se analizó la atención especializada que brinda el docente militar a los niños de bachillerato en relación al programa de formalidad militar.

3.3.2. Método deductivo.

El método deductivo permitió trabajar desde una perspectiva general acerca de la inclusión educativa de los niños de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 a lo más específico o particular que es la atención especializada que realiza el docente.

3.3.3. Método analítico-sintético.

En este método, se logró determinar las causas que originaron el estudio de esta investigación y luego realizar una síntesis acerca del objeto investigado.

3.3.4. Método estadístico.

Debido a que el enfoque es mixto, se trabajó con datos numéricos para su análisis e interpretación de resultados de las variables en estudio.

3.3.5. Técnica de investigación.

Las técnicas de investigación permitieron observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis e interpretación. Las técnicas de investigación que se desarrollaron en la presente investigación son: encuesta, entrevista y observación.

3.3.5.1. Encuesta.

La encuesta tiene como objetivo reunir información minuciosa acerca de la atención especializada y su incidencia en la inclusión educativa en los niños. De igual forma se analizaron los resultados de la encuesta aplicada a los docentes y estudiantes.

3.3.5.2. Entrevista.

La entrevista es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación entre el investigador con los docentes y directivos con la finalidad de obtener determinada información sobre la atención especializada que realiza el docente.

3.3.5.3. Observación.

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Igualmente, la observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Esta técnica de investigación fue aplicada a los docentes militares que imparten el programa de formalidad militar.

3.4. Población

En el presente trabajo de investigación la población fue compuesta por todas aquellas personas que participaron en el problema de investigación, tales como: directivos, docentes, estudiantes, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 2

Población del trabajo de investigación.

ORD.	UNIDAD DE ANÁLISIS	POBLACIÓN
01	Directivos	6
02	Docentes	11
04	Estudiantes	90
	TOTAL	107

Elaborado por: Miranda (2020)

Cabe mencionar que la población en el caso de los directivos; concierne al director y vicerrector académico de la institución educativa, dos directivos civiles y dos directivos militares, los docentes militares corresponden a todos los militares que se encuentran ejerciendo la función de instructor del programa de formalidad militar y para el caso de los estudiantes corresponden a aquellos estudiantes del tercer año de bachillerato.

3.5. Muestra

La muestra en el presente estudio es un subconjunto de la población, la cual permitió obtener información relevante acerca de la atención especializada y su incidencia en la inclusión educativa de los niños de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

La muestra de la investigación es no probabilística-intencional por la razón que la muestra se encuentra dirigida a un grupo de acuerdo a las características de la investigación, es decir

se seleccionó a dos paralelos en los cuales existen estudiantes con NEE., y se encuentra conformada de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 3

Muestra del trabajo de investigación.

ORD.	UNIDAD DE ANÁLISIS	POBLACIÓN	MUESTRA	%
01	Docentes	11	11	100
02	Estudiantes	90	57	63
03	Directivos	6	6	100
	TOTAL	107	74	

Elaborado por: Miranda (2020)

3.6. Análisis, interpretación y discusión de resultados

Durante el desarrollo de la investigación se aplicaron diferentes instrumentos de recolección de información, los cuales permitieron obtener información clara y precisa acerca del manejo del proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del docente militar de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

Los instrumentos de medición en el presente trabajo de investigación fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4

Instrumentos de medición por persona

ORD.	UNIDAD DE ANÁLISIS	MUESTRA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
01	Docentes	11	Encuesta/Entrevista/Guía de observación
02	Estudiantes	57	Encuesta
03	Directivos	6	Entrevista

Elaborado por: Miranda (2020)

3.6.1. Análisis de las encuestas aplicadas a los docentes.

Las encuestas aplicadas a los docentes tienen como objetivo reunir información acerca de la incidencia de la atención especializada por parte del docente militar en la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa FAE Nro. 3. La técnica de investigación aplicada a los docentes fue la encuesta, en la cual se utilizó como instrumento el cuestionario.

Pregunta N°1

Tabla 5

¿Con qué frecuencia recibe capacitación para actualizar su campo de docencia?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	2	18
A veces	0	0
Casi nunca	3	27
Nunca	6	55
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

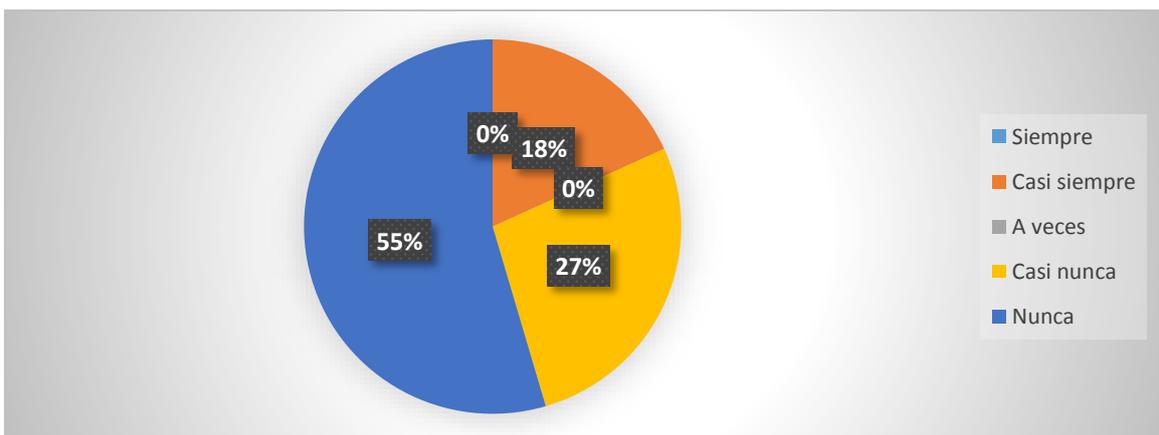


Figura 2 ¿Con qué frecuencia recibe capacitación para actualizar su campo de docencia?

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 55% de los docentes encuestados mencionaron que nunca han recibido capacitación para actualizar su campo de docencia, el 27% indicaron que casi nunca han recibido capacitaciones y el 18% indicaron que casi siempre reciben capacitaciones para actualizar su campo de docencia. Es evidente que los docentes militares, no realizan una atención especializada en su labor docente de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad en el programa de Formalidad Militar por la falta de actualización de conocimientos acordes a los cambios globales y nuevas tendencias educativas mundiales.

Pregunta N°2

Tabla 6

¿La formación docente en Inclusión educativa incide en la aplicación de estrategias metodológicas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	10	91
Casi siempre	1	9
A veces	0	0
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

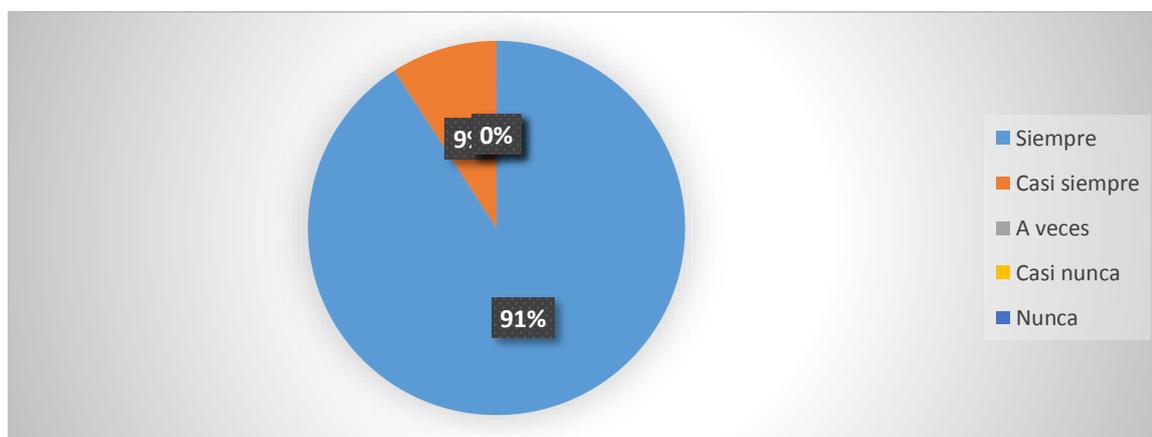


Figura 3 *¿La formación docente en Inclusión educativa incide en la aplicación de estrategias metodológicas?*

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 91% de los docentes encuestados mencionaron que la formación docente en inclusión educativa incide en la aplicación de estrategias metodológicas, el 9% indicaron que casi siempre hay incidencia con relación a la inclusión educativa y las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes. Se evidenció con los resultados obtenidos que la gran mayoría de los docentes están de acuerdo que la formación docente en inclusión educativa incide en la aplicación de estrategias metodológicas, lo cual mejoraría el proceso enseñanza aprendizaje.

Pregunta N°3

Tabla 7

¿Utiliza técnicas y herramientas pedagógicas que ayuden a interiorizar los contenidos a niños con NEE asociadas o no a una discapacidad?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	9
Casi nunca	1	9
Nunca	9	82
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

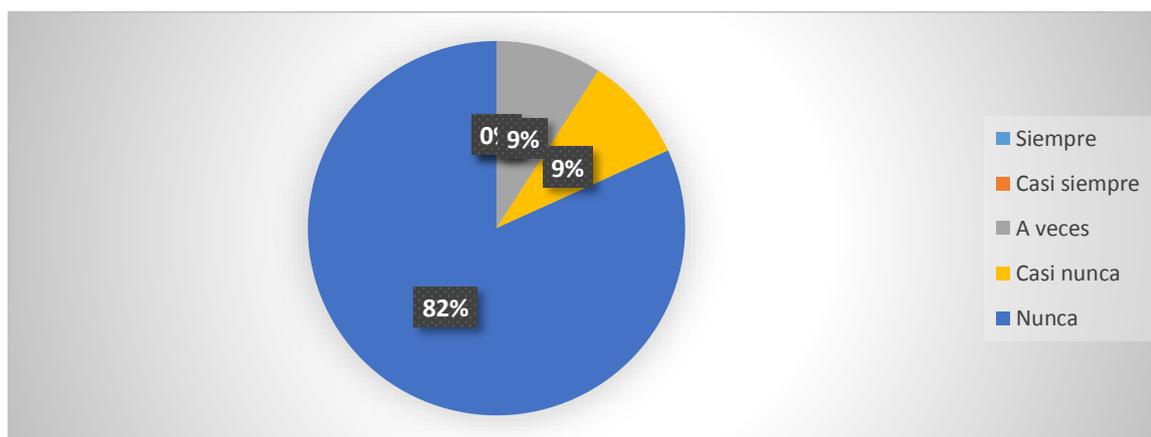


Figura 4 *¿Utiliza técnicas y herramientas pedagógicas que ayuden a interiorizar los contenidos a niños con NEE asociadas o no a una discapacidad?*

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 82% de los docentes encuestados mencionaron que nunca utilizan técnicas y herramientas pedagógicas que ayuden a interiorizar los contenidos a niños con NEE asociadas o no a una discapacidad, el 9% indicaron que casi nunca y el 9% mencionó que a veces utilizan técnicas y herramientas pedagógicas que ayuden a interiorizar los contenidos a niños con NEE. Los resultados obtenidos dan a notar que más de las terceras partes de los docentes encuestados nunca utilizan técnicas y herramientas pedagógicas pueden ser por desconocimiento o por falta de motivación.

Pregunta N°4

Tabla 8

¿Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	1	9
Casi siempre	3	27
A veces	7	64
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

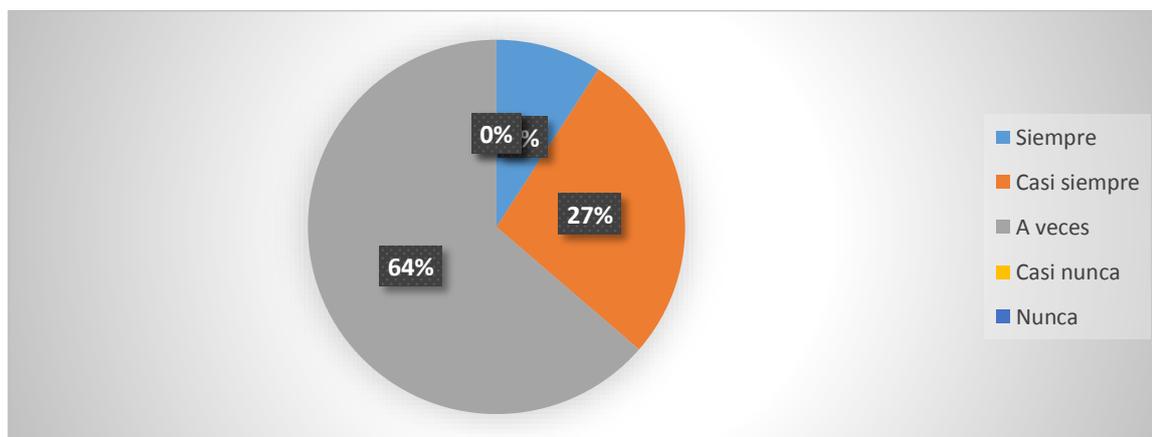


Figura 5 *¿Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella?*

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 9% de los docentes encuestados mencionaron que se expresan de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella con los niños de la unidad educativa, el 27% mencionó que casi siempre se expresan de manera adecuada y el 64% indicaron que a veces. Ante estos resultados es evidente que se debe trabajar con los docentes para darle las herramientas adecuadas para que se expresen de manera adecuada y coherente en el aula, especialmente con los niños con NEE.

Pregunta N°5

Tabla 9

¿Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	5	46
Casi siempre	2	18
A veces	4	36
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

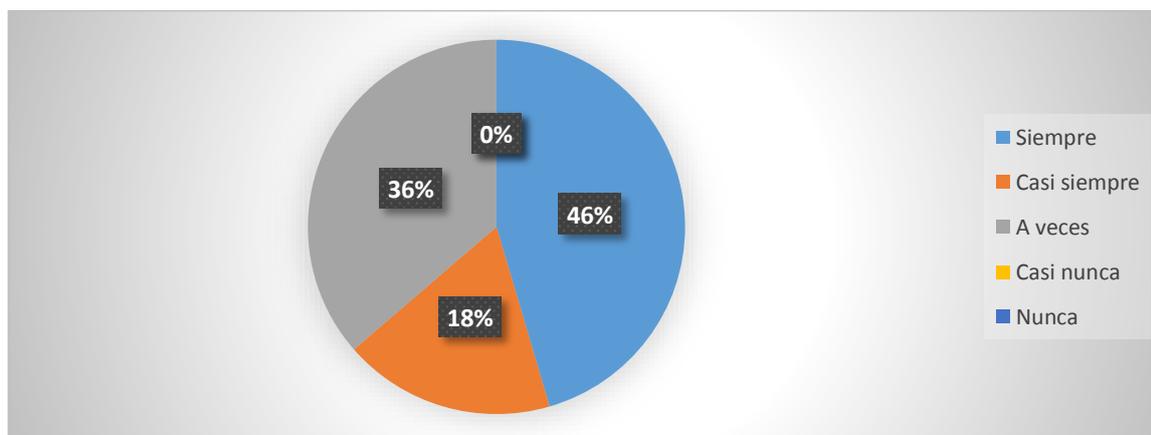


Figura 6 *¿Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes?*

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 46% de los docentes encuestados mencionaron que siempre mantienen compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes en el Programa de Formalidad Militar, el 18% mencionó que casi siempre mantienen compromiso en su labor docente y el 36% indicaron que a veces mantienen compromiso profesional durante el proceso enseñanza aprendizaje. Estos datos reflejan que menos del 50% de los docentes mantienen compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes, por lo cual urge la necesidad de fortalecer los conocimientos de los docentes para que se empoderen de la labor docente.

Pregunta N°6

Tabla 10

¿Realiza reuniones con la comunidad educativa (padres de familia, directivos) con el objetivo de organizar los ejercicios aplicativos?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	9
Casi nunca	4	36
Nunca	6	55
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

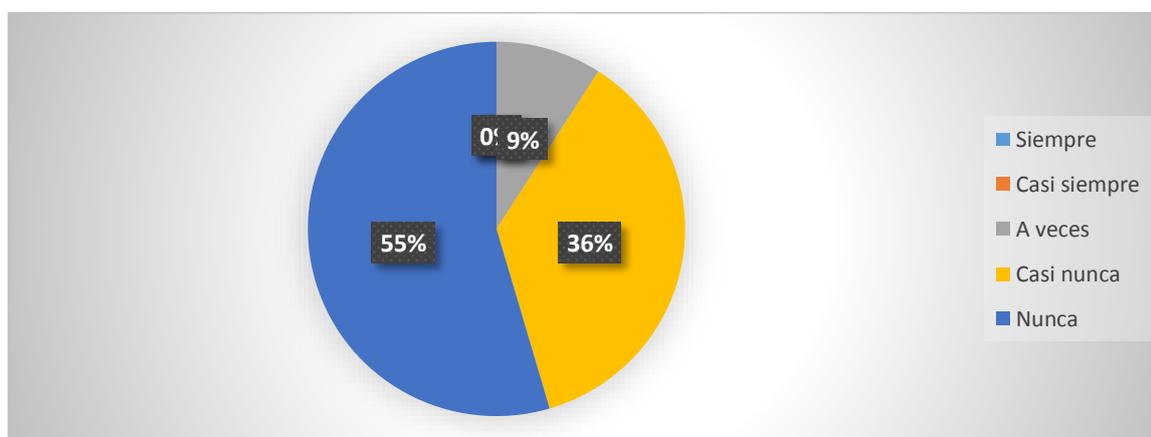


Figura 7 *¿Realiza reuniones con la comunidad educativa (padres de familia, directivos) con el objetivo de organizar los ejercicios aplicativos?*

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 55% de los docentes encuestados mencionaron que nunca realizan reuniones con la comunidad educativa (padres de familia, directivos) con el objetivo de organizar los ejercicios aplicativos, el 36% mencionaron que casi nunca realizan reuniones con la comunidad educativa y el 9% mencionó que a veces realiza las reuniones para dar las pautas de los ejercicios aplicativos. Se puede apreciar que el 91% de los docentes de la unidad educativa casi nunca y nunca realizan reuniones con la comunidad educativa, lo que no permite orientar a los padres de familia sobre las actividades que realizan los estudiantes y por ende no los involucra en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Pregunta N°7

Tabla 11

¿La relación alumno- docente-directivos y padres de familia se la realiza en un ambiente profesional y ético?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	1	9
Casi siempre	1	9
A veces	9	82
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

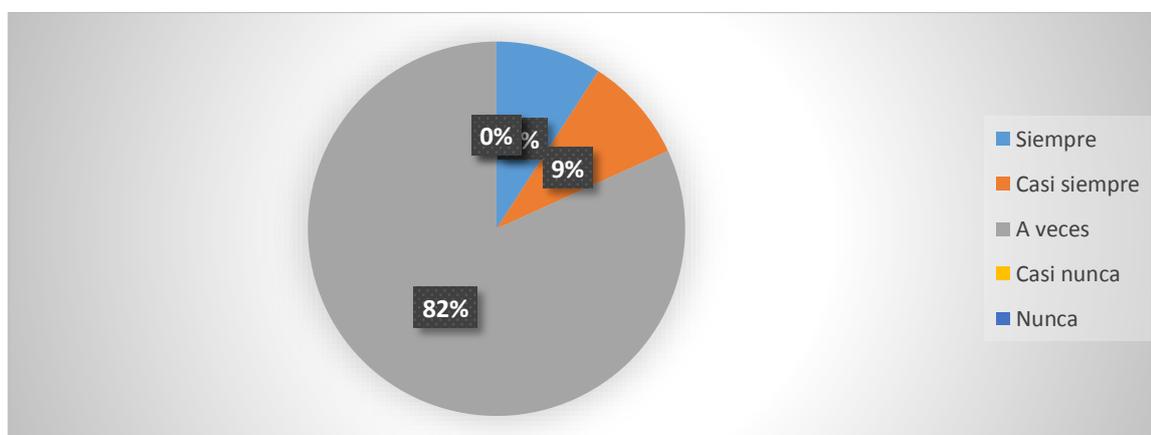


Figura 8 ¿La relación alumno- docente-directivos y padres de familia se la realiza en un ambiente profesional y ético?

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 82% de los docentes encuestados mencionaron que la relación alumno-docente-directivos y padres de familia la realizan en un ambiente profesional y ético, el 9% mencionó que casi siempre se maneja la relación con profesionalismo y ética y el 9% restante indicaron que siempre se realiza la relación alumno-docente-directivos y padres de familia en un ambiente profesional y ético. Según estos resultados se puede evidenciar claramente que la relación entre docente-directivos y padres de familia no se la lleva de una manera adecuada lo cual podría influir en el desempeño del docente en el aula.

Pregunta N°8

Tabla 12

¿Considera usted la autoestima de sus estudiantes para impartir conocimientos nuevos?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	3	27
Casi siempre	1	9
A veces	4	36
Casi nunca	2	19
Nunca	1	9
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

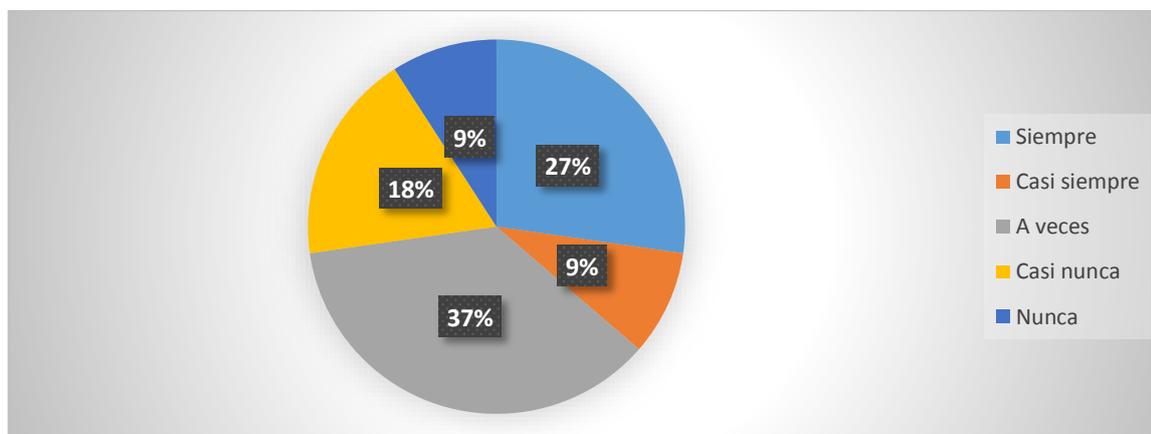


Figura 9 ¿Considera usted la autoestima de sus estudiantes para impartir conocimientos nuevos?

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 27% de los docentes encuestados mencionaron que consideran la autoestima de sus estudiantes para impartir conocimientos nuevos durante el proceso de enseñanza aprendizaje, el 9% mencionaron que casi siempre consideran la autoestima de los estudiantes, el 36% mencionaron que a veces consideran la autoestima de los estudiantes y el 19% y el 9% indicaron que casi nunca y nunca consideran la autoestima de sus estudiantes. El porcentaje de los docentes encuestados que siempre consideran la autoestima de sus estudiantes es muy bajo, siendo este concepto muy importante en el campo de la psicopedagogía y por ende incidiría en el rendimiento académico de los estudiantes.

Pregunta N°9

Tabla 13

¿Cree usted que brinda la autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	5	46
Casi siempre	4	36
A veces	1	9
Casi nunca	1	9
Nunca	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

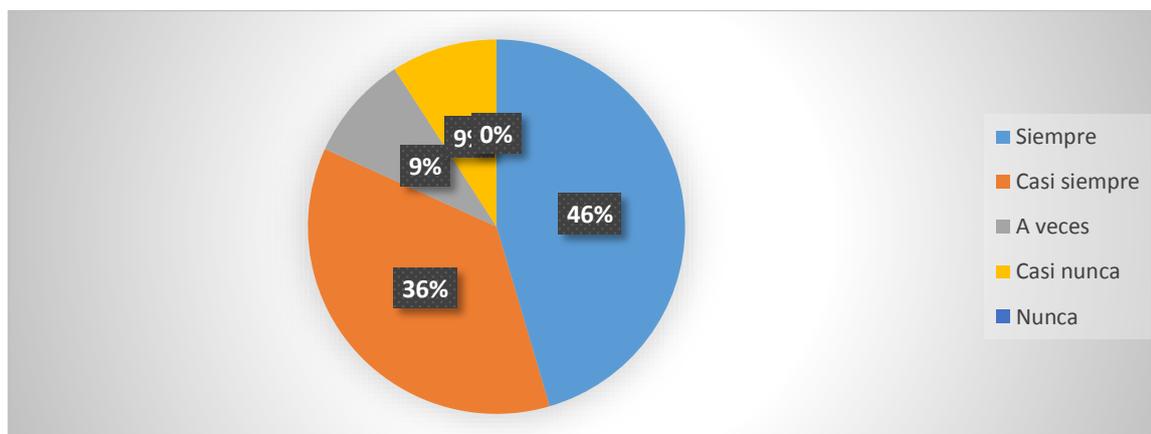


Figura 10 ¿Cree usted que brinda la autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas?

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 46% de los docentes encuestados mencionaron que brindan la autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas, el 36% mencionaron que casi siempre brindan autonomía a sus estudiantes y el 9% indicaron que nunca y casi nunca brindan autonomía a sus estudiantes. Es relevante recalcar que menos del 50% de los docentes le brindan a sus estudiantes autonomía, lo cual no le permite desarrollar las habilidades y destrezas a los estudiantes y de igual forma le imposibilita que el alumno construya su propio conocimiento.

Pregunta N°10

Tabla 14

¿Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de inclusión educativa y atención a la diversidad?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	9
Casi nunca	9	82
Nunca	1	9
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

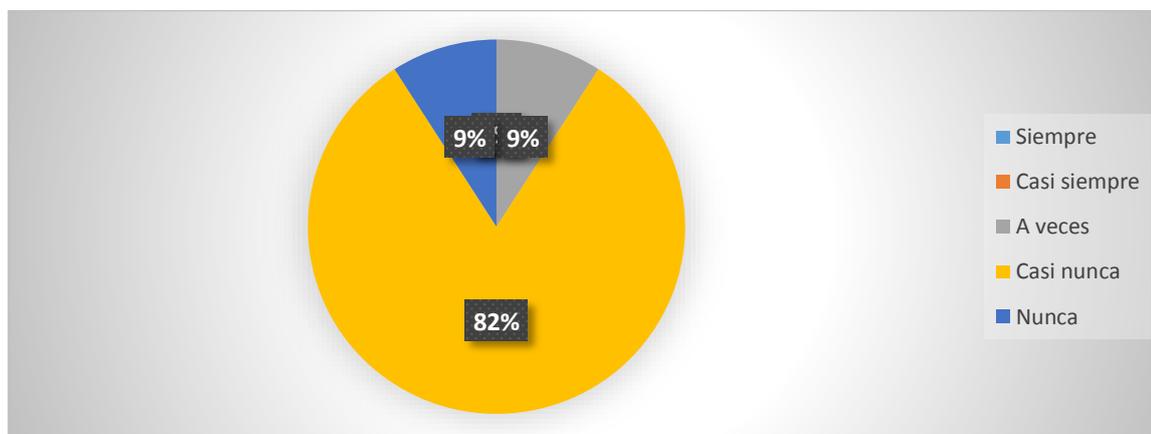


Figura 11 *¿Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de inclusión educativa y atención a la diversidad?*

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 9% de los docentes encuestados mencionaron que a veces el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de inclusión educativa y atención a la diversidad, el 82% mencionaron que casi nunca este proceso se lo maneja en un ambiente de inclusión educativa y el 9% indicaron que nunca el proceso se trabaja acorde a la inclusión educativa. Es evidente que la perspectiva del docente militar en la unidad educativa acerca de la labor docente está claramente enfocada en que el proceso de inclusión educativa no es manejado por los docentes de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

Pregunta N°11

Tabla 15

¿Cree usted que su labor docente, la realiza bajo la premisa de un aula inclusiva?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	0	0
Casi nunca	5	45
Nunca	6	55
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

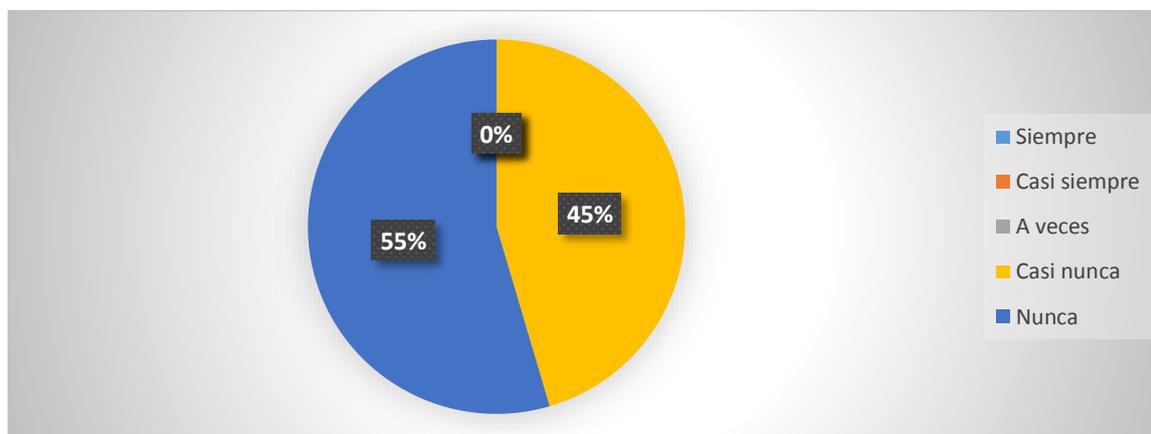


Figura 12 ¿Cree usted que su labor docente, la realiza bajo la premisa de un aula inclusiva?

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 45% de los docentes encuestados mencionaron que casi nunca su labor docente, la realizan bajo la premisa de un aula inclusiva y el 55% de los encuestados indicaron que su labor docente nunca la realizan de acuerdo a un aula inclusiva. Claramente se puede observar que no existe durante el proceso enseñanza aprendizaje una concepción clara del manejo del aula inclusiva.

3.6.2. Análisis de las entrevistas aplicadas a los docentes.

Las entrevistas aplicadas a los docentes tienen como objetivo conocer el punto de vista de los docentes sobre la inclusión educativa y atención a la diversidad. Además, indagar como se desempeña en la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Pregunta N°1

¿De qué forma las Fuerzas Armadas lo ha preparado para enfrentarse al reto de la inclusión educativa y atención a la diversidad?

Los docentes militares mencionaron en sus respuestas, que las FF.AA., no los han preparado para enfrentarse al reto de la inclusión educativa y atención a la diversidad ni en las escuelas de formación ni mediante capacitaciones, cursos o talleres.

Pregunta N°2

¿Considera importante el desempeño del docente en la inclusión de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad? ¿Por qué?

Entre las respuestas más relevantes en esta pregunta los docentes mencionan lo siguiente:

- Ayuda a la participación activa de todos los niños durante las clases.
- Crea una motivación a los niños.

- Permite realizar diferentes actividades durante el proceso enseñanza aprendizaje.

Pregunta N°3

¿Considera usted que el docente militar está preparado para desempeñarse con estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad? ¿Por qué?

El 100% de los docentes mencionaron que no se encuentran preparados para enfrentarse con niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad por la falta de conocimientos sobre el tema y por el desconocimiento de técnicas que permiten ayudar a los niños.

Pregunta N°4

¿Posee algún conocimiento en cuanto a técnicas y herramientas para trabajar con niños con NEE asociadas o no a una discapacidad? Enumérelas:

Por las respuestas vertidas por los docentes militares en la entrevista, se pudo evidenciar el desconocimiento total acerca de técnicas y herramientas para trabajar durante el proceso enseñanza aprendizaje.

Pregunta N°5

¿En su planificación de clase, realiza adaptaciones curriculares para los niños que presentan dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje? Menciones cuales:

En conclusión, los docentes militares no poseen conocimiento acerca de las adaptaciones curriculares en cuanto a concepto y tipos existentes.

Pregunta N°6

¿Existe compromiso en su labor docente, con relación al aprendizaje en niños con NEE asociadas o no a una discapacidad?

En términos generales los docentes indicaron en la entrevista que existe compromiso por parte de ellos en el momento de impartir instrucción a los niños, pero en determinadas actividades no saben que realizar con los niños que poseen necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad.

Pregunta N°7

¿Durante el proceso de enseñanza aprendizaje que actividades realiza para atender la inclusión y atención a la diversidad en el aula o fuera de ella?

Mencionaron los docentes que las actividades son las mismas para todos los estudiantes. Es decir, se nota de manera evidente que el docente no planifica actividades de acuerdo a las particularidades de cada niño.

Pregunta N°8

¿Las actividades planificadas en el aula y fuera de ella, las realiza con respeto y valoración a todos sus estudiantes? Ejemplifique:

Mencionaron los docentes que las actividades planificadas en las aulas y fuera de ellas se las realiza sin observar las necesidades educativas especiales de los estudiantes, lo cual impide el desarrollo integral del niño durante el proceso enseñanza aprendizaje. Es decir, la falta de planificación del docente se ve reflejada en el actuar de los docentes frente a situaciones imprevistas.

Pregunta N°9

¿Cómo permite que sus alumnos desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus capacidades?

Los docentes encuestados mencionaron que los ejercicios y el desarrollo de las clases, los docentes les brindan autonomía a sus estudiantes, pero se les dificulta a los estudiantes que no pueden realizar determinadas tareas.

Pregunta N°10

¿En su praxis educativa en el aula y fuera de ella como respeta sus creencias y culturas?

Los docentes indicaron que, con la finalidad de forjar el carácter de los estudiantes, en muchas ocasiones realizan ejercicios que van en contra de las creencias y cultura de los estudiantes, lo cual genera críticas y burlas entre compañeros.

3.6.3. Análisis de la guía de observación áulica aplicadas a los docentes.

La guía de observación a los docentes tiene como objetivo observar como el docente se desenvuelve en el aula y si realiza una atención especializada para el logro de la inclusión educativa y atención a la diversidad a los niños, antes, durante y después del periodo de clases.

Observación N°1

Tabla 16

Estimula la preparación del alumnado

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	2	18
No	9	82
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

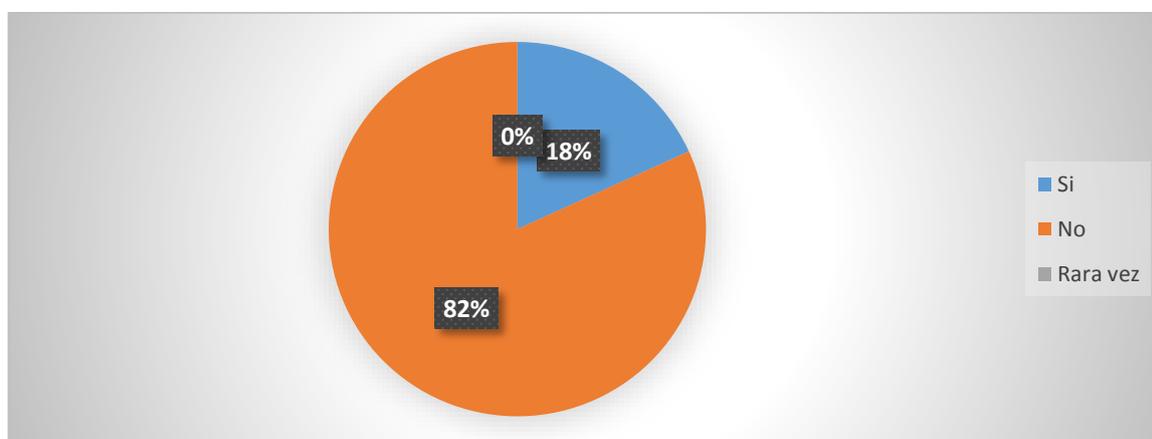


Figura 13: Estimula la preparación del alumnado

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

De la observación realizada a los docentes en el aula, se pudo observar que tan solo 02 docentes estimulan a los estudiantes antes, durante y después del proceso enseñanza aprendizaje, lo que representa el 18%, es decir es un porcentaje muy bajo con relación a la importancia que representa la estimulación de los estudiantes durante todo el proceso de aprendizaje.

Observación N°2

Tabla 17

Hace énfasis en las fortalezas y aspectos positivos de los estudiantes

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	1	9
No	10	91
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

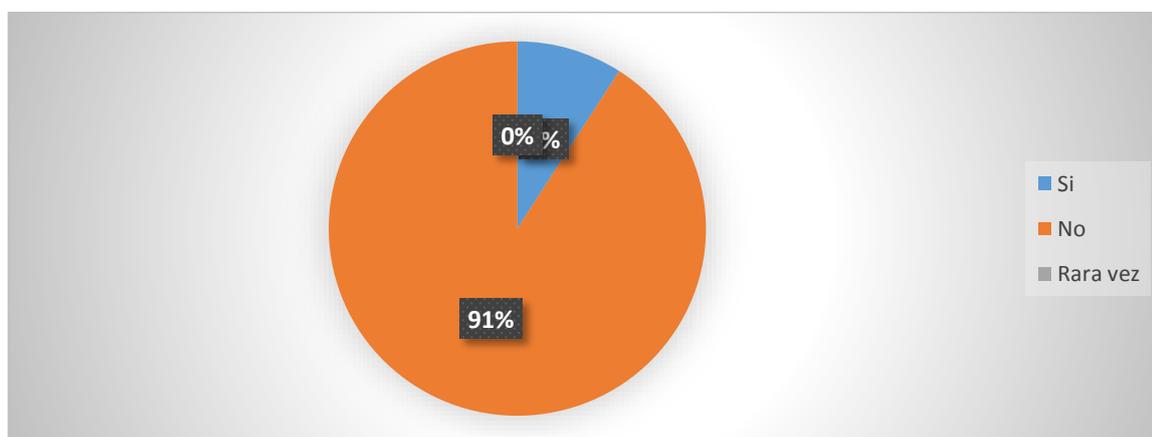


Figura 14: Hace énfasis en las fortalezas y aspectos positivos de los estudiantes

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, se pudo evidenciar que tan solo 01 docente hace énfasis en las fortalezas y aspectos positivos de los estudiantes, lo que corresponde al 9%, los demás docentes se enfocaban más en la parte negativa de los estudiantes y en realizar ejercicios que le causaban risa entre compañeros, sobre todo los que requieren ejercicios de fuerza. Este ítem denota la falta de conocimiento en cuanto a la inclusión educativa y la motivación que debe realizarse constantemente a sus alumnos.

Observación N°3

Tabla 18

Propone situaciones didácticas que favorecen el aprendizaje a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	1	9
No	10	91
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

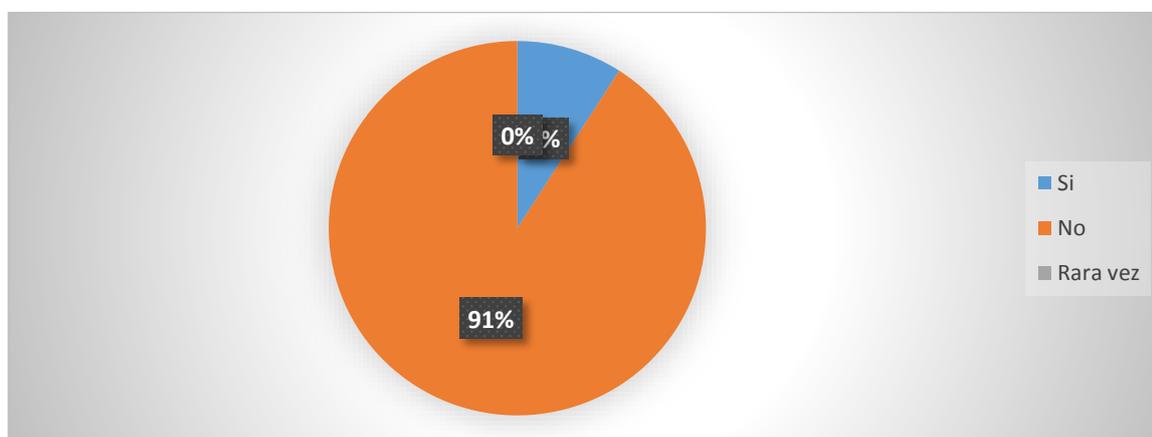


Figura 15 Propone situaciones didácticas que favorecen el aprendizaje a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, se pudo evidenciar que 01 docente propone situaciones didácticas que favorecen el aprendizaje a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad, es decir se demuestra que la falta de conocimientos acerca de técnicas y estrategias para el manejo con estudiantes con NEE incide en que el docente realice el proceso de enseñanza aprendizaje acorde a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

Observación N°4

Tabla 19

Muestra un dominio del contenido que aborda

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	10	91
No	1	9
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

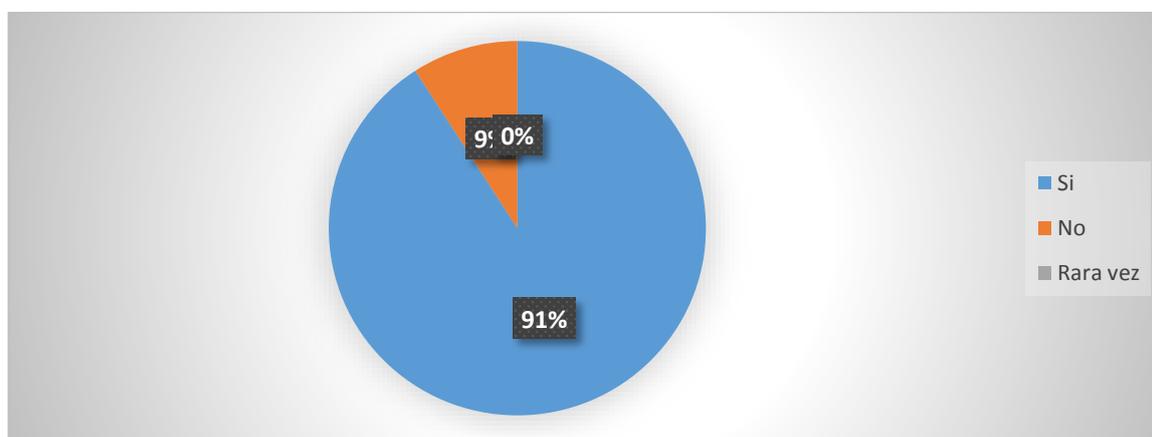


Figura 16 Muestra un dominio del contenido que aborda

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, se pudo observar que el 91% de los docentes muestran un dominio del contenido del Programa de Formalidad, lo que se convierte en una fortaleza para los docentes militares que imparten el programa, es decir con un programa de capacitación en la cual se le imparte conocimientos acerca de la inclusión educativa, se mejoraría notablemente el proceso enseñanza aprendizaje.

Observación N°5

Tabla 20

Atiende los intereses de los alumnos, mediante una comunicación asertiva

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	2	18
No	9	82
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

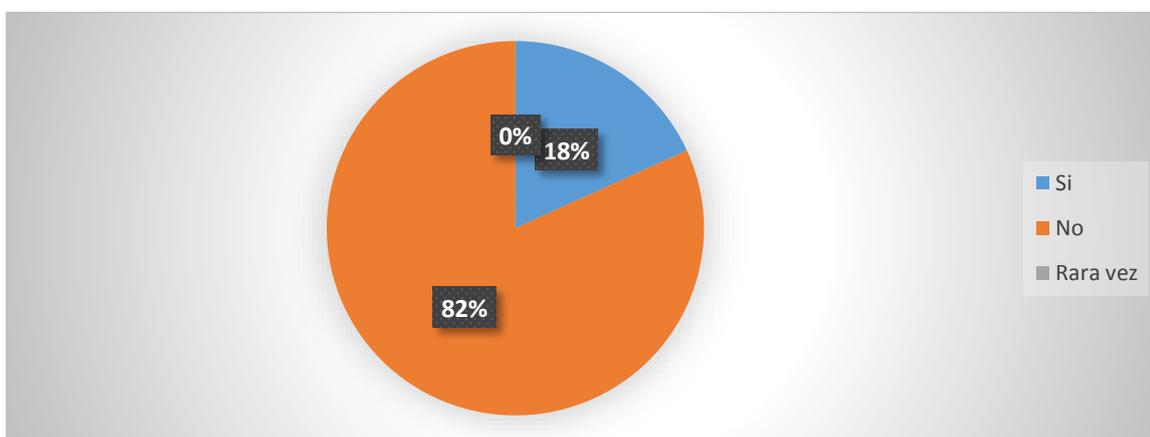


Figura 17: Atiende los intereses de los alumnos, mediante una comunicación asertiva

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, se pudo observar que tan solo el 18% de los docentes observados atienden los intereses de los alumnos, mediante una comunicación asertiva en relación a la inclusión educativa dentro del Programa de Formalidad, por lo cual los docentes restantes demuestran desconocimiento en el uso de terminología y gestos hacia los estudiantes con alguna NEE.

Observación N°6

Tabla 21

Expone instrucciones claras, breves y sencillas al niño con necesidades educativas especiales

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	0	0
No	11	100
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

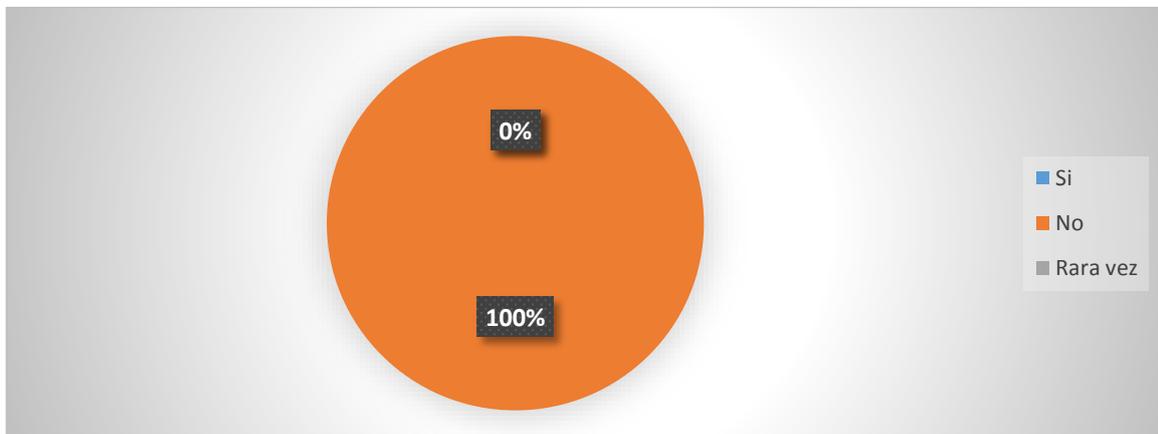


Figura 18: Expone instrucciones claras, breves y sencillas al niño con necesidades educativas especiales

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, todos los docentes observados, exponen las mismas instrucciones a todo el alumnado sin importar las particularidades de cada estudiante.

Observación N°7

Tabla 22

Ubicación adecuada del niño con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	0	0
No	11	100
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

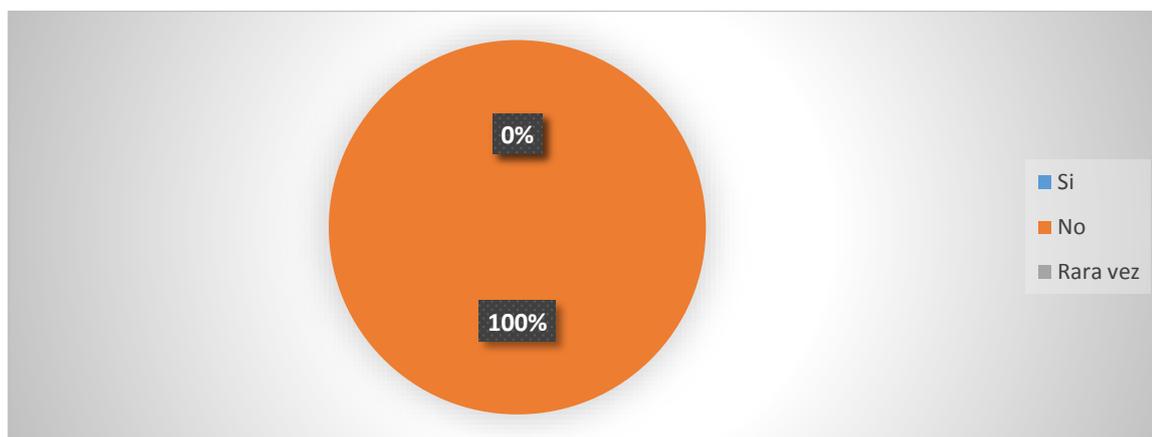


Figura 19: Ubicación adecuada del niño con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, se pudo observar como los docentes ubicaron a los estudiantes sin dar atención a los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, lo cual crea una barrera para que los niños con alguna discapacidad se desenvuelvan en el proceso enseñanza aprendizaje.

Observación N°8

Tabla 23

Incluye al niño con NEE de forma directa en las actividades grupales en el aula y fuera de ella.

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	0	0
No	10	91
Rara vez	1	9
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

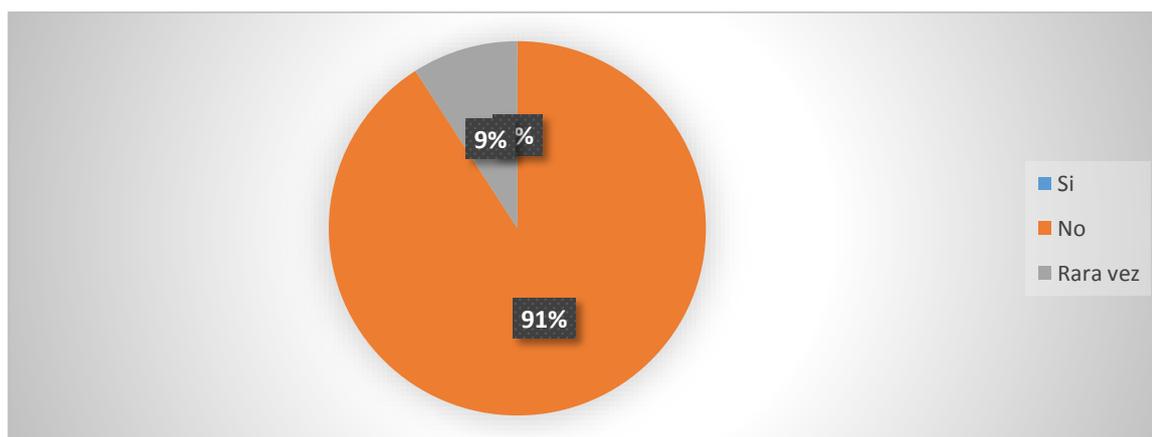


Figura 20: Incluye al niño con NEE de forma directa en las actividades grupales en el aula y fuera de ella.

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, se pudo observar que el 91% de los docentes no incluyeron a los niños con NEE de forma directa en las actividades grupales en el aula y fuera de ella. Por lo que se pudo apreciar la falta de involucramiento de los estudiantes en el proceso de enseñanza.

Observación N°9

Tabla 24

Mantiene comunicación permanente con los padres de familia, acerca de la participación del estudiante

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	1	9
No	10	91
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

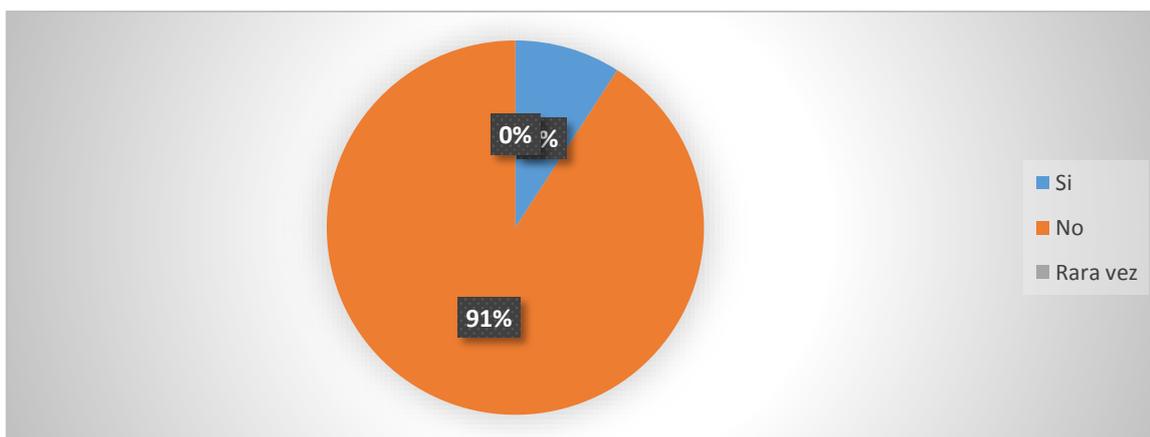


Figura 21: Mantiene comunicación permanente con los padres de familia, acerca de la participación del estudiante

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

En el presente ítem, se pudo observar que el 91% de los docentes no mantienen comunicación permanente con los padres de familia, acerca de la participación del estudiante. Esto se lo observó en el momento de que algunos padres de familia se les acercaron a los docentes y ellos los derivaban a hablar con el supervisor.

Observación N°10

Tabla 25

La interacción con los estudiantes, se realiza de manera cortés y profesional.

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	2	18
No	9	82
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

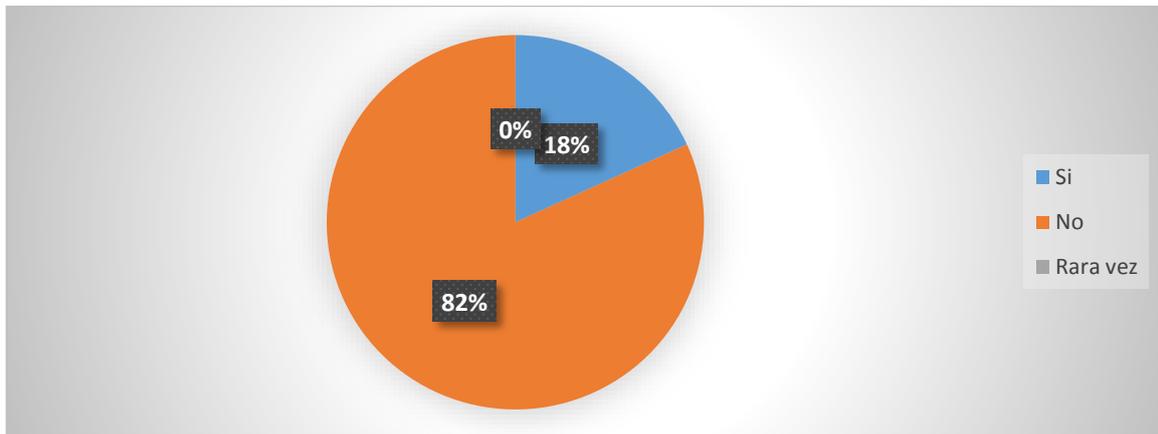


Figura 22: La interacción con los estudiantes, se realiza de manera cortés y profesional.

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

Se evidenció mediante la observación que la mayoría de los docentes mantenía un trato descortés hacia los estudiantes al momento de impartir la instrucción en especial a los que mantenían algún problema físico.

Observación N°11

Tabla 26

Permite que los alumnos con NEE, desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus características.

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	2	18
No	9	82
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

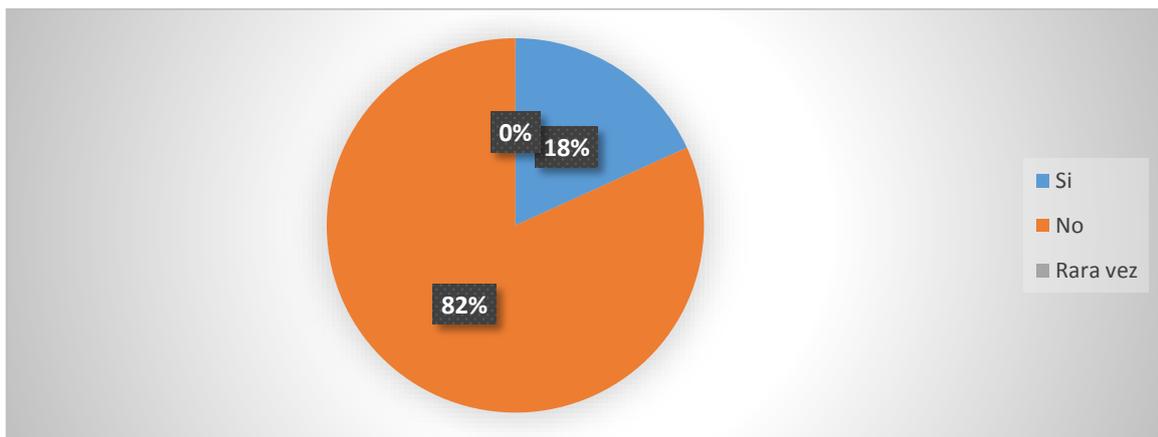


Figura 23: Permite que los alumnos con NEE, desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus características.

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

Se evidenció mediante la observación que la mayoría de los docentes no permitía que los alumnos con NEE, desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a las particularidades de cada niño.

Observación N°12

Tabla 27

Emite juicios de valor ante situaciones de aprendizaje de sus alumnos

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Si	8	73
No	3	27
Rara vez	0	0
Total	11	100

Fuente: Docentes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

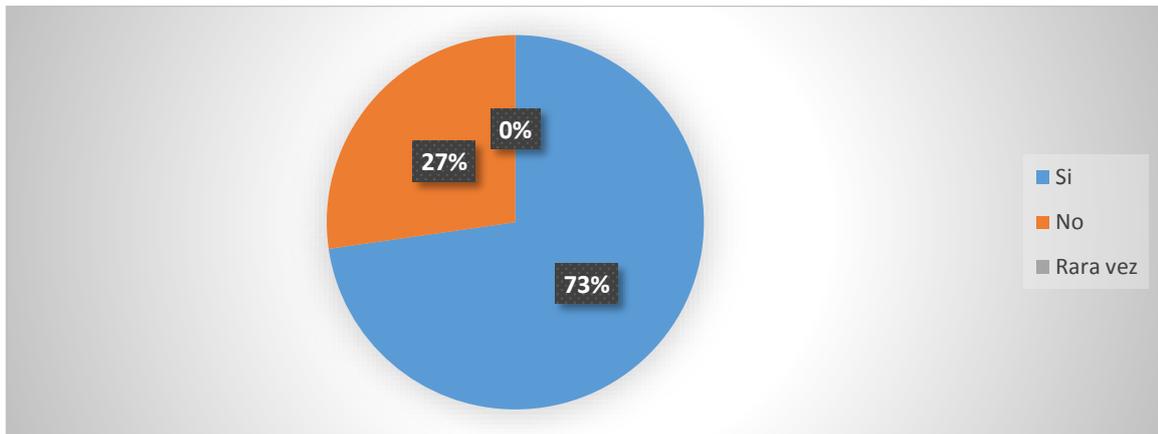


Figura 24: Emite juicios de valor ante situaciones de aprendizaje de sus alumnos

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

Se evidenció mediante la observación que la mayoría de los docentes en algún momento de las clases emitió juicios de valor ante situaciones de aprendizaje de sus alumnos.

3.6.4. Análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes.

Las encuestas aplicadas a los estudiantes tienen como objetivo obtener información del estudiante acerca del manejo del docente en el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad en la Unidad Educativa FAE Nro. 3.

La técnica de investigación aplicada a los estudiantes fue la encuesta, en la cual se utilizó como instrumento el cuestionario.

Pregunta N°1

Tabla 28

¿El docente emplea diferentes tareas de acuerdo a la necesidad educativa de cada estudiante?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	0	0
Casi nunca	7	12
Nunca	50	88
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

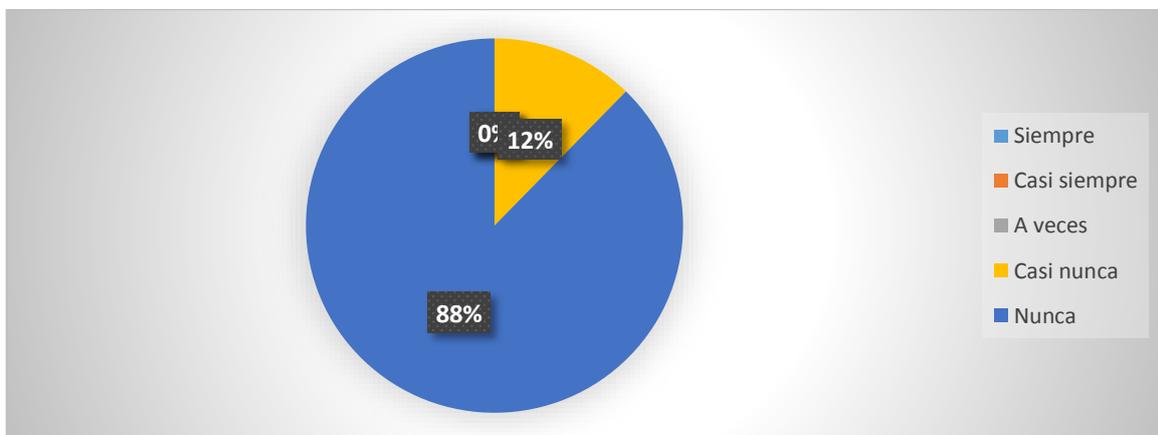


Figura 25: ¿El docente emplea diferentes tareas de acuerdo a la necesidad educativa de cada estudiante?

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 88% de los estudiantes encuestados mencionaron que el docente nunca emplea diferentes tareas de acuerdo a la necesidad educativa de cada estudiante, el 12 % de estudiantes indicaron que casi nunca el docente emplea tareas diferentes durante el proceso de enseñanza. Es decir, las tareas asignadas al curso son iguales para todos sin distinguir las particularidades de cada niño.

Pregunta N°2

Tabla 29

¿El docente utiliza diferentes técnicas y herramientas pedagógicas para atender de manera individual a los estudiantes que presenten dificultades?

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	2
Casi nunca	10	17
Nunca	46	81
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

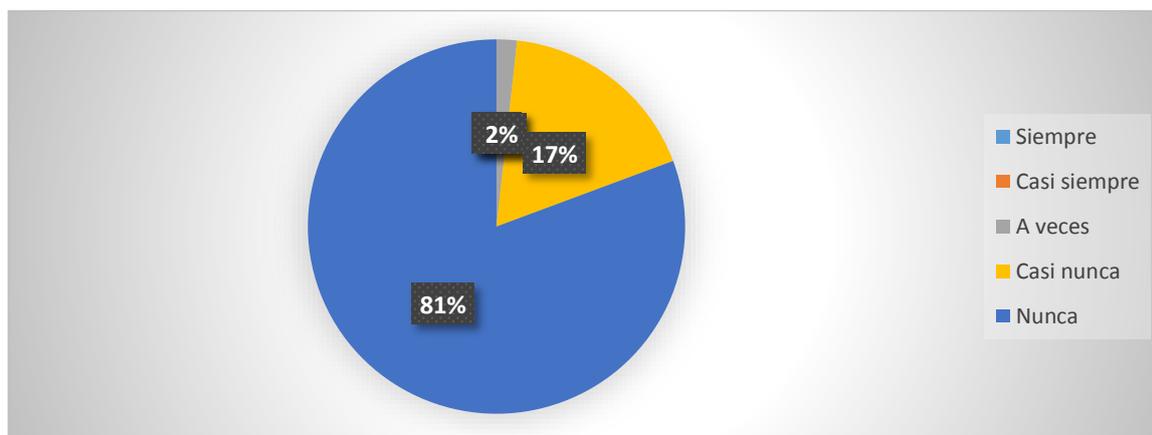


Figura 26 ¿El docente utiliza diferentes técnicas y herramientas pedagógicas para atender de manera individual a los estudiantes que presenten dificultades?

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 81% de los estudiantes encuestados mencionaron que el docente nunca utiliza diferentes técnicas y herramientas pedagógicas para atender de manera individual a los estudiantes que presenten dificultades, el 17 % de estudiantes indicaron que casi nunca el docente utiliza diferentes técnicas para atender a los estudiantes y el 2% de los estudiantes mencionaron que el docente a veces utiliza diferentes técnicas durante el proceso para atender a la diversidad de estudiantes. Está clara la concepción de los estudiantes que los docentes no tienen variedad en cuanto a técnicas para los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje.

Pregunta N°3

Tabla 30

Con que frecuencia el docente utiliza una comunicación afectiva y efectiva en el aula y fuera de ella

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	5	9
Casi nunca	42	74
Nunca	10	17
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

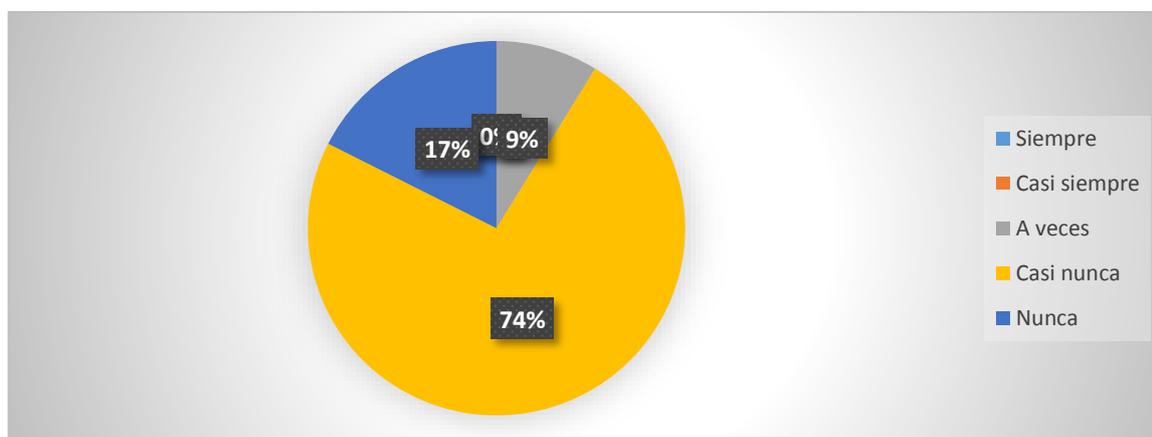


Figura 27 Con qué frecuencia el docente utiliza una comunicación afectiva y efectiva en el aula y fuera de ella

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 91% de los estudiantes encuestados mencionaron que el docente nunca y casi nunca utiliza una comunicación afectiva y efectiva en el aula y fuera de ella y tan solo el 9% mencionó que el docente a veces mantiene una comunicación afectiva durante la instrucción.

Pregunta N°4

Tabla 31

El docente posee dominio del contenido del programa de formalidad militar

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	45	79
Casi siempre	12	21
A veces	0	0
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

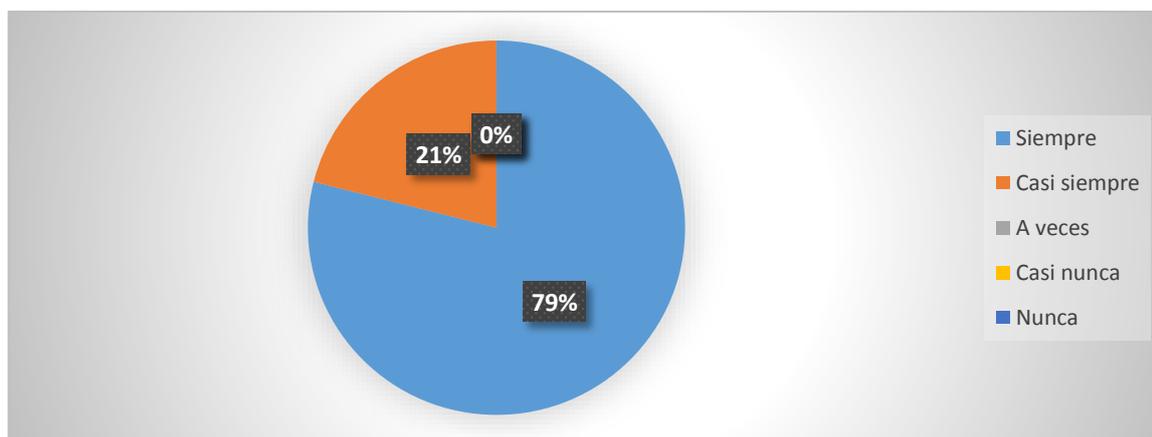


Figura 28: El docente posee dominio del contenido del programa de formalidad militar

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 79% de los estudiantes encuestados mencionaron que el docente siempre posee un dominio del contenido del programa de formalidad militar y el 21% mencionó que casi siempre el docente domina los contenidos temáticos del programa. Este ítem mostró que una de las fortalezas del docente es el dominio de los contenidos.

Pregunta N°5

Tabla 32

Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	15	26
Casi siempre	10	18
A veces	32	56
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

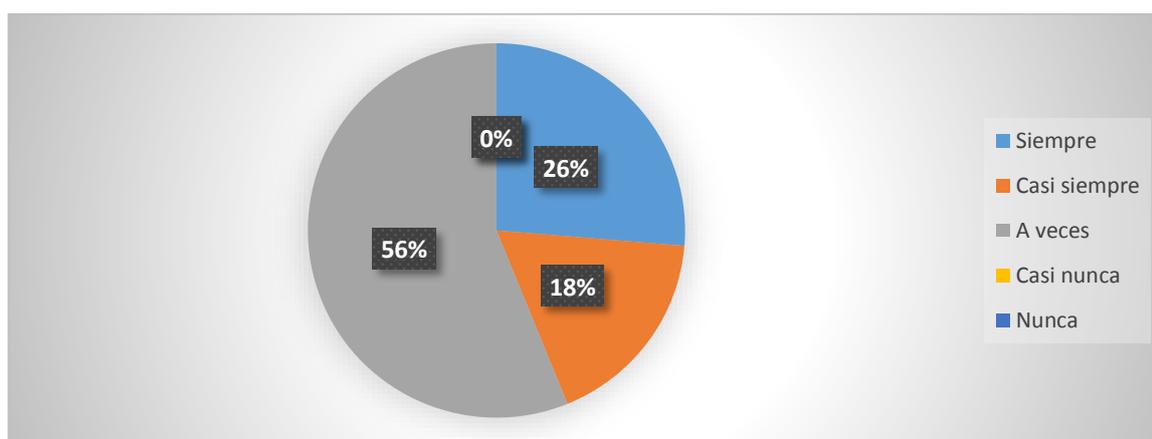


Figura 29: Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 56% de los estudiantes encuestados mencionaron que el docente a veces se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella, el 18% mencionó que casi siempre el docente se expresa de manera correcta y el 26% mencionó que siempre el docente se expresa de una forma correcta. Es decir, se observa mediante este ítem con claridad que el docente tiene problemas al momento de expresarse con los estudiantes a pesar que domina los contenidos del programa.

Pregunta N°6

Tabla 33

Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	45	79
A veces	12	21
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

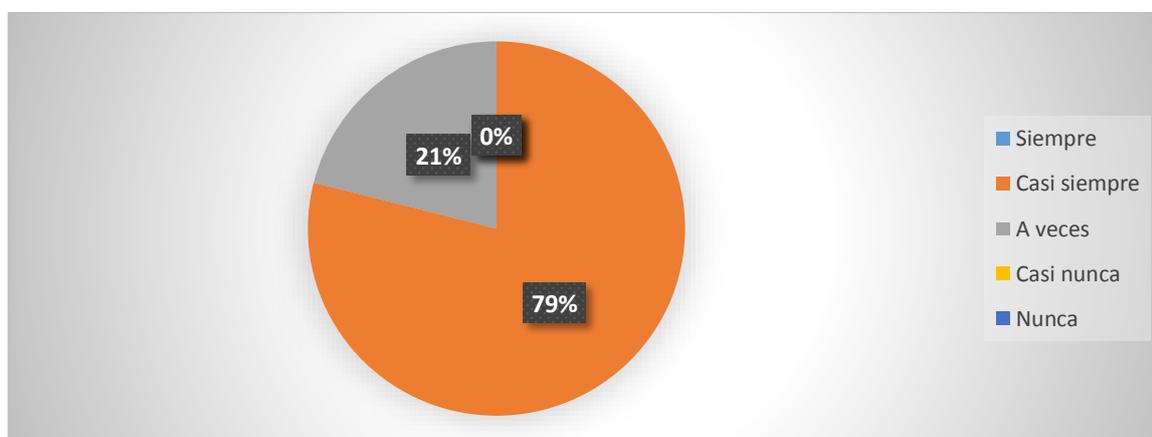


Figura 30: Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 79% de los estudiantes encuestados mencionaron que el docente casi siempre mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos en el aula y el 21% a veces. Es decir, en este ítem se manifiesta que el docente mantiene el compromiso profesional con los estudiantes, pero al momento de impartir la instrucción le hace falta los conocimientos acerca de la inclusión educativa.

Pregunta N°7

Tabla 34

Realiza reuniones con los padres de familia, para comunicar las dificultades del proceso enseñanza aprendizaje

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	7	12
Casi nunca	50	88
Nunca	0	0
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

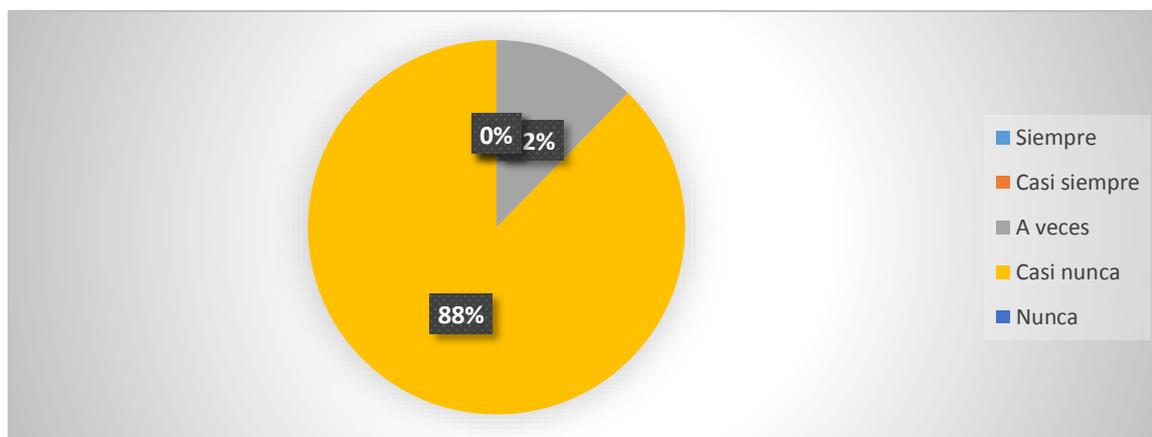


Figura 31: Realiza reuniones con los padres de familia, para comunicar las dificultades del proceso enseñanza aprendizaje

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 88% de los estudiantes encuestados mencionaron que el docente casi nunca realiza reuniones con los padres de familia, para comunicar las dificultades del proceso enseñanza aprendizaje, el 12% de igual manera mencionaron en la encuesta que a veces el docente realiza reuniones con los padres de familia. Es evidente que para que el proceso enseñanza aprendizaje fluya de una manera efectiva debe existir una comunicación constante entre las partes.

Pregunta N°8

Tabla 35

La relación alumno- docente se la realiza en un ambiente profesional y ético

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	5	9
Casi nunca	52	91
Nunca	0	0
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

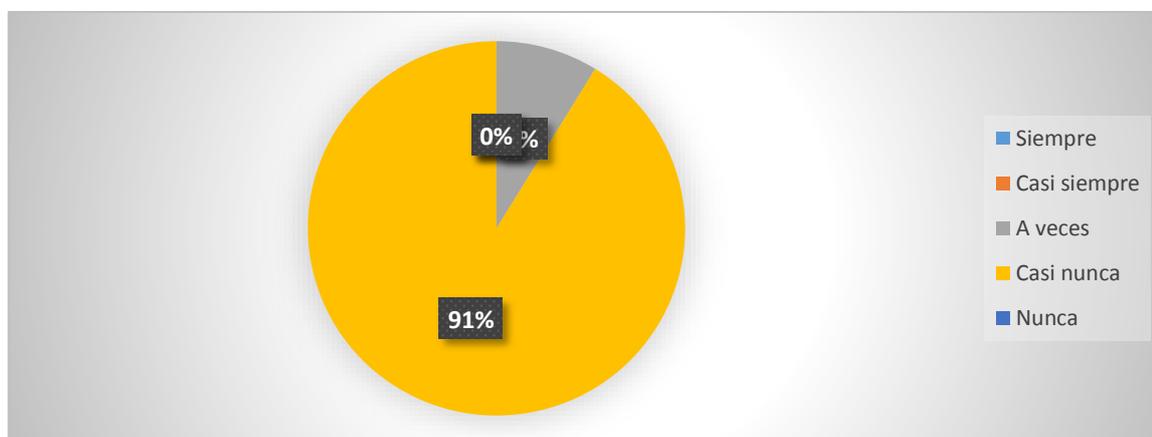


Figura 32: La relación alumno- docente se la realiza en un ambiente profesional y ético

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 91% de los estudiantes encuestados mencionaron que la relación alumno- docente casi nunca se la realiza en un ambiente profesional y ético y el 9% indica que a veces la relación docente alumno fluye en un ambiente profesional y ético. Es decir, es de vital importancia la relación que mantenga el docente durante su labor docente para que el proceso de enseñanza sea de calidad.

Pregunta N°9

Tabla 36

Considera usted que el docente respeta y valora a todos los niños y niñas

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	5	9
Casi nunca	50	88
Nunca	2	3
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

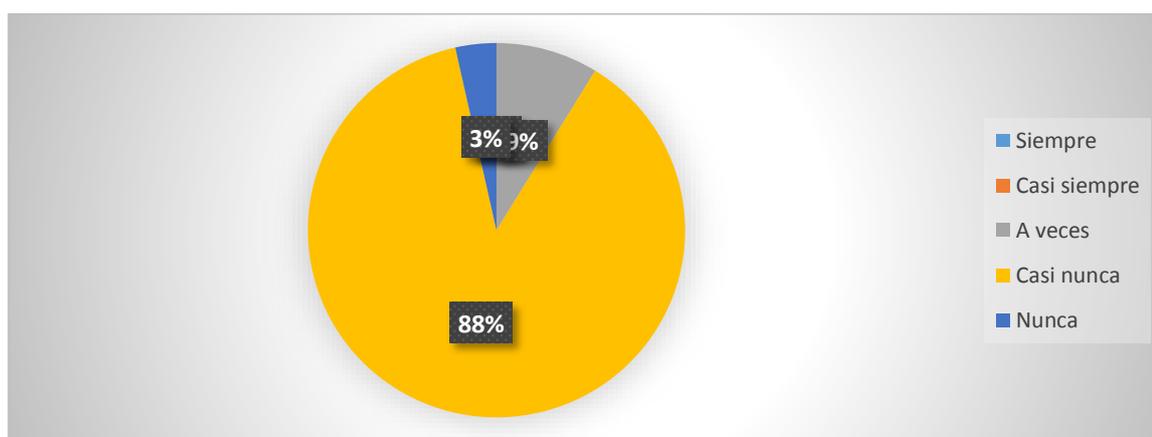


Figura 33: Considera usted que el docente respeta y valora a todos los niños y niñas

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborad por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 3% de los estudiantes encuestados mencionaron que nunca el docente respeta y valora a todos los niños, el 88% indica que casi nunca el docente respeta y valora a los niños en el momento de impartir instrucción y el 9% menciona que el docente a veces los valora y respeta. Ante esta situación, es evidente que la labor del docente militar en el programa que imparte la realiza en un ambiente de poco respeto a la diversidad.

Pregunta N°10

Tabla 37

El docente le brinda autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	3	5
Casi nunca	51	90
Nunca	3	5
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

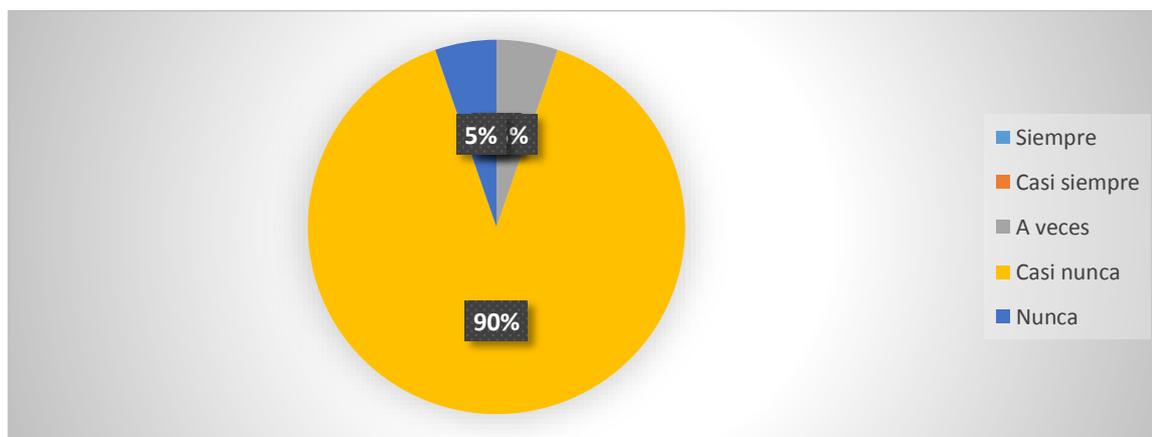


Figura 34: El docente le brinda autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 5% de los estudiantes encuestados mencionaron que nunca el docente le brinda autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas, el 90% indicaron que casi nunca le brindan la oportunidad de demostrar sus habilidades y destrezas al momento que el docente imparte la instrucción y el 5% mencionaron que a veces se les da la oportunidad de demostrar sus habilidades y destrezas. Es obvio, por los resultados obtenidos en este ítem que el docente no permite a sus estudiantes demuestren sus habilidades lo que en muchas ocasiones los cohibe.

Pregunta N°11

Tabla 38

Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de atención a la diversidad

OPCIÓN	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	2
Casi nunca	55	96
Nunca	1	2
Total	57	100

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

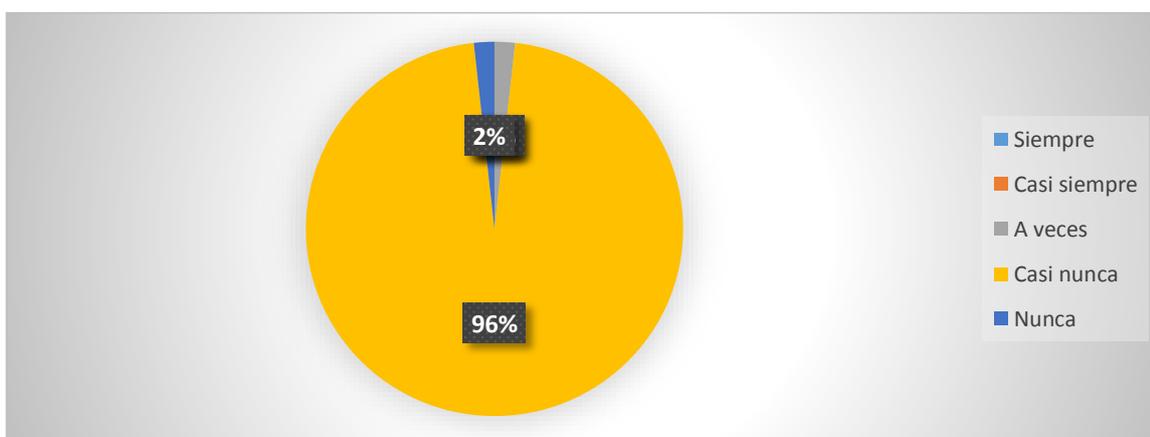


Figura 35: Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de atención a la diversidad

Fuente: Estudiantes Unidad Educativa FAE Nro. 3

Elaborado por: Miranda (2020)

Análisis e interpretación

El 96% de los estudiantes encuestados mencionaron que casi nunca el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de atención a la diversidad. Este indicador es demasiado elevado, lo cual demuestra tácitamente que el docente no está atendiendo en las aulas a sus estudiantes de acuerdo a la diversidad existente en ellas, sean estas cultural, física, comunicativa, etc.

3.6.5. Análisis de las entrevistas aplicadas a los directivos.

Las entrevistas aplicadas a los directivos tienen como objetivo obtener información del directivo acerca del manejo y conocimiento del docente en el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad en la Unidad Educativa FAE Nro. 3

La técnica de investigación aplicada a los directivos fue la entrevista, en la cual se utilizó como instrumento el cuestionario.

Pregunta N°1

¿Considera usted que los docentes militares se encuentran capacitados para impartir el programa de formalidad militar en el contexto de la inclusión educativa? ¿Por qué?

Las respuestas de los directivos estuvieron enmarcadas en que los docentes militares son profesionales conocedores del programa de formalidad militar, mientras tanto, mencionan que la dificultad se les presenta a los docentes al momento de abordar niños con alguna discapacidad. En ese contexto mencionaron los directivos que es imperiosa la capacitación a los docentes en el área de inclusión educativa y atención a la diversidad para brindarle estrategias y orientaciones adecuadas al docente para atender las necesidades presentadas en el aula.

Pregunta N°2

¿Considera usted que los estudiantes que poseen NEE asociadas o no a una discapacidad son atendidos en el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad en la unidad educativa? ¿Por qué?

Durante la entrevista, los directivos indicaron claramente que los docentes militares no atienden a este grupo de estudiantes por falta de conocimientos, lo que genera que los niños sean excluidos en diferentes actividades que se realizan en el programa.

Pregunta N°3

¿Existe un adecuado acompañamiento y pedagogía de los docentes militares frente a estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad? ¿Por qué?

Los directivos mencionaron que al momento existe un distanciamiento por parte del DECE en lo que corresponde a brindar asesoramiento a los docentes militares y una de las causas es por la falta de conocimiento del docente lo que hace que no busque ayuda profesional. Además, indicaron que el DECE se encuentra enfocado en brindar atención a los docentes que imparten la malla curricular regular.

Pregunta N°4

¿Quiénes considera usted que deben intervenir en la formación integral para la inclusión de estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad?

En este ítem, los directivos manifestaron que las rutas para el acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, están establecidas y corresponden al DECE, pero en el Programa que imparten los docentes no existe un acercamiento para abordar estos temas.

De igual manera, mencionaron que durante este proceso deben intervenir los padres de familia, directivos, docentes.

Pregunta N°5

**¿Cree usted que los docentes militares actúan respetando la atención a la diversidad?
¿Por qué?**

Los directivos mencionaron que los docentes militares imparten la instrucción acorde a los contenidos temáticos del programa, pero desconocen actividades inclusivas, lo que les hace muchas veces irrespetar al estudiante logrando burla por parte de los compañeros de clase.

Pregunta N°6

¿Los docentes militares que imparten el programa de formalidad militar son evaluados constantemente de acuerdo a la inclusión y atención a la diversidad?

De igual manera, los directivos indicaron que los docentes son evaluados de acuerdo al contexto de los conocimientos del programa, pero no de acuerdo a la inclusión y atención a la diversidad. Luego de realizarle la explicación de la propuesta a los directivos, manifestaron que con la aplicación del programa de capacitación, los docentes van a ser evaluados acorde a la inclusión con el modelo Klirkpatrick, lo que ayudaría mucho a los directivos para la toma de decisiones, con el objetivo de designar a la unidad educativa a los docentes que posean habilidades y destrezas en el manejo de las clases acorde a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

3.7. Presentación de resultados

Como resultado de la aplicación de la encuesta, entrevista y guía de observación a los docentes y directivos de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura” que imparten el programa de formalidad militar, se puede resaltar que el docente militar en su práctica educativa diaria presentó limitaciones para la atención a niños con o sin NEE, lo que generó dificultades en el aprendizaje y de manera particular se ve mermada la inclusión educativa de los niños, en mencionado programa, por la falta de una atención especializada por parte del docente.

En este sentido los docentes mediante la entrevista realizada asumieron que no se encuentran preparados para enfrentarse al reto de la inclusión educativa y atención a la diversidad, por el desconocimiento que poseen acerca de contenidos inherentes a NEE y temas afines.

De igual forma, mediante la observación se pudo denotar que los docentes desconocen actividades inclusivas durante la ejecución del programa de formalidad militar, lo que se palpó en determinadas actividades realizadas en clases y fuera de ella, en la cual se excluyen a niños en el proceso enseñanza aprendizaje, lo cual genera que el programa de formalidad militar no se trabaje bajo la premisa de la inclusión educativa.

En lo concerniente a la encuesta que se realizó a los estudiantes, demostró de forma clara que el docente en el proceso enseñanza aprendizaje no atiende a las particularidades de cada niño, es decir emplea las mismas actividades y tareas para todo el alumnado, lo cual denota claramente la falta de una atención especializada por parte del docente.

De manera general el resultado que se obtiene con la aplicación de las técnicas de recolección de información, demuestra las limitaciones en la atención especializada realizada por los docentes en el programa de formalidad militar atendiendo a las diferentes NEE asociadas o no a una discapacidad en la institución. Refleja además la necesidad de preparación al personal docente en la teoría existente acerca de la inclusión educativa, la preparación didáctica para este fin así como los recursos necesarios para la atención individualizada a los estudiantes.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1. Título de la propuesta

Programa de capacitación para la atención especializada en el contexto de la inclusión educativa y atención a la diversidad.

4.2. Antecedentes

El continuo cambio a nivel mundial y regional, acerca de la educación, ha hecho que las tendencias educativas en diversos países se enfoquen más a los educandos. Esta situación ha generado que en varios países analicen y apliquen políticas públicas en cuanto a la inclusión y atención a la diversidad de los alumnos.

En general, los diversos instrumentos aplicados a nivel internacional con relación a la inclusión educativa y atención a la diversidad, comienza a tomar fuerza en el año de 1948, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la cual reconoce en su artículo 26 que todas las personas tienen derecho a la educación, de aquí en adelante se han redactado diversos instrumentos, tales como: El Informe de Warnock en 1978 (la educación es un bien al que todos tienen derecho), la Declaración de Jomtiem en 1990 (se promueve la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje), la Declaración de Salamanca (se refiere al acceso y a la calidad de la educación), el Foro Mundial de Educación para Todos en el 2000 (menciona que todos los niños tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga a todos).

En el Ecuador el tema de inclusión educativa se vio fortalecido en los puntos I y II del Plan Decenal de Educación en el año 2006, lo cual permitió dar un enfoque inclusivo a la educación; es decir, este proceso dinámico en cuanto a la inclusión educativa, ha hecho que la comunidad educativa en especial el docente, reflexione sobre la importancia del rol que ejecutan en este proceso, lo cual genera que el proceso enseñanza aprendizaje se ejecute con equidad y calidad en las instituciones educativas sean estas regulares o especializadas. Esta

reflexión ha llevado a los actores educativos a trabajar sinérgicamente hacia el logro de los objetivos educacionales, lo cual ha hecho transformar la manera de pensar y actuar frente a las diversas situaciones que se presentan en el quehacer educativo.

4.3. Justificación

Para poder atender las vicisitudes que se presentan en la larga y laboriosa función del docente, es necesario conocer y distinguir cuales son las barreas que impiden la participación y el aprendizaje de los niños tanto dentro como fuera del aula. Para determinar cuáles son los causantes que impiden que los conocimientos sean adquiridos de una forma óptima, es necesario tener una clara concepción de términos y conceptos en lo que respecta a la diversidad étnica, cultural, lingüística, además de las discapacidades auditiva, motora, visual e intelectual.

Es decir, el docente para atender a los niños en las instituciones educativas de acuerdo al proceso de inclusión y atención a la diversidad deberá conocer los principios epistemológicos en cuanto a la diversidad, tipos de discapacidades y su implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje; esto servirá como punto de partida para que el docente acondicione el ambiente de acuerdo a los contextos y de esta forma lograr que el aprendizaje sea significativo, respetando siempre los estilos particulares de aprendizaje de cada estudiante.

4.4. Objetivo general

Consolidar los conocimientos del docente militar a través de orientaciones destinadas a facilitar la inclusión y atención a la diversidad.

4.5. Objetivos específicos

- Sensibilizar a los docentes frente a la inclusión educativa y atención a la diversidad.
- Reducir los niveles de exclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

- Promover la realización de actividades complementarias dentro y fuera del aula por parte del docente para incentivar a los alumnos.
- Evaluar el impacto de la propuesta acerca de la inclusión y atención a la diversidad.

4.6. Recursos humanos

El programa de capacitación sobre inclusión educativa y atención a la diversidad será impartido a los docentes militares que se encuentren orgánicamente con el pase en las Unidades Educativas de Fuerzas Armadas, especialmente al personal de docentes militares que brindan la capacitación del Programa de Formalidad Militar a los estudiantes de primero, segundo y tercero de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

El responsable de la planeación, organización, coordinación y ejecución del programa de capacitación sobre inclusión educativa y atención a la diversidad estará a cargo del maestrante Lcdo. Carlos Miranda Villamar previa coordinación con el Comando de Educación y Doctrina de la Fuerza Aérea Ecuatoriana y los directivos de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

4.6.1. Recursos materiales.

Para el desarrollo de la propuesta se emplearán los recursos materiales de acuerdo a los objetivos, contenidos y actividades que se realizan durante el proceso enseñanza aprendizaje, de acuerdo al siguiente detalle:

- Proyector
- Computadora
- Aula
- Materiales impresos (ayudas didácticas)
- Materiales de trabajo (cuadernos, carpetas, lápiz, esferos)

4.6.2 Recursos financieros.

Los gastos para la implementación de la propuesta serán asumidos por la Unidad Educativa en lo que concierne a la impresión de las ayudas didácticas, pruebas escritas, etc. Los materiales de trabajo serán asumidos por los participantes del programa de capacitación.

4.7. Limitaciones

Las limitaciones para la implementación de la presente propuesta se verán afectada por los siguientes puntos:

- Resistencia por parte de los docentes a la participación en el programa de capacitación.
- Disponibilidad de tiempo de los docentes que participan en el programa de formalidad militar. Es decir, el cumplimiento de distintas actividades militares, lo cual impediría su continuo desarrollo académico en la Institución.
- Sensibilizar al personal de Directores y Comandantes para que den viabilidad al proyecto para su implementación y ejecución, por la razón de la concepción del alto mando que el militar posee habilidades para el combate por lo cual debe ser enérgico y fuerte en su instrucción.

4.8. Alcance

Con la implementación de la presente propuesta se pretende lograr que el docente militar fortalezca los conocimientos acerca de la inclusión educativa y atención a la diversidad y además adquiera nuevas habilidades y destrezas en el proceso enseñanza aprendizaje para atender de forma oportuna y eficaz situaciones reales que se presenten en las aulas o fuera de ellas en la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

Por consiguiente, el alcance de esta propuesta es capacitar al personal de docentes militares, directivos, personal del DECE, administrativo que prestan sus servicios en la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

De igual forma, se plantea que esta propuesta sirva de base para futuras capacitaciones al personal militar que se encuentra en las diversas Unidades Educativas regentadas por las Fuerza Armadas, tales como el Ejército y la Marina.

Cronograma:

La planificación del programa de capacitación para la atención especializada en el contexto de la inclusión educativa y atención a la diversidad, se encuentra estructurado en tres módulos, los cuales constan de diferentes contenidos temáticos.

La duración del programa es de 14 días, con 96 horas académicas de 45 minutos cada hora, de acuerdo al gráfico que se detalla a continuación:

Inicia: Día 1 (D-1)

Finaliza: Día 14 (D-14)

ACTIVIDADES:	NOVIEMBRE														FEBRERO
	D-1	D-2	D-3	D-4	D-5	D-6	D-7	D-8	D-9	D-10	D-11	D-12	D-13	D-14	
Módulo 1 "Inclusión educativa"															
Módulo 2 "Métodos de enseñanza aprendizaje"															
Módulo 3 "Adaptaciones curriculares para para la instrucción Militar"															
Evaluación Modelo Klirkpatrick															

Figura 36: Cronograma de la propuesta
Elaborado por: Miranda (2020)

La evaluación de la propuesta se la realizará dos meses posteriores de haber recibido la capacitación mediante el modelo de evaluación de Klirkpatrick.

4.9. Beneficios

Los beneficios de la presente propuesta es mejorar el desempeño del docente militar en el Programa de Formalidad Militar y coadyuvar al desarrollo de las capacidades humanas y sociales mediante la adquisición de habilidades y destrezas las cuales pueden ser observadas directamente en el cambio de actitud demostrada en los diferentes ámbitos o contextos.

Los beneficiarios principales de este estudio son los docentes militares y educandos que se hallan cursando el primer, segundo y tercer año del bachillerato general unificado de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura” ubicada en el cantón Yaguachi, a los cuales se les proporcionará un bagaje amplio de conocimientos y actividades para favorecer la inclusión educativa y atención a la diversidad.

4.10. Modelo del programa de capacitación sobre inclusión educativa y atención a la diversidad

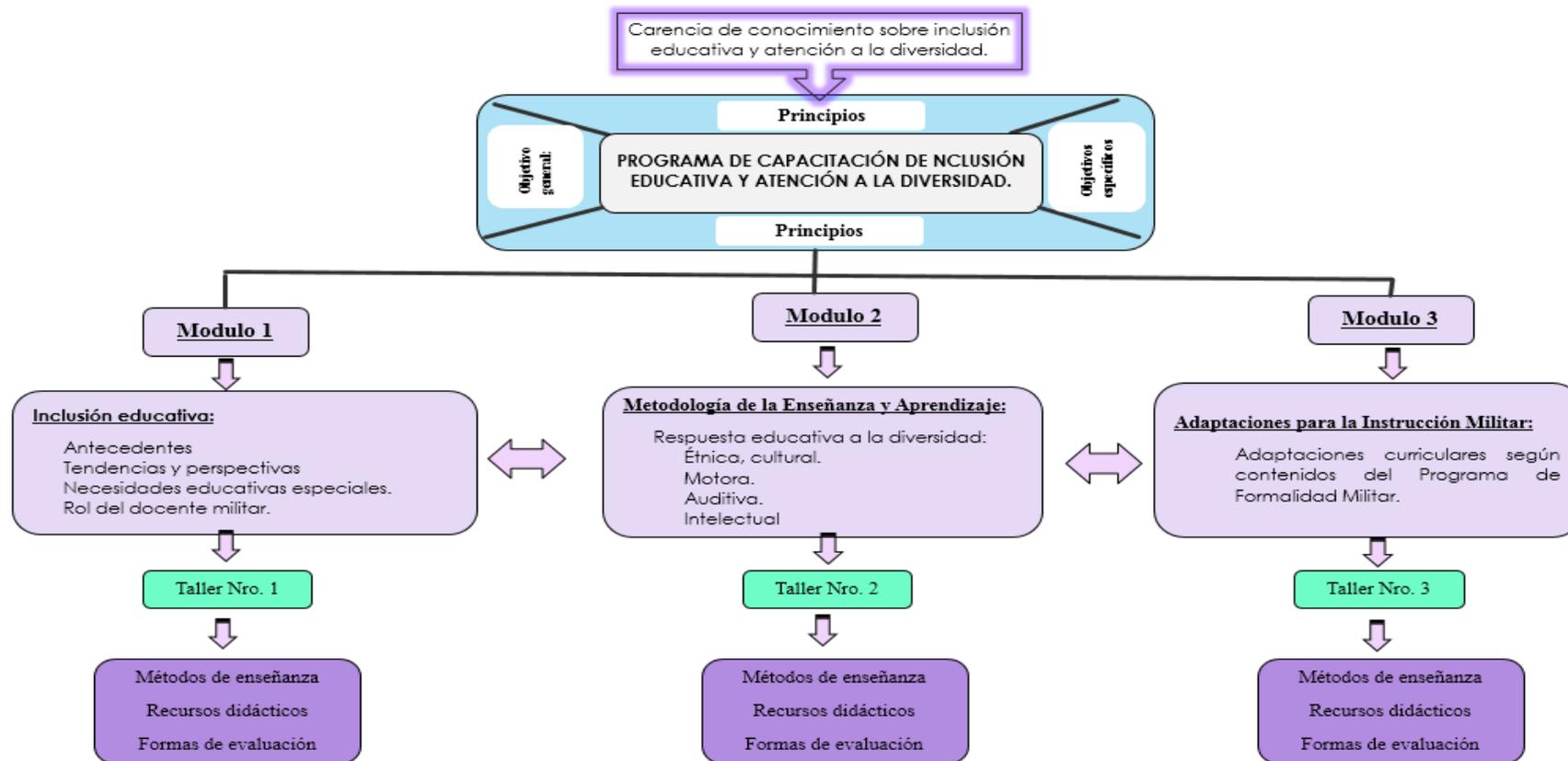


Figura 37: Modelo de la propuesta
Elaborado por: Miranda (2020)

4.11. Desarrollo de la propuesta

Módulo I “Inclusión educativa”

4.11.1. Objetivo general.

Analizar los principios que sustentan la inclusión educativa, atención a la diversidad y formación docente.

4.11.2. Objetivos específicos.

- Conocer los referentes teóricos psicológicos y pedagógicos sobre la inclusión educativa y atención a la diversidad.
- Sensibilizar al docente acerca de la inclusión educativa y atención a la diversidad.
- Comprender las barreras que imposibilitan el aprendizaje en el aula regular.
- Reflexionar sobre el rol del docente militar en las aulas regulares.

Tabla 39

Módulo I “Inclusión educativa”

Temas	Horas clases	Unidades Temáticas	Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	Recursos didácticos	Forma de Evaluación
I. Antecedentes y problematización.	04	<ul style="list-style-type: none">• Evolución inclusión educativa.• Declaraciones Derechos Humanos, Salamanca, Jomtiem, Informe de Warnock, entre otros	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia• Reflexión:• Conceptualización• Talleres	<ul style="list-style-type: none">• Guía del docente.• Video	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas orales• Pruebas escritas
II. Necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad.	04	<ul style="list-style-type: none">• Conceptos básicos• NEE asociadas o no a una discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia• Reflexión:• Conceptualización	<ul style="list-style-type: none">• Guía del docente.• Video	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas orales• Pruebas escritas
III. Taller Enfoque de la inclusión educativa	04	<ul style="list-style-type: none">• Actividad 1: Análisis videos	<ul style="list-style-type: none">• Reflexión	<ul style="list-style-type: none">• Video motivacionales	
Total	12				

Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.3. Antecedentes y problematización.

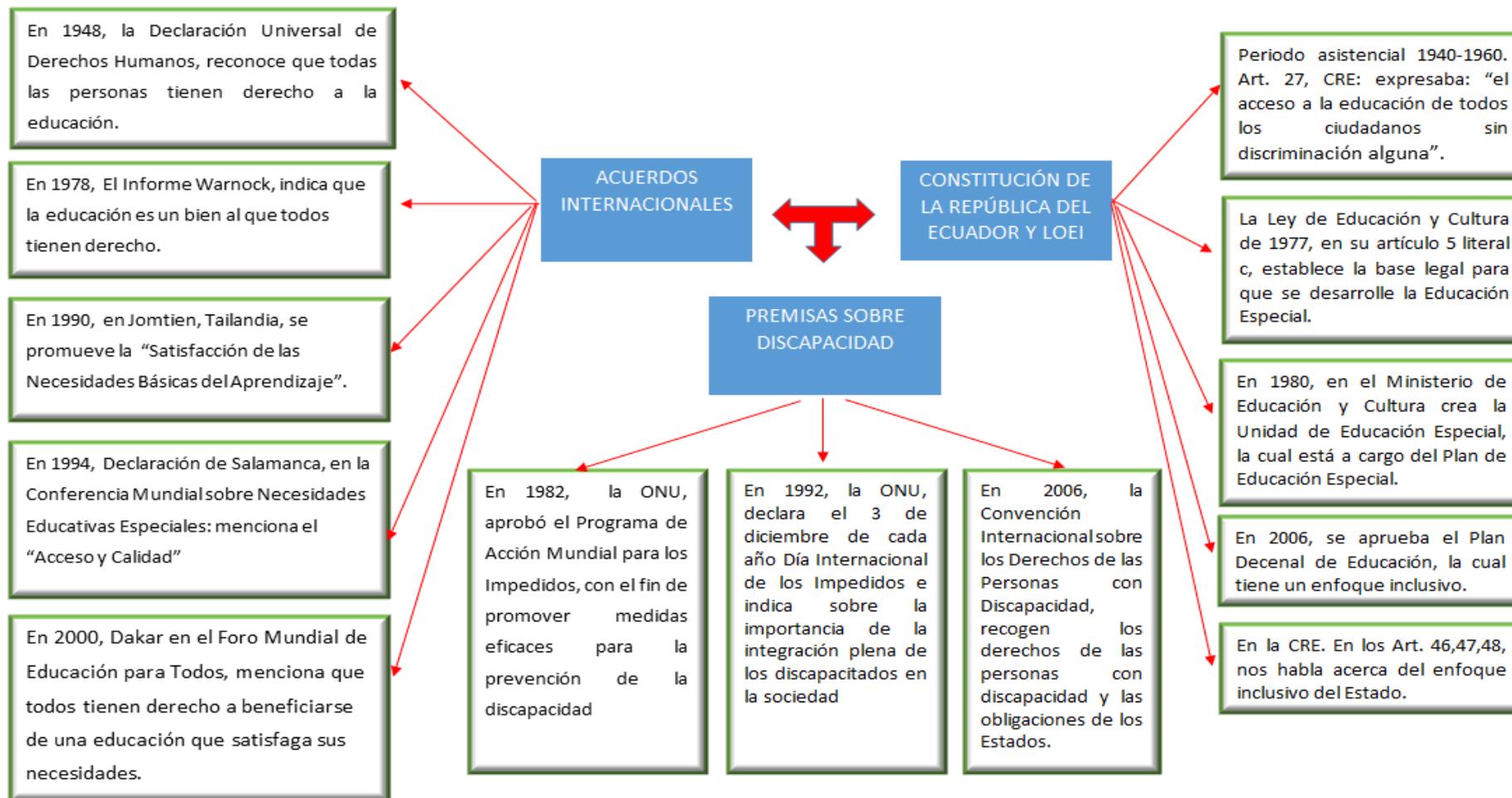


Figura 38: Cronología sobre inclusión en el mundo y Ecuador
Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.6. Necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad.

Las NEE que presenta un niño pueden ser permanentes o temporales:

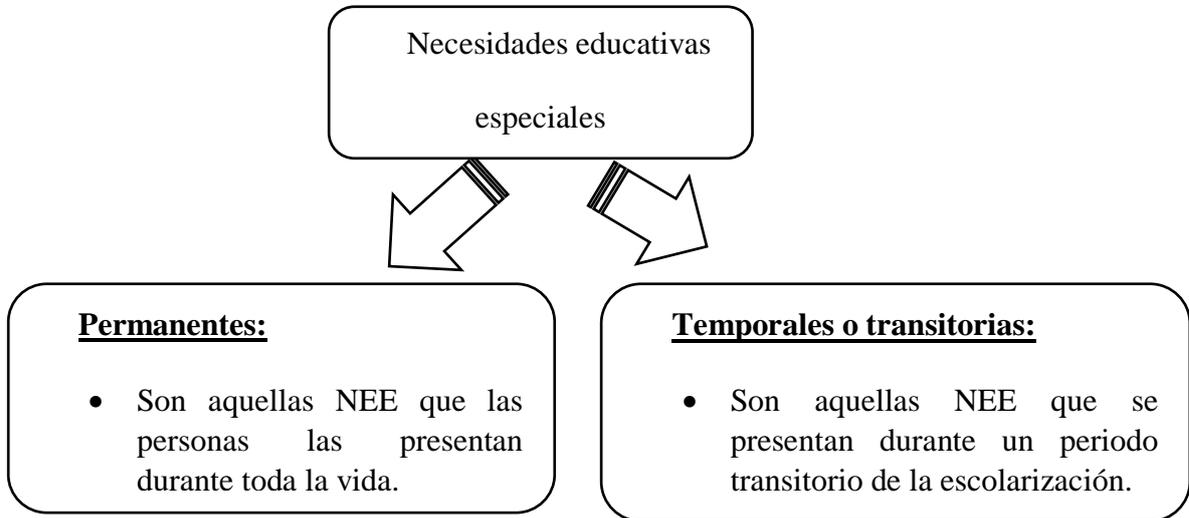


Figura 39: Tipos de NEE.

Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador
Elaborado por: Miranda (2020)

Las NEE asociadas a una discapacidad se clasifican de la siguiente manera:

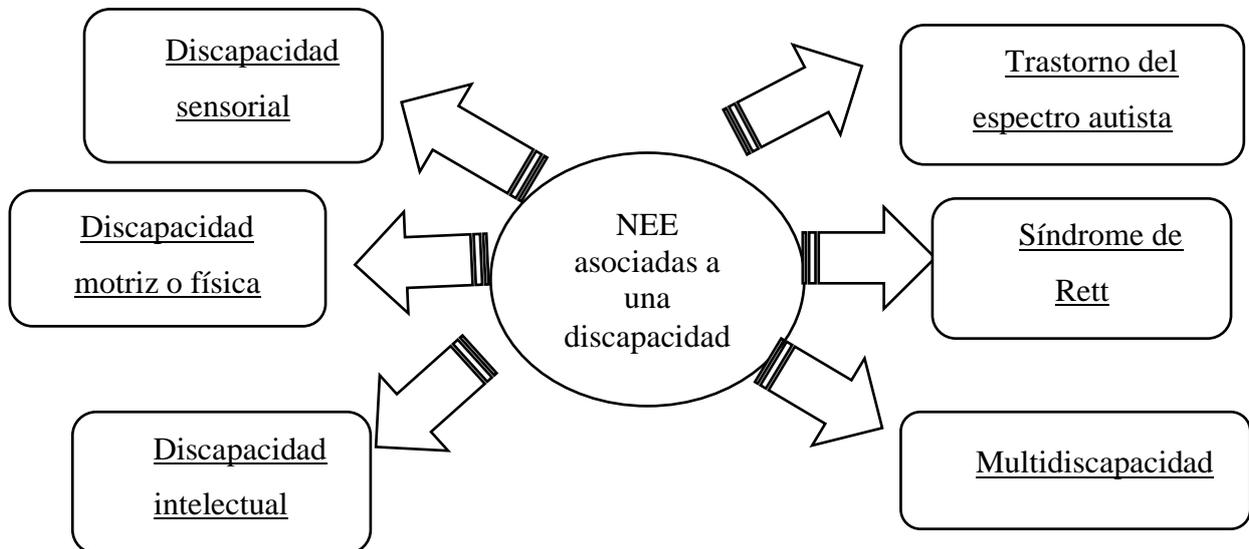


Figura 40: Clasificación de las NEE., asociada a una discapacidad

Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador
Elaborado por: Miranda (2020)

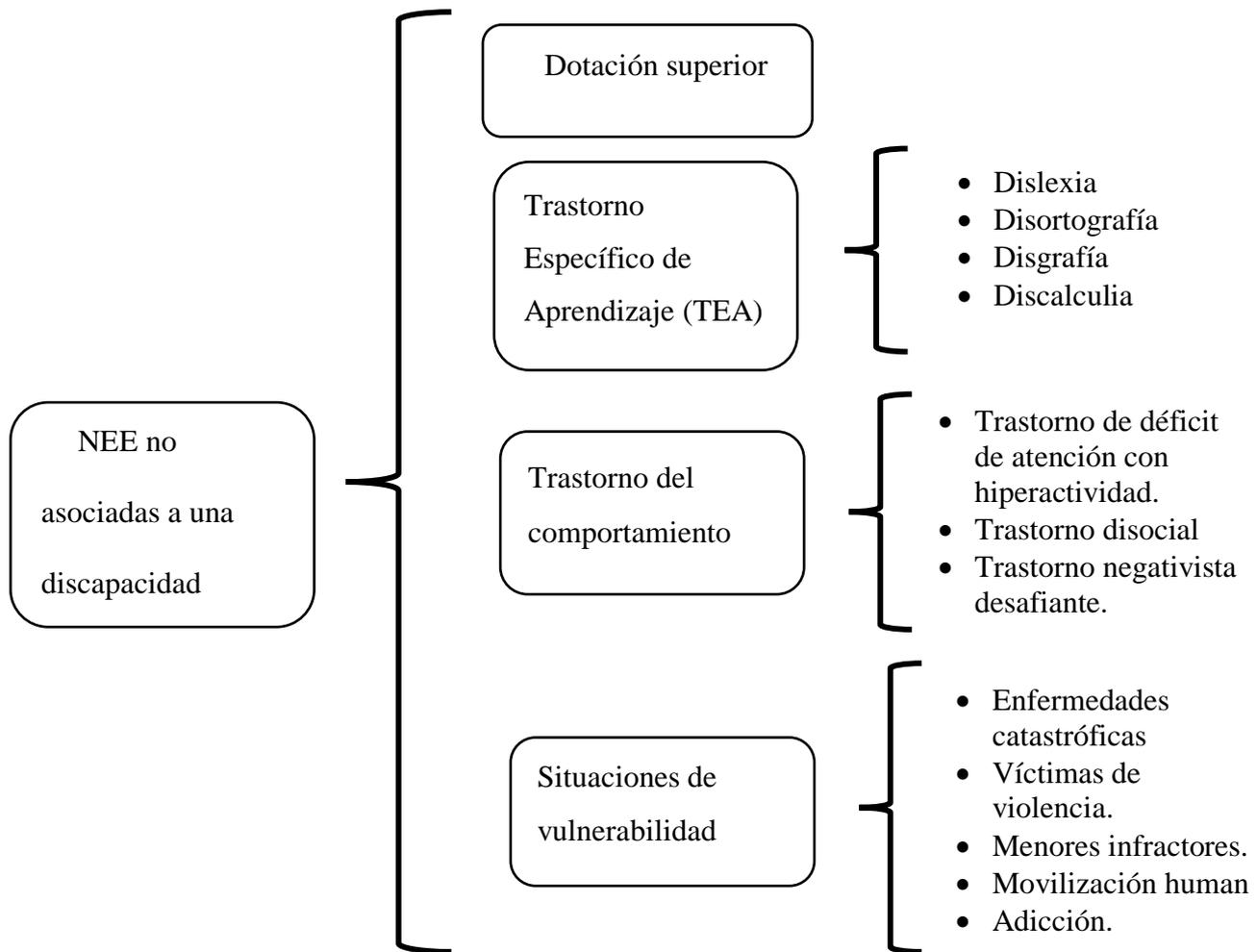


Figura 41: Clasificación de las NEE. No asociada a una discapacidad
Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador
Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.7. Taller Nro. 1.

Enfoque de la inclusión educativa

Video motivacional

Se realiza la presentación de videos motivacionales, para luego intercambiar experiencias entre los docentes.

Video No. 1

Grupo Art 24 Por la Educación Inclusiva. Experiencias de educación inclusiva https://www.youtube.com/watch?v=ZOLmAXKvSS0&feature=emb_logo

Solís P. “Cuerdas” https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw

4.11.8.1. Introducción.

El presente taller surge de la necesidad de dar a conocer a los docentes militares el enfoque de la inclusión educativa y atención a la diversidad en las aulas de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”, además de dar a conocer los antecedentes, tendencias, necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad y el rol del docente militar.

4.11.8.2. Objetivo General.

- Brindar los conocimientos básicos al docente acerca de la inclusión educativa y atención a la diversidad y su repercusión en las aulas de la Unidad Educativa.

4.11.8.3. Objetivos específicos.

- Favorecer la igualdad de oportunidades a los niños en el programa de formalidad militar.
- Proporcionar la participación y cooperación entre los alumnos.
- Mejorar la calidad de la enseñanza y la eficacia en el programa de formalidad militar.

4.11.8.4. Tiempo:

04 horas

4.11.8.5. Material.

SEP. (2011). Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social. Parte 4. De <https://www.youtube.com/watch?v=II85g-BIJj0>

SEP. (2011). Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social. Parte 5. De <https://www.youtube.com/watch?v=Ipl8sX48nmY>

SEP. (2011). Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social. Parte 6. De https://www.youtube.com/watch?v=O_wCcFCCA8

Inclusión a personas con discapacidad <https://youtu.be/s1Aha12K4eA>

4.11.9. Indicaciones para el taller.

Las indicaciones que se presentan a continuación deberán tener presente el docente antes, durante y después de impartir el taller.

4.11.9.1 Antes del taller.

El docente capacitador deberá revisar el taller y los diferentes materiales de apoyo, con la finalidad de comprender su organización y analizar cada una de las actividades que la componen para exponerla al auditorio. De igual forma, tener en consideración que lo más importante de cada actividad que se realice, es con la intención de que el docente adquiera conocimientos base acerca de la inclusión educativa y atención a la diversidad.

4.11.9.2. Durante el taller.

El docente-tutor durante todo el taller deberá compartir experiencia, vivencias que lleven a la reflexión y participación activa del docente en cada una de las actividades. Además, deberá

mantener durante todo el taller una actitud positiva y de respeto en el desarrollo de las actividades para favorecer el cumplimiento de los propósitos del taller.

Durante el transcurso del taller el docente deberá solventar las dudas e inquietudes de los docentes que surgieran durante el mismo. De igual forma, deberá motivar al docente a consultar otras fuentes de información complementarias al material proporcionado para fortalecer los aprendizajes (material impreso, videos, documentos electrónicos, entre otros).

4.11.9.3 Después del Taller.

La evaluación post taller se la va a realizar de manera escrita y oral por parte del docente para obtener información acerca de la adquisición de nuevos conocimientos.

4.11.10. Actividad 1.

Análisis videos

Una vez analizado los videos que se detallan a continuación:

- SEP. (2011). Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social. Parte 4. De <https://www.youtube.com/watch?v=II85g-BIJj0>
- SEP. (2011). Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social. Parte 5. De <https://www.youtube.com/watch?v=Ipl8sX48nmY>
- SEP. (2011). Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social. Parte 6. De https://www.youtube.com/watch?v=O_wCcFCCA8
- Inclusión a personas con discapacidad <https://youtu.be/s1Aha12K4eA>

El docente/tutor a cargo de la capacitación, abordará los temas centrales del mismo de acuerdo a sus experiencias en temas de inclusión y procederá a realizar las siguientes interrogantes a los docentes:

De manera individual contesten los siguientes planteamientos con base en su experiencia:

- ¿Qué significa inclusión educativa?

- ¿Por qué surge la inclusión educativa?

- ¿Qué implicaciones tiene la inclusión educativa en el trabajo de la escuela y del aula?

- ¿Qué ventajas y/o desventajas identifica de la inclusión educativa?

Una vez que cada docente haya contestado las preguntas y socializado en el aula con el resto de compañeros, el docente/tutor procederá a crear grupos de cinco docentes y sacar una conclusión general, la misma que será presentada al auditorio general.

Módulo II “Metodología de la Enseñanza y Aprendizaje”

4.11.11. Objetivo general.

Establecer orientaciones teóricas-prácticas para el desarrollo del programa de formalidad militar de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

4.11.12. Objetivos específicos.

- Reflexionar sobre las diversas NEE asociadas o no a una discapacidad en el contexto educativo.
- Plantear acciones para respuesta oportuna y atención a las NEE.

Tabla 40

Módulo II “Metodología de la Enseñanza y Aprendizaje”

Temas	Horas clases	Unidades Temáticas	Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	Recursos didácticos	Forma de Evaluación
I. Respuesta educativa a la diversidad étnica, cultural y lingüística.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque según Constitución del Ecuador. • Realidad del Ecuador. • Estrategias pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: • Conceptualización • Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales • Pruebas escritas
II. Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque según Constitución del Ecuador. • Estrategias pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales • Pruebas escritas
III. Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización • Estrategias pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales • Pruebas escritas
IV. Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad visual.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización • Estrategias pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales • Pruebas escritas
V. Taller Nro. 2 Análisis y reflexión documental.	04				
Total	20				

Elaborado por: Miranda (2020)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) y el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), de los 17'475.205 habitantes de Ecuador, la población con discapacidad corresponde a 485.325, lo cual permite observar la prevalencia histórica desde el año 1997 hasta el 2020, la cual ha crecido de 0,08% hasta la actualidad llegar a un 2.78% con corte a febrero del 2020.

De igual manera, el CONADIS, posee un registro nacional de las personas con discapacidad, de acuerdo al siguiente detalle:

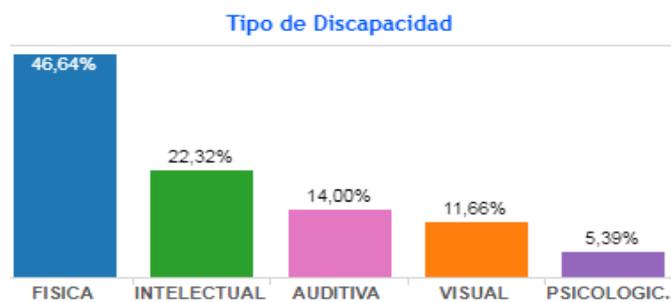


Figura 42: Estadísticas de la discapacidad en el Ecuador
Fuente: Estadística de discapacidad, Consejo Nacional de Discapacidades del Ecuador (2020)

Los grupos etarios en la cual prevalecen las discapacidades de acuerdo a sus edades son las siguientes:

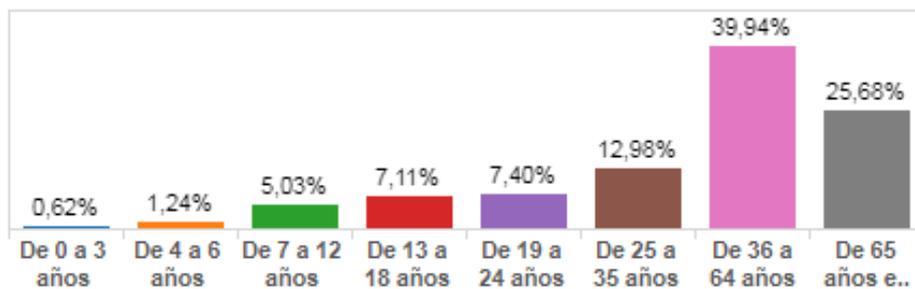


Figura 43: Grupos por edad discapacidad del Ecuador
Fuente: Grupos etarios de discapacidad, Consejo Nacional de Discapacidades del Ecuador (2020)

De la población en general con discapacidad en el Ecuador, 213.263 corresponden al género femenino, 23 a los LGBTI y 272.039 al género masculino.

4.11.13. Respuesta educativa a la diversidad étnica, cultural y lingüística.

La Carta Magna del Ecuador aprobada en Montecristi según el Registro Oficial 449 de fecha 20 de octubre del 2008, menciona en su artículo primero que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Ante esta descripción se concibe la idea que en todas las escuelas, colegios y universidades fiscales y privadas del país se debe trabajar en los procesos de enseñanza aprendizaje bajo la premisa que en las aulas existen niños con una gran variedad de etnia, cultura y lenguas.

La realidad del Ecuador en lo que concierne a la diversidad étnica, cultural y lingüística está determinada por costumbres, tradiciones, celebraciones, fiestas, leyendas y comidas. Esta diversidad se ve manifestada en las escuelas y colegios del país, por lo tanto, los docentes, directivos y personal administrativo deben promover las condiciones necesarias para atender a los niños de acuerdo a su etnia, cultura y lengua, independientemente de su origen.

Según el Censo Poblacional realizado en el año 2010 por el INEC, en el Ecuador existen 14'483.499 habitantes y la población se auto identifico según su cultura y costumbres de acuerdo al siguiente detalle:

- Mestizo: 71,9%
- Montubio: 7,4%
- Afro ecuatoriano: 7,2%
- Indígena 7%
- Blanco 6,1%
- Otro 0,4%

Cabe recalcar, que esta gran variedad étnica, cultural, lingüística, hacen al Ecuador un país plurinacional y pluricultural, ante esta realidad en nuestras aulas vamos a encontrar diferentes niños de diferentes etnias con costumbres y culturas diferentes, para lo cual el docente militar debe dar respuesta educativa según las peculiaridades del niño atendiendo a la diversidad.

Otra realidad que se vive en las escuelas del Ecuador es la de migrantes de países cercanos al Ecuador, los cuales viven temporalmente y actualmente se encuentran en las aulas con

diferente cultura, lo cual genera un intercambio de costumbres entre coetáneos, para lo que el docente debe estar preparado para usar estrategias pedagógicas y didácticas que coadyuven en el proceso enseñanza aprendizaje.

El reto acerca de la inclusión educativa y atención a la diversidad en la etnia, cultura y lengua nace en Europa por las continuas migraciones de ciudadanos de otros continentes, para lo cual las instituciones educativas empezaron a dar respuesta educativa en las aulas a las características de cada niño.

4.11.13.1. Estrategias pedagógicas para la atención especializada a la diversidad étnica, cultural y lingüística.

La estrategia metodológica, destinada a facilitar la atención especializada a la diversidad étnica, cultural y lingüística, quedará definida por la selección de la estrategia y/o técnica didáctica, que se realiza en el diseño de la asignatura. Luego el docente de aula diseñará en el plan de clases determinadas actividades (con ciertos recursos) para lograr los aprendizajes esperados.

Para lograr la inclusión educativa y atención a la diversidad en las aulas por parte del docente militar es necesario que el docente militar utilice la estrategia didáctica que se detalla a continuación:

- Trabajo colaborativo

Con esta estrategia didáctica el docente militar disminuirá la brecha de exclusión, segregación de los niños en la Unidad Educativa, por cuanto le permitirá trabajar con grupos reducidos de estudiantes en las cuales se intercambiarán costumbres, cultura lo cual logrará la inclusión educativa en cada sesión de trabajo que se realice.

Entre las diversas características que posee esta estrategia didáctica se encuentran las siguientes:

- Interacción estimuladora. - Toda actividad que realice el docente militar con los estudiantes aportará a compartir vivencias, emociones, recursos.
- Practicas interpersonales y grupales. - Estas prácticas motivarán a trabajar de forma sinérgica para el cumplimiento de los objetivos propuestos (intercambio de creencias y vivencias).

4.11.14. Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva.

La discapacidad auditiva es considerada como otra de las NEE asociadas a una discapacidad, la cual se presenta en la labor educativa del docente, para lo cual es necesario tener presente el concepto de la discapacidad auditiva:

Se considera discapacidad auditiva cuando existe pérdida auditiva parcial (hipoacusia) o total (sordera). Esto produce un déficit en la adquisición del lenguaje oral, por lo que el individuo presenta dificultades en los procesos de integración en la vida escolar, social y laboral” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013).

Para poder realizar nuestra labor de docente militar es preciso, apoyar el contenido de las explicaciones con el mayor apoyo visual (mapas conceptuales al comienzo de un nuevo tema, esquemas, láminas) y recurrir a estrategias de representación, demostración o ejemplificación para facilitar al alumno la comprensión y el aprendizaje.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que una persona sorda es aquella que no es capaz de percibir sonidos con aparatos amplificadores, en este sentido existe una escala de valoración por decibeles.

En el campo educativo, se clasifican en dos grandes categorías, a los niños que poseen discapacidad auditiva:

Hipoacúsicos: referido a sujetos cuya audición es deficiente, pero de unas características tales que, con prótesis o sin ella, es funcional para la vida ordinaria y permite la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, aunque se noten algunas deficiencias de articulación, léxico y estructuración, mayores o menores en función del grado de hipoacusia” (Rodríguez, 2015, pág. 96).

La otra categoría en el campo educativo es: “Sordos: referido a sujetos cuya audición no es funcional para la vida ordinaria y no posibilita la adquisición del lenguaje por vía auditiva, aunque sí puede hacerlo, en mayor o menor grado, por vía visual”. (Rodríguez, 2015, pág. 96).

Las dos categorías descritas anteriormente van a generar una serie de consecuencias a los niños dentro del aula, lo cual dependerá de la habilidad del docente y la colaboración de la familia para que el proceso enseñanza aprendizaje se realice dentro de la inclusión y atención a la diversidad.

4.11.14.1. Estrategias pedagógicas para la atención especializada a la diversidad en niños con discapacidad auditiva.

4.11.14.1.1. Estrategias para disminuir las barreras comunicativas. En término general, sin importar el grado de pérdida auditiva del niño, se deberán utilizar las siguientes estrategias, con la finalidad de mantener una buena comunicación:

- Asegurar la atención visual.
- Mantener una distancia adecuada entre ambos.
- Mantener un lenguaje sencillo y corto.
- Asegurarse que el niño ha entendido.

4.11.14.1.2. Estrategias para facilitar el aprendizaje y la participación. Las estrategias que se detallan a continuación están encaminadas a facilitar el aprendizaje al alumno con discapacidad auditiva:

- Diseñar actividades que permitan establecer diferentes canales de comunicación (verbal, no verbal, escrita)
- Insertar actividades con soportes visuales.
- Aumentar el tiempo para la realización de cada actividad.
- Realizar trabajo colaborativo.

4.11.14.1.3. Estrategias relativas a los medios y materiales didácticos. El docente deberá mantener presente que los recursos didácticos que utilice deben dar respuesta a la diversidad y sobre todo al objetivo que busca alcanzar con sus estudiantes. Los recursos didácticos deben estar adaptados al estilo de aprendizaje.

4.11.15. Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora.

Las personas con discapacidad física representan el 46.64 % y constituyen el grupo más numeroso de las personas con discapacidad en el Ecuador según el CONADIS. Este grupo de personal al igual de las otras personas con discapacidad carece de igual acceso a la atención de salud, la educación y las oportunidades laborales que las demás personas.

Las personas con discapacidad física generalmente se encuentran excluidas de actividades de la vida cotidiana y por consiguiente en el ámbito educativo, los niños que presentan discapacidad física no participan activamente en actividades que se desarrollan y pasan a segundo plano.

Para establecer una conceptualización y clasificación de la discapacidad física se deberá tener en cuenta lo siguiente: Momento en el que se produce el trastorno (congénito o adquirido), duración del trastorno (temporal o permanente) y evolución del trastorno (degenerativo, no degenerativo).

La discapacidad física o motora debe ser vista por el docente desde una perspectiva inclusiva desde el momento de la planificación de cada una de las actividades con el fin de dar respuestas educativas a las particularidades de cada niño, observando el contenido temático del programa de formalidad militar; por tal razón las adaptaciones curriculares deben estar orientadas a realizar una participación activa de los niños durante el proceso enseñanza aprendizaje.

4.11.15.1. Estrategias pedagógicas para la atención especializada a la diversidad en niños con discapacidad motora.

- Potenciar estrategias de aprendizaje cooperativo entre pares. Hacer diversas organizaciones grupales dentro del contexto aula.
- Seleccionar trabajos y actividades que requieran la participación de cada miembro de un grupo para su consecución.
- Emplear estrategias que favorezcan la motivación del estudiante.
- Trabajar mediante sus capacidades y elogiar su propio esfuerzo.
- Utilizar un lenguaje positivo mensajes que fomente la autoestima de los estudiantes.
- Conservar a buena temperatura el aula, con la finalidad de mejorar la atención de los estudiantes.

4.11.16. Respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad visual.

La visión en los seres humanos en su gran parte, es la que brinda autonomía y desenvolvimiento en cualquier esfera de la vida. Según diversos estudios realizados a nivel mundial manifiestan que el 80% de la información que se obtiene del entorno, se lo realiza por medio de la vista; es decir la mayoría de las habilidades y destrezas que el ser humano posee, las ha adquirido por el sentido de la vista.

De forma especial, el sentido de la vista es esencial en el desarrollo del ser humano y con énfasis en la etapa infantil. Sin embargo, las diferentes alteraciones que afectan la vista pueden disminuir e incluso anular por completo la recepción de la información por esta vía. Cuando esto sucede, es de suma importancia determinar el nivel de pérdida de visión y las repercusiones funcionales que esta puede originar.

La discapacidad visual es considerada de tipo sensorial, ya que afecta a uno de nuestros sentidos, de esta forma las diversas manifestaciones son caracterizadas por una limitación baja, muy seria o total de la visión, por tal razón pueden existir en nuestras aulas niños con pérdida ciega o baja visión. Es decir, se trata de personas que no ven absolutamente nada o, en el mejor de los casos, incluso llevando lentes, ven mucho menos de lo normal.

Existen diferentes grados de visión, entre las cuales se encuentran aquellos que guardan relación con la pérdida o disminución de la agudeza visual, es decir el estudiante demuestra dificultad para discriminar objetos y figuras; además las que tienen relación con la pérdida o disminución del campo visual, referido al contorno que abarca la visión, y, finalmente, las relacionadas con la disminución o ausencia de ambos. En este sentido, es fundamental distinguir entre los conceptos de ceguera y baja visión.

Baja visión: Se refiere a una percepción visual disminuida o insuficiente, la cual, a pesar de las ayudas ópticas que el estudiante pueda utilizar, sigue estando bajo el promedio de una visión normal. Es decir, las personas con baja visión poseen el remanente visual o resto de visión que les permitirá utilizar funcionalmente este sentido, o lo que es lo mismo, muchas de ellas podrán escribir y leer textos impresos, generalmente amplificadas, apoyadas por las ayudas ópticas que sean necesarias en cada caso, tales como lupas, lentes u otros instrumentos que le sirvan para magnificar los caracteres e imágenes que desee ver.

Ceguera: Hablamos de ceguera cuando el estudiante tiene una pérdida total de la visión, o también cuando el estudiante posee una visión tan reducida que no le permite desarrollar actividades individuales en el aula o fuera de ella. Para los estudiantes que tienen la pérdida total de la visión es necesario que aprendan el sistema Braille y cuenten con una serie de recursos de apoyo que le permitan acceder a la información para de esta forma tengan autonomía y orientación espacial.

4.11.16.1. Estrategias pedagógicas para la atención especializada a la diversidad en niños con discapacidad visual.

Este componente sí que deberá en muchas ocasiones ser adaptado a fin de procurar el aprendizaje y la real participación de estos alumnos. Las estrategias pedagógicas para lograr la atención a los estudiantes con baja visión o ceguera, entre otras tenemos:

- Ubicar al niño en la parte delantera del aula.
- Mantenerlo rodeado con estudiantes que estimulen su parte auditiva.
- Utilizar materiales táctiles para las actividades que realice.
- Brindarle autonomía en los trabajos individuales y de equipos.

Módulo III “Adaptaciones curriculares para la Instrucción Militar”

4.11.17. Objetivo general.

Desarrollar habilidades y destrezas en la planificación del Programa de Formalidad Militar acorde a las particularidades de los niños.

4.11.18. Objetivos específicos.

- Distinguir los diferentes tipos de adaptaciones curriculares.
- Identificar las adaptaciones curriculares para las NEE.
- Establecer técnicas para la planificación del programa de formalidad militar.

Tabla 41

Módulo III “Adaptaciones curriculares para la Instrucción Militar”

Temas	Horas as clases	Unidades Temáticas	Métodos de Enseñanza- Aprendizaje	Recursos didácticos	Forma de Evaluación
I. Adaptaciones curriculares	04	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos. • Adaptación curricular grado 1,2,3 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: • Conceptualización 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas
II. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la planificación. • Orientaciones generales para realizar adaptaciones grado 1,2,y,3 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: • Conceptualización 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas
III. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad visual.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la planificación. • Orientaciones generales para realizar adaptaciones grado 1,2,y,3 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: • Conceptualización 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas
IV. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad intelectual.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la planificación. • Orientaciones generales para realizar adaptaciones grado 1,2,y,3 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: • Conceptualización • 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas
V. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad física motora.	04	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la planificación. • Orientaciones generales para realizar adaptaciones grado 1,2,y,3 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia • Reflexión: • Conceptualización 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía del docente. • Video 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas

VI. Taller final (Ejercicio aplicativo)	06	• Clase demostrativa aplicando metodologías y técnicas.
Total	26	

Elaborado por: Miranda (2020)

Para que el proceso enseñanza aprendizaje se realice de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad en las aulas de la Unidad Educativa FAE Nro. 3 en lo que respecta al Programa de Formalidad Militar en el primer, segundo y tercer año de bachillerato es necesario que el docente militar tenga conocimientos claros acerca de las adaptaciones curriculares que se pueden emplear en las planificaciones para abordar la inclusión educativa y atención a la diversidad en cada asignatura que se imparte del Programa.

Las adaptaciones curriculares que realice el docente militar deben partir en primera instancia de las dificultades observadas en el aula y fuera de ella para luego recibir información del personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para planificar las clases del Programa de Formalidad Militar de acuerdo a las particularidades de cada niño priorizando el contexto socio afectivo, condiciones físicas y cognitivas en la que se desenvuelve el estudiante.

Por lo general, existen 4 fases básicas en el proceso de adaptación curricular para dar respuesta a las NEE de los niños en el contexto áulico, las cuales deben ser trabajadas en un orden secuencial para atender las particularidades de cada niño.

A Evaluación del niño/a en el contexto educativo	B Identificación de NEE	C Respuesta educativa ajustada	D Evaluación y Seguimiento
Evaluación del niño/a en el contexto escolar: Factores del propio alumno, del aula y la familia que facilitan u obstaculizan su aprendizaje. Aprendizajes logrados en los distintos ámbitos del currículo.	Establecer las NEE que requieren para ser atendidas recursos y medidas de carácter extraordinario de forma temporal o permanente.	Ajustes en la programación curricular. Modificaciones en el contexto educativo. Provisión de ayudas personales, materiales y modalidad de apoyo. Colaboración con la familia.	Registro de los avances y revisión de las medidas adoptadas para introducir los ajustes necesarios.

Figura 44: Orientaciones educativas en Chile

Fuente: Orientaciones para dar respuesta educativa a la diversidad y a las necesidades educativas especiales, Ministerio de Educación de Chile (2020)

4.11.19. Adaptaciones curriculares.

Para dar respuesta educativa a la diversidad étnica, cultural, lingüística y a los estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad (auditiva, motora, visual, intelectual) es necesario que el docente militar que imparte el Programa de Formalidad Militar, conozca acerca de las adaptaciones curriculares con la finalidad que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

Según la Guía de trabajo publicada por el Ministerio de Educación del Ecuador define a las adaptaciones curriculares como:

Son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, pág. 14).

Las adaptaciones curriculares que aplique el docente militar deberán contar con los siguientes principios:

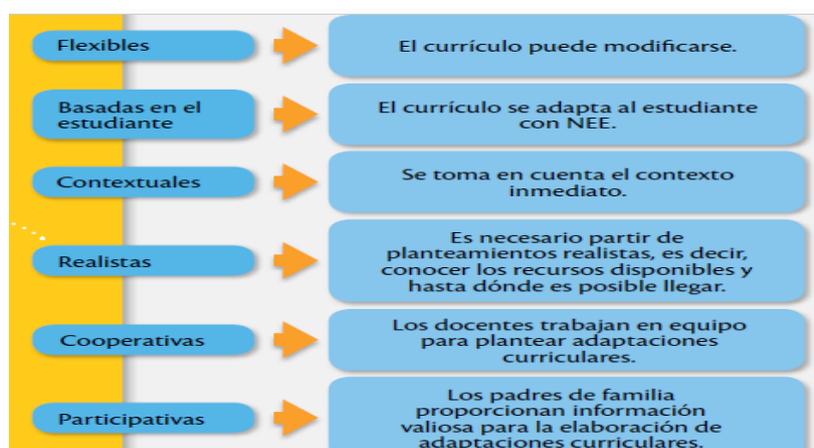


Figura 45: Principios de las adaptaciones curriculares
Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador (2013)

En lo particular el docente militar deberá tener clara la conceptualización de las adaptaciones curriculares en lo que compete al grado de afectación, las cuales se encuentran divididas de la siguiente manera:

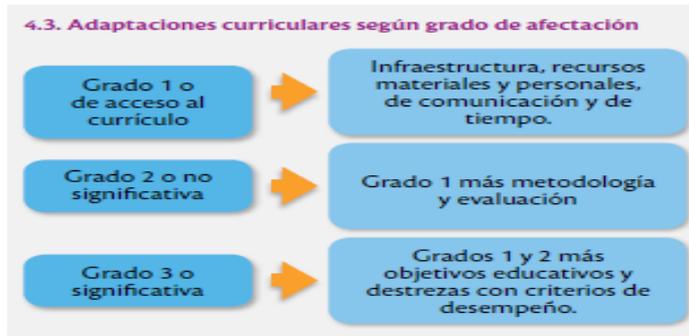


Figura 46: Adaptaciones curriculares según el grado de afectación

Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador (2013)

4.11.19.1. Adaptación curricular grado 1. “Las modificaciones se realizan en el espacio, recursos o materiales, infraestructura, tiempo que requiere el estudiante para realizar una determinada tarea, comunicación.” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, pág. 17)

Las modificaciones que se realicen al currículo del Programa de Formalidad Militar deberán enfocarse en lo que respecta al espacio, recursos, materiales, infraestructura para que el estudiante acceda o realice una tarea que conlleva el proceso enseñanza aprendizaje.

Además, existen otros recursos que se deben considerar para que el docente militar realice una adaptación curricular grado 1 o de acceso:

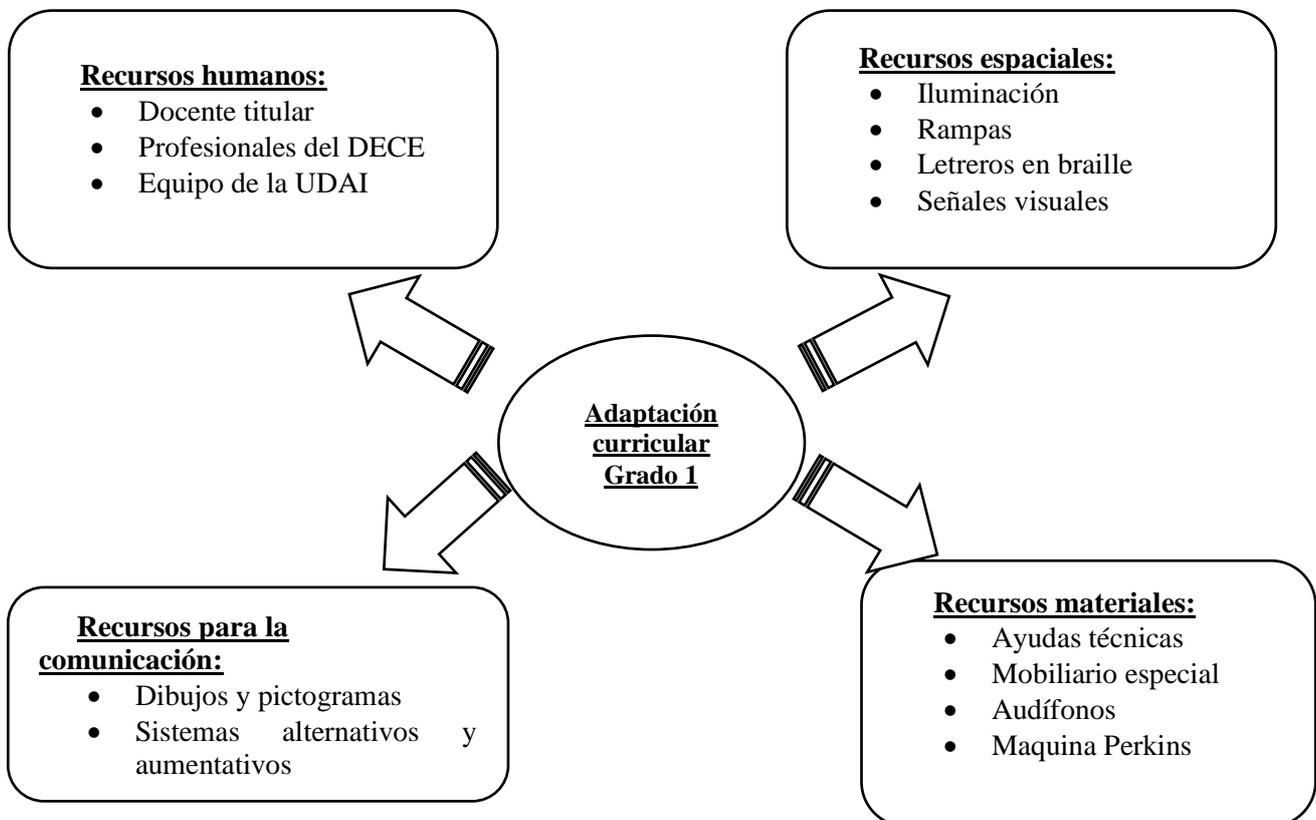


Figura 47: Adaptaciones curriculares grado 1

Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador (2013)

Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.19.2. Adaptación curricular grado 2. “Se modifican los aspectos del grado 1 y, además, se incluyen adaptaciones a la metodología y evaluación; sin embargo, los objetivos educativos y destrezas con criterios de desempeño son los mismos para todos los estudiantes.” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, pág. 18)

Las estrategias a aplicar en la adaptación curricular grado 2 deben ser flexibles e innovadoras, las cuales debe considerar el docente militar para su aplicación, entre otras tenemos:

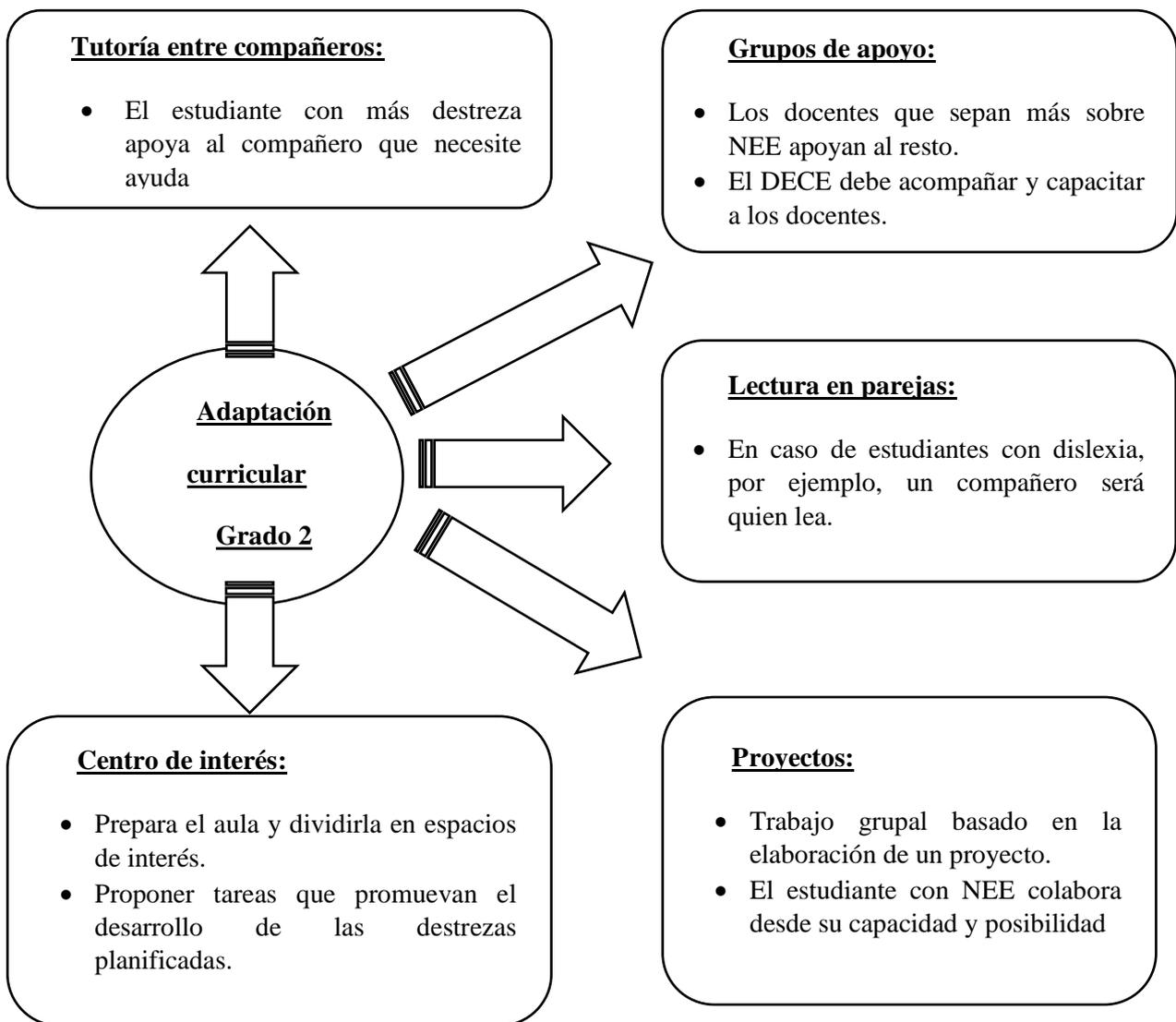


Figura 48: Adaptaciones curriculares grado 2
Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador (2013)
Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.19.3. Adaptación curricular grado 3 o significativa. “Se modifican los elementos que constan en el grado 2, así como las destrezas con criterios de desempeño y los objetivos educativos” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, pág. 19)

De igual forma, como se ha realizado en las adaptaciones curriculares grado 1 y 2, el docente deberá tener presente lo siguiente:

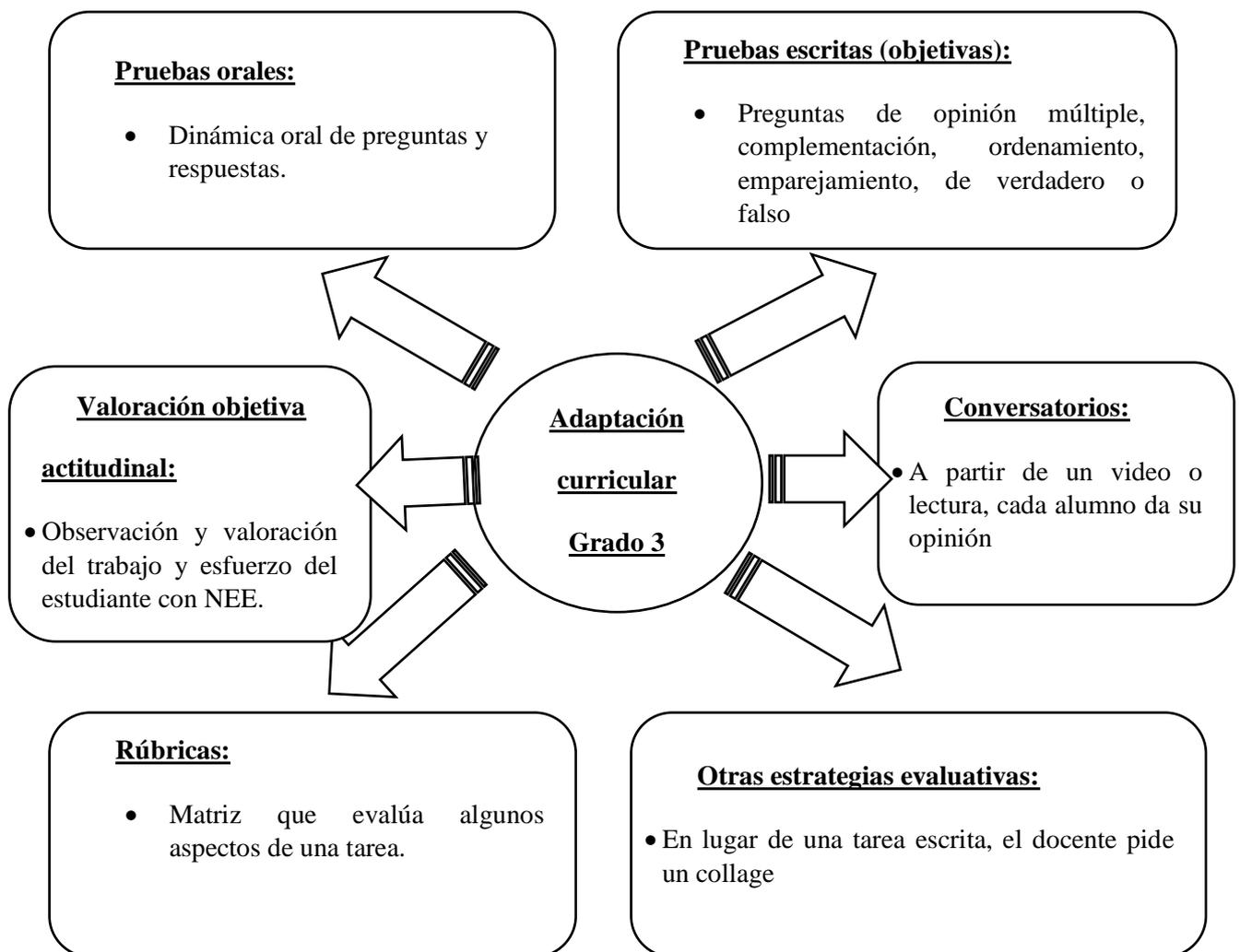


Figura 49: Adaptaciones curriculares grado 3
Fuente: Guía de trabajo, Ministerio de Educación del Ecuador (2013)
Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.20. Contenido temático Programa de Formalidad Militar del primer año de Bachillerato General Unificado.

Tabla 42

Contenido Primer año de BGU.

Entrenamiento físico I	Instrucción formal.	Instrucción individual sobre el terreno	Destrezas y técnicas de supervivencia.	Gestión de Riesgo	Enlace y comunicaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de calentamiento • Ejercicios de efectos localizados • Trote progresivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades: Posiciones Fundamentales • Saludos y formaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del terreno • Orientación Señales convencionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ascensos y descensos en pendientes no pronunciadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales • Política pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades

Fuente: Programa de Formalidad Militar

Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.21. Contenido temático Programa de Formalidad Militar del segundo año de Bachillerato General Unificado.

Tabla 43

Contenido Segundo año de BGU.

Entrenamiento físico I	Instrucción formal.	Instrucción individual sobre el terreno	Destrezas y técnicas de supervivencia.	Gestión de Riesgo
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de calentamiento • Ejercicios de efectos localizados • Trote progresivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Formalidad para ceremonias y desfiles. • Formalidad al interior y al exterior de las unidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación. • Apreciación de distancia • Descripción y designación de objetivos • Abrigos y encubrimientos. • Conocimientos e interpretación de indicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de refugios. Búsqueda de agua y alimentos • Técnicas para preparar alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y ejecución de gestión de riesgo. • Emergencias medicas

Fuente: Programa de Formalidad Militar

Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.22. Contenido temático Programa de Formalidad Militar del tercer año de Bachillerato General Unificado.

Tabla 44

Contenido Tercer año de BGU.

Entrenamiento físico I	Instrucción individual sobre el terreno	Destrezas y técnicas de supervivencia.
<ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de calentamiento• Ejercicios de efectos localizados• Trote progresivo	<ul style="list-style-type: none">• Puesto de Observación y escucha.• El centinela y santo y seña• Navegación terrestre	<ul style="list-style-type: none">• Salvamento• Cruce de obstáculos

Fuente: Programa de Formalidad Militar

Elaborado por: Miranda (2020)

4.11.23. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad auditiva.

Luego de haber recibido información del DECE y haber mantenido un diálogo con el representante del niño o niños que presentan NEE asociada a una discapacidad auditiva, el docente militar procederá a realizar las siguientes adaptaciones curriculares en sus planificaciones de aula para atender las particularidades de cada niño:

4.11.23.1 Adaptaciones curriculares a tener en cuenta el docente militar.

Grado 1:

- Sea una hipoacusia leve, moderada o severa es imprescindible que el estudiante utilice audífonos para la realización de los ejercicios de calentamiento y ejercicios de efectos localizados, para de esta forma pueda realizarlos mediante las instrucciones que realice el docente militar. La utilización de los audífonos será de acuerdo con la sugerencia del especialista.
- Contar con aparatos con luces para realizar los cambios de ejercicios.
- El material didáctico (láminas y textos) a utilizarse debe ir de lo más concreto a lo más abstracto.

- Sensibilizar al estudiante oyente para que colabore con los que poseen discapacidad auditiva.
- Utilizar toda clase de lenguaje, para lograr comunicarse con los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Trabajar con organizadores gráficos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos acerca del contenido del tema a tratar en clase.

Grado 2:

- Si el estudiante tiene una hipoacusia leve o moderada no requiere cambios significativos en la metodología que emplee el docente militar.
- El docente debe dirigirse al estudiante, en voz alta y articulando de manera adecuada las palabras.
- Utilizar el lenguaje de señas para dar las instrucciones.
- Organizar los trabajos en grupos reducidos para posibilitar la interacción de los estudiantes con discapacidad auditiva, esta situación le va a generar seguridad.
- Realizar pruebas objetivas. En todos los casos, se requiere de la mediación del docente.

Grado 3:

- El docente militar para realizar esta adaptación curricular, el estudiante deberá tener una hipoacusia grave o severa, lo cual le impediría asistir a una institución regular. Por lo tanto, los estudiantes presentes en la Unidad Educativa que presentan una hipoacusia leve o moderada, se les podrá realizar el proceso enseñanza aprendizaje de manera regular.

4.11.24. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad visual.

Grado 1:

- La ubicación del aula debe ser accesible, en lo posible, sin obstáculos.
- El material debe ubicarse en un lugar de fácil acceso para el estudiante.
- Deberá brindársele suficiente espacio para realizar sus tareas.
- Explorar toda el aula y sus alrededores para que sepa dónde se ubican los muebles y materiales del aula.

Grado 2:

- Usar braille para tomar apuntes y un ábaco para hacer cálculos matemáticos.
- Tutorías entre compañeros.
- Trabajos en equipo.
- Cuando la actividad exija la observación, es importante promover la utilización de otros sentidos como, por ejemplo, el tacto. De esta manera, si se desea enseñar el mapa físico del Ecuador, este debe estar en alto relieve o, si se enseña sobre la manzana que rodea al centro educativo, se debe utilizar una maqueta.

Grado 3:

- En lo posible realizar pruebas orales o utilizar sistemas alternativos.

4.11.25. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad intelectual.

4.11.25.1. Discapacidad intelectual leve.

Grado 1:

- Contar con material concreto. En general, el uso de la tecnología es muy recomendable.
- Por lo general se deberá utilizar un docente de soporte para las diversas actividades que realice el estudiante.

Grado 2:

- Partir de lo general hasta llegar a lo particular en cada ejercicio.
- Realizar ayudas constantes para realizar determinadas tareas.
- Ejecutar ejercicios en los cuales permita la manipulación de los objetos.
- Realizar varias veces la ejecución de ejercicios con la finalidad que los contenidos se apropien.
- Dar instrucciones fáciles y sencillas. Manejar un vocabulario comprensible.
- Realizar pruebas objetivas con poca dificultad.
- Las instrucciones deben ser cortas y claras.
- Al momento de calificar las evaluaciones se deben considerar cada paso realizado por el estudiante.

Grado 3:

- No es necesario realizar una adaptación curricular puesto que los estudiantes con discapacidad intelectual leve asisten a instituciones de educación ordinaria y desarrollan las mismas destrezas que sus compañeros.

4.11.25.2. Discapacidad intelectual moderada.

Grado 1:

- Usar rótulos o leyendas en las paredes para dar consignas constantes.
- La unidad educativa deberá contar con cuentos ilustrados y con relieve.
- Utilizar materiales concretos.

Grado 2:

- Para incrementar el vocabulario, partir de material concreto, para luego utilizar láminas.
- Evaluación diferenciada.
- Las consignas realizadas por el docente deben ser cortas.
- Evaluar cada avance o paso que realice el estudiante.

Grado 3:

- Se modifican según la competencia curricular del estudiante.

4.11.25.3. Discapacidad intelectual severa y profunda.

- Los estudiantes con este grado de discapacidad se encuentran en una escuela especializada, en la cual cuyo objetivo principal será lograr autonomía y funcionalidad.

4.11.26. Adaptación curricular para dar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad física motora.

Grado 1:

- En la institución educativa, promover la eliminación de barreras arquitectónicas que dificulten el acceso, además promover adaptaciones físicas, tales como: pasamanos en

pasillos, escaleras, ascensor, modificaciones en el baño, que posibiliten al estudiante un fácil acceso y uso de las instalaciones.

- Para el desplazamiento, son útiles las ayudas sustitutivas de la marcha.
- Para lograr un mejor control de la estática y la funcionalidad del estudiante, es preciso adaptar mesas y sillas.
- Para mejorar el control postural, utilizar diferentes prótesis.
- La ubicación del mobiliario en el aula debe realizarse de tal manera que facilite la movilización del estudiante.

Grado 2:

- Utilizar la tecnología (tablets y computadoras), las cuales pueden ser adaptadas para el estudiante.
- Se deberá utilizar como alternativa el aprendizaje cooperativo.

Grado 3:

- Se modifican según la competencia curricular del estudiante.

4.11.27 Taller final (Ejercicio aplicativo).

Introducción:

El presente taller (ejercicio aplicativo) estará direccionado a la ejecución de una clase demostrativa por cada uno de los estudiantes para dar respuesta educativa a la diversidad étnica, cultural. Lingüística, física, motora y auditiva en la Unidad Educativa FAE Nro. 3 “Taura”.

En el taller (ejercicio aplicativo) se lo realizará con un total de 25 estudiantes entre los cuales estarán niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad de acuerdo al siguiente detalle:

- Un niño con discapacidad auditiva leve.
- Un niño con diversidad étnica y cultural.
- Un niño con discapacidad física.

El tema que deberán desarrollar los estudiantes en la clase demostrativa versara sobre la asignatura de Instrucción Individual sobre el Terreno, para lo cual deberán considerar los siguientes contenidos temáticos:

Estudio del terreno

- Definiciones
- Clasificación del terreno
- Nomenclatura del terreno

Orientación I

- Definición e importancia
- Maneras de Orientarse

4.11.28. Objetivo general.

- Demostrar las habilidades y destrezas en la planificación y ejecución de una clase con niños con NEE asociadas o no a una discapacidad.

4.11.29. Objetivos específicos.

- Distinguir los diferentes tipos de adaptaciones curriculares.
- Identificar las adaptaciones curriculares para las NEE.
- Establecer técnicas para la planificación del programa de formalidad militar.
- Ejecutar una clase demostrativa de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad.

4.11.30. Indicaciones para el taller (ejercicio práctico):

4.11.30.1. Antes del taller.

El docente capacitador dará disposiciones claras y precisas a los estudiantes para la clase demostrativa y además deberá realizar las siguientes coordinaciones:

- Al ingresar al aula para impartir la clase demostrativa el alumno llevara su plan de clase, así como todo el material didáctico que requiera para dar su clase.
- El tiempo asignado para impartir la clase demostrativa es de quince minutos (15) minutos. La clase demostrativa se realizará en presencia de un jurado calificador conformado para el efecto.
 - Un directivo del establecimiento educativo o su delegado.
 - Un docente del establecimiento educativo.
 - Un representante de los padres de familia.
 - El docente capacitador

4.11.30.2. Durante el taller.

Durante la clase demostrativa, el alumno será evaluado de acuerdo a las siguientes actividades:

- Actividades iniciales.
- Actividades de desarrollo de la clase.
- Evaluación de la clase.

Esta evaluación se la realizará mediante una rúbrica diseñada para el efecto, la cual será entregada a los miembros del jurado. (Ver Anexo 6 Rúbrica para evaluar la clase demostrativa)

4.11.30.2. Después del Taller.

Se realizará una retroalimentación de las actividades realizadas por el alumno en la clase demostrativa.

Modelo de Evaluación Kirkpatrick.

El programa de capacitación sobre inclusión educativa y atención a la diversidad será evaluado mediante la herramienta “Modelo de Klirkpatrick”, con la finalidad de determinar la calidad y eficacia del programa, es decir los conocimientos adquiridos por los docentes militares en temas inherentes a la inclusión educativa y además la valoración de su impacto en el desempeño del docente.

Este programa será evaluado de acuerdo a los cuatro niveles que menciona Donald Klirkpatrick, los cuales los detallaremos a continuación:

Primer nivel:

Reacción: En este nivel pretendemos evaluar el grado de aceptación y adquisición de los nuevos conocimientos de los docentes que participan en el programa de capacitación.

Este nivel será evaluado mediante una prueba escrita, este instrumento consiste en preguntar a los alumnos acerca de las expectativas, gustos y aceptación del programa de capacitación y comprobar de esta manera la satisfacción sobre diferentes aspectos.

Segundo nivel:

Aprendizaje: En este nivel realizamos una evaluación antes y después de finalizado el programa de capacitación en lo referente a las habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos, la cual se llevará a cabo mediante una prueba escrita.

Por consiguiente, este nivel permitirá conocer si los alumnos han recibido la transferencia de conocimientos de los contenidos temáticos tratados en cada módulo.

Mediante el primer y segundo nivel se busca que los alumnos demuestren los conocimientos previos y cómo reaccionan acerca del tema, cuando se les imparte el programa.

Tercer nivel:

Conducta: Este nivel se realizará para observar los cambios de actitudes y conducta de los alumnos luego de haber recibido la capacitación, la cual será evaluada luego de dos meses por los supervisores inmediatos. Esta evaluación se realizará mediante una guía de observación áulica en la cual se van describir cada uno de las acciones realizadas por el docente, además se realizará una entrevista a los directivos del plantel para obtener un campo más amplio acerca del desarrollo de las actitudes y conductas de los docentes en el área de trabajo.

Curto nivel:

Resultados: Por ser este nivel más complejo que los anteriores niveles descritos, se lo realizará al finalizar cada semestre Este nivel se lo efectuará por el Comando de Educación y Doctrina de la FAE, como ente académico para evaluar cuanto mejoró la inclusión educativa y atención a la diversidad del Programa de Formalidad Militar.

Etapas de evaluación por niveles:

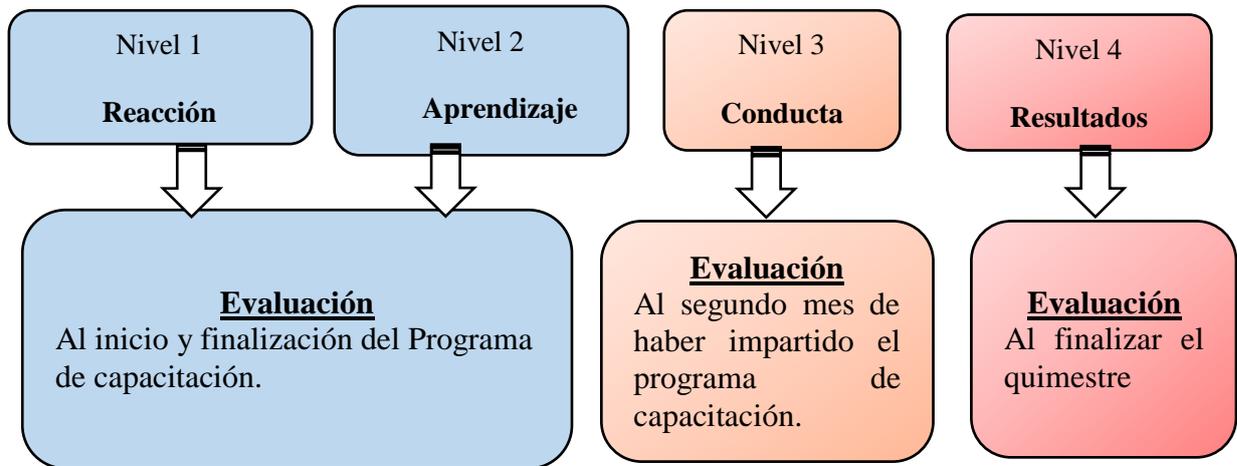


Figura 50: Etapas de evaluación modelo Klirkpatrick
Elaborado por: Miranda (2020)

Conclusión de la propuesta

La propuesta proporciona al docente un bagaje amplio de conocimientos acerca del tema de la inclusión educativa y atención a la diversidad, lo cual le permitirá abordar el programa de formalidad militar atendiendo a las particularidades de cada niño. De igual forma, esta propuesta permitirá dar al docente orientaciones en cuanto a la planificación de la clase tanto dentro como fuera del aula para atender a los niños que posean o no necesidades educativas especiales.

Además, esta propuesta será evaluada por el “Modelo de Klirkpatrick” con la finalidad de determinar la calidad y eficacia del programa, es decir los conocimientos adquiridos por los docentes militares en temas inherentes a la inclusión educativa y además la valoración de su impacto en el desempeño del docente.

Validación de la propuesta

La validación de la propuesta se realizó por tres expertos de amplia trayectoria educativa y laboral la cual es detallada a continuación:

Nombres y apellidos: Ángel Ricardo Remache Cruz

Cedula de identidad: 1802433555

Títulos: Lic. En Ciencias de la educación (Universidad Tecnológica Equinoccial)

Magister en Planificación y Dirección Estratégica (AJC-ESPE)

Magister en Estrategia Militar Terrestre (UFA-ESPE)

Lugar de trabajo: Comandancia General del Ejército

Cargo: Asesor del Comandante General del Ejército

Nombres y apellidos: Yamily García Pérez

Cedula de identidad: 1756830707

Títulos: Lic. En Educación en la especialidad de Defectología especialización Oligofrenopedagogía (Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”)

Magister en Ciencias de la Educación “Mención Educación Especial” (Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”)

Lugar de trabajo: Clínica “Rehabilitar” Quito

Cargo: Terapeuta del Lenguaje

Nombres y apellidos: Nelly Hodelín Amable

Cedula de identidad: 1757460801

Títulos: Lic. en Defectología (Instituto de Ciencias Pedagógicas Frank País)

Master en Ciencias de la Educación (Universidad de Oriente Cuba)

PhD. En Ciencias Pedagógicas (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba)

Lugar de trabajo: Centro de capacitación “Amables y Francos”

Cargo: Rectora Académica

Los profesionales descritos anteriormente validaron la propuesta en base a cuatro aspectos, con una ponderación de: Muy de acuerdo (MDA), De acuerdo (DA) y Desacuerdo (DS), los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 45
Validación de expertos.

VALORACIÓN ASPECTO	MDA	DA	DS	OBSERVACIONES
La propuesta es buena, alternativa y funcional.	X			
El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Elaborado por: Miranda (2020)

Según la validación realizada por los tres expertos, se puede observar según los resultados obtenidos que están muy de acuerdo con la propuesta presentada, la cual está enfocada a la investigación lo cual permitirá mejorar el desempeño y la atención especializada por parte de los docentes con relación a la inclusión educativa y atención a la diversidad en el programa de formalidad militar, de igual forma la propuesta guarda coherencia en su estructura y da respuesta al cumplimiento de los objetivos planteados en la misma.

Cabe indicar, que por ser una propuesta que se aplicará a los docentes militares que dictan instrucción en las unidades educativas militares, se tomó como validador al Msc. Ángel Ricardo Remache Cruz, experto en Estrategia Militar, Planificación y Dirección Estratégica, el mismo que actualmente cumple las funciones de Asesor del Comandante General del Ejército, lo cual permitiría que su implementación se efectuó en el menor tiempo posible. (Ver anexo 11).

CONCLUSIONES

En base a la investigación realizada se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El estudio teórico acerca de la inclusión educativa y atención especializada en niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad demuestra que la capacitación docente en temas de inclusión educativa y atención a la diversidad permite que el docente obtenga un enfoque personológico e individualizado de cada niño, lo que coadyuva a la atención de acuerdo a las particularidades.
- Los docentes en su praxis diaria, no realizan una planificación adecuada de las clases acorde a las particularidades de cada niño, tomando en consideración las adaptaciones curriculares vigentes según el Ministerio de Educación del Ecuador, lo cual incide en la atención especializada que el docente le brinde a los niños.
- Los docentes por el desconocimiento de las necesidades educativas especiales asociadas a no a una discapacidad, utilizan un lenguaje no apropiado para referirse a los niños en el tratamiento de los contenidos temáticos.
- Se reconoce que la atención especializada es lo que garantiza un aprendizaje de calidad en los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

RECOMENDACIONES

En base a la investigación realizada y a las conclusiones que se ha llegado, se permite recomendar lo siguiente:

- Capacitar a los docentes militares en temas de inclusión educativa y atención a la diversidad para fomentar actividades inclusivas durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar las planificaciones de las clases mediante adaptaciones curriculares con la finalidad de realizar actividades que respondan a las particularidades de cada niño.
- Incrementar el lenguaje positivo del docente al momento de referirse a los niños regulares y a aquellos que presenten necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Implementar el programa de capacitación en los docentes militares que imparten el programa de formalidad militar con la intención que todo el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle en el contexto de la inclusión educativa y atención a la diversidad.

Bibliografía:

- Azorin, C. (2017). Una mirada desde los organismos internacionales a la educación para todos. *Opción*, 33(83), 219.
- Bencochea, P. (1999). *Dificultades de aprendizaje escolares en niños con necesidades educativas especiales: un enfoque cognitivo*. Servicios de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- Bodero, L. (2018). CARENCIA DE METODOLOGÍA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL ECUADOR. *Espirales*, 113.
- Carrillo, S., Forgiony, J., Rivera, D., Bonilla, N., Montanez, M., & Alarcón, M. (2018). Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente. *Espacios*, 15.
- Castillo, C. (2015). LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LINEAMIENTOS PROSPECTIVOS DE LA FORMACION DOCENTE: UNA VISIÓN DE FUTURO. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(2). Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n2/a02v15n2.pdf>
- Castillo, J. (2016). Docente inclusivo, aula inclusiva. *Revista navional e inetrnacional de educación inclusiva*, 268.
- Chaveco, A., & Rodriguez, C. (Marzo de 2020). Programa. *Didasc@lia: D&E.*, XI(1), 176.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2018). *Modelo Educativo*.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2018). *Modelo Educativo*.
- Cornejo, C. (2017). Respuesta educativa en atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo. *Revista Colombiana de Educación*(73), 78.
- Cornejo, C. (2017). Respuesta educativa en atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo. *Revista Colombiana de Educación*, 79.

- Cornejo, C. (2017). Respuesta educativa en la atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo. *Revista Colombiana de Educación*(73), 79. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413651843005.pdf>
- CRE. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Crisol, E. Martinez, J. & El, M. (2016). El aula inclusiva. Condiciones didáctica y organizativas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 8(3), 255.
- Dabdub, M. P. (2015). La atención a las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista Costarricense de Psicología*, 34(1), 44.
- De la Herrán, A., Ruiz, A. I., & Lara, F. (2018). Claves del cambio educativo en Ecuador. *Foro de educación*, 16(24), 146. doi:doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.516>
- Dirección de Educación Especial. (2012). *Educación inclusiva y recursos para la enseñanza*. D.F. México, México.
- Duarte, J. (2019). Calidad educativa. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 7(S1), 33.
- Educación Especial. [Parte 4. Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social.]. (2011) *Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=II85g-BIJj0>
- Educación Especial. [Parte 5. Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social.]. (2011) *Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Ipl8sX48nmY>
- Educación Especial. [Parte 6. Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social.]. (2011) *Educación inclusiva. Un asunto de Derecho y Justicia Social* [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=O_wCcFCCA8
- Escribano , A., & Martinez , A. (2013). *INCLUSIÓN EDUCATIVA y PROFESORADO INCLUSIVO*. Madrid: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.

- Espinoza, E. T. (2017). Características del docente del Siglo XXI. *Olimpia*, 14(43), 42.
Obtenido de [http://Dialnet-CaracteristicasDelDocenteDelSigloXXIOriginal-6210816%20\(2\).pdf](http://Dialnet-CaracteristicasDelDocenteDelSigloXXIOriginal-6210816%20(2).pdf)
- Fernandez, J. (2015). *Atención a la diversidad en el aula de educación infantil*. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.
- García, R., García V., & Liscano, M. (2017). Las nuevas reformas educativas en el Ecuador y su aplicación en educación especial. *REVISTA CIENCIA E INVESTIGACIÓN*, 2(5), 11.
- Grupo Art 24 [Por la Educación Inclusiva]. (2015, julio, 20). *Experiencias de educación inclusiva* [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ZOLmAXKvSS0&feature=emb_logo
- Hernandez, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. Sexta edición). México: Mc Graw Hill.
- Inclusión Ecuador. [Inclusión a personas con discapacidad]. (2020, mayo, 14). *Inclusión a personas con discapacidad*. [Archivo de video] Recuperado de <https://youtu.be/s1Aha12K4eA>
- Jimenez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 13(3), 14.
- Lopez, I. V. (2015). NIÑOS y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Médica Clínica Las Condes*, 48.
- Martinez, M. (2016). Formación inicial de maestros. *Revista de Pedagogía BORDÓN*, 68(2), 21.
- Ministerio de Educación. (1989). *Fundamentos de Defectología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación. (2011). Modulo I Educación inclusiva y especial.
- Ministerio de Educación. (2016). ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00055-A.
- Ministerio de Educación. (2016). *El Ministerio de Educación Firma Acuerdo Interministerial con el ministerio de Defensa*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/el-ministerio-de-educacion-firma-acuerdo-interministerial-con-el-ministerio-de-defensa/>
- Ministerio de Educación. (2016). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. 64.
- Ministerio de Educación de Chile. (2011). *Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales*. Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). Guía de trabajo ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL INCLUSIVA. 27. Quito, Ecuador: Manthra Comunicación.
- Munar, P. (2018). La curatela: Principal medida de apoyo de origen judicial para las personas con discapacidad. *Revista de derecho civil*, 5(3), 128. Obtenido de <http://nreg.es/ojs/index.php/RDC/article/view/365/283>
- Olmos, D. C. (15 de Mayo de 2016). Reflexión y transformación pedagógica. Reconocimiento a la otredad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 10.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(2), 214.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(2), 5.
- Real Academia Española. (1 de Mayo de 2020). <https://dle.rae.es/integraci%C3%B3n?m=form>.
- Real Academia Española. (2 de Mayo de 2020). <https://dle.rae.es/normalizaci%C3%B3n?m=form>.

Real Academia Española. (3 de Mayo de 2020).

<https://dle.rae.es/segregaci%C3%B3n?m=form>.

Real Academia Española. (4 de Mayo de 2020).

<https://dle.rae.es/inclusi%C3%B3n?m=form>.

Rodriguez, L. (2015). LA DEFICIENCIA AUDITIVA. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 1(1), 96. Recuperado el 06 de Julio de 2020, de <http://riai.jimdo.com/>

Roldán, M. (10 de Marzo de 2017). *Que son Necesidades Educativas especiales*. Obtenido de Sitio Web de Formación y Estudios: <https://www.formacionyestudios.com>

Salazar, E. T. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 39, 17.

Sanchez J., M. A. (2014). Tendencias internacionales sobre equidad educativa desde la perspectiva del cambio educativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 21.

Solís P. [“Cuerdas”, Cortometraje completo]. (2018, octubre, 15). *Cuerdas* [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw

Sousa, D. (2010). *Descolonizar el saber Reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción. 6. Recuperado el 25 de Junio de 2019, de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

UNESCO. (2016). Educación 2030 Declaración de Incheon. *Educación 2030 Declaración de Incheon*, 3.

UNESCO. (2017). *Rendir cuentas en el ámbito de la Educación: cumplir nuestros compromisos*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=ixNKDwAAQBAJ&pg=PA287&dq=preparaci>

%C3%B3n+del+docente+en+el+mundo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjf3YbeltjkAh
VDeXAKHe2aAMsQ6AEIPDAD#v=onepage&q&f=true

Vaillant D., M. C. (2015). *El ABC y D de la Formación Docente*. Madrid: NARCEA, S.A.

DE EDICIONES. Obtenido de

https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=rg8SCAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=preparacion+del+docente+en+el+mundo&ots=6YuF6bkNS4&sig=mk6YnPOXpRG5k5axj_bxqmBg4Z4#v=onepage&q&f=false

Valbuena, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Linguística Hispánica Nro. 30*, 215.

Valbuena, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Linguística Hispánica Nro. 30*, 214.

ANEXOS:

Anexo 1 Encuesta para docentes

La presente encuesta a los docentes tiene como objetivo reunir información acerca de la incidencia de la atención especializada por parte del docente militar en la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa FAE Nro. 3. Las respuestas vertidas en la presente encuesta tienen el carácter de confidencial, por lo que se le pide la sinceridad en las mismas: Marque con una X según crea conveniente:

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca

	1	2	3	4	5
1. ¿Con qué frecuencia recibe capacitación para actualizar su campo de docencia?					
2. ¿La formación docente en Inclusión educativa incide en la aplicación de estrategias metodológicas?					
3. ¿Utiliza técnicas y herramientas pedagógicas que ayuden a interiorizar los contenidos a niños con NEE asociadas o no a una discapacidad?					
4. ¿Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella?					
5. ¿Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes?					
6. ¿Realiza reuniones con la comunidad educativa (padres de familia, directivos) con el objetivo de organizar los ejercicios aplicativos?					
7. ¿La relación alumno- docente-directivos y padres de familia se la realiza en un ambiente profesional y ético?					
8. ¿Considera usted la autoestima de sus estudiantes para impartir conocimientos nuevos?					
9. ¿Cree usted que brinda la autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas?					
10. ¿Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de inclusión educativa y atención a la diversidad?					
11. ¿Cree usted que su labor docente, la realiza bajo la premisa de un aula inclusiva?					

Anexo 2 Encuesta para estudiantes

La presente encuesta tiene como objetivo obtener información del estudiante acerca del manejo del docente en el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad en la Unidad Educativa FAE Nro. 3. Las respuestas vertidas en la presente encuesta tienen el carácter de confidencial, por lo que se le pide la sinceridad en las mismas: Marque con una X según crea conveniente:

1. Siempre 2. Casi siempre 3 A veces 4. Casi nunca 5. Nunca

	1	2	3	4	5
1. ¿El docente emplea diferentes tareas de acuerdo a la necesidad educativa de cada estudiante?					
2. ¿El docente utiliza diferentes técnicas y herramientas pedagógicas para atender de manera individual a los estudiantes que presenten dificultades?					
3. ¿Con que frecuencia el docente utiliza una comunicación afectiva y efectiva en el aula y fuera de ella?					
4. ¿El docente posee dominio del contenido del programa de formalidad militar?					
5. ¿Se expresa de manera adecuada, coherente y correcta en el aula y fuera de ella?					
6. ¿Mantiene compromiso profesional al momento de impartir los conocimientos a los estudiantes?					
7. ¿Realiza reuniones con los padres de familia, para comunicar las dificultades del proceso enseñanza aprendizaje?					
8. ¿La relación alumno- docente se la realiza en un ambiente profesional y ético?					
9. ¿Considera usted que el docente respeta y valora a todos los niños y niñas?					
10. ¿El docente le brinda autonomía a sus estudiantes para que demuestren sus habilidades y destrezas?					
11. ¿Considera usted que el proceso enseñanza aprendizaje en las aulas y fuera de ellas se lo maneja en un ambiente de atención a la diversidad?					

Anexo 3 Entrevista para docentes

1. ¿De qué forma las Fuerzas Armadas lo ha preparado para enfrentarse al reto de la inclusión educativa y atención a la diversidad?
2. ¿Considera importante el desempeño del docente en la inclusión de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad? ¿Por qué?
3. ¿Considera usted que el docente militar está preparado para desempeñarse con estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad? ¿Por qué?
4. ¿Posee algún conocimiento en cuanto a técnicas y herramientas para trabajar con niños con NEE asociadas o no a una discapacidad? Enumérelas:
5. ¿En su planificación de clase, realiza adaptaciones curriculares para los niños que presentan dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje? Menciones cuales:
6. ¿Existe compromiso en su labor docente, con relación al aprendizaje en niños con NEE asociadas o no a una discapacidad?
7. ¿Durante el proceso de enseñanza aprendizaje que actividades realiza para atender la inclusión y atención a la diversidad en el aula o fuera de ella?
8. ¿Las actividades planificadas en el aula y fuera de ella, las realiza con respeto y valoración a todos sus estudiantes? Ejemplifique:
9. ¿Cómo permite que sus alumnos desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus capacidades?
10. ¿En su praxis educativa en el aula y fuera de ella como respeta sus creencias y culturas?

Anexo 4 Entrevista para directivos

1. ¿Considera usted que los docentes militares se encuentran capacitados para impartir el programa de formalidad militar en el contexto de la inclusión educativa? ¿Por qué?

2. ¿Considera usted que los estudiantes que poseen NEE asociadas o no a una discapacidad son atendidos en el proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo a la inclusión educativa y atención a la diversidad en la unidad educativa? ¿Por qué?

3. ¿Existe un adecuado acompañamiento y pedagogía de los docentes militares frente a estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad? ¿Por qué?

4. ¿Quiénes considera usted que deben intervenir en la formación integral para la inclusión de estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad?

5. ¿Cree usted que los docentes militares actúan respetando la atención a la diversidad? ¿Por qué?

6. ¿Los docentes militares que imparten el programa de formalidad militar son evaluados constantemente de acuerdo a la inclusión y atención a la diversidad?

Anexo 5 Guía de observación

La presente Guía de Observación, permitirá conocer la realidad, mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos tanto dentro y fuera del aula. Marque con una X en el numeral que considere conveniente:

1. Si 2. No 3. A veces

ASPECTO	PAUTAS A CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	1	2	3
Atención especializada	1. Estimula la preparación del alumnado.			
	2. Hace énfasis en las fortalezas y aspectos positivos de los estudiantes.			
	3. Propone situaciones didácticas que favorecen el aprendizaje a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad.			
	4. Muestra un dominio del contenido que aborda			
	5. Atiende los intereses de los alumnos, mediante una comunicación asertiva			
	6. Expone instrucciones claras, breves y sencillas al niño con necesidades educativas especiales			
Inclusión educativa	7. Ubicación adecuada del niño con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.			
	8. Incluye al niño con NEE de forma directa en las actividades grupales en el aula y fuera de ella.			
	9. Mantiene comunicación permanente con los padres de familia, acerca de la participación del estudiante.			
	10. La interacción con los estudiantes, se realiza de manera cortés y profesional.			
	11. Permite que los alumnos con NEE, desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus características.			
	12. Emite juicios de valor ante situaciones de aprendizaje de sus alumnos.			

Anexo 6 Operacionalización de las variables

	Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Instrumentos
VARIABLE INDEPENDIENTE	Atención especializada	<p>Conjunto de actividades pedagógicas que realizan los docentes militares para el logro de la inclusión y atención a la diversidad desde las aulas y fuera de ellas durante el desarrollo del Programa de Formalidad Militar en la Unidad Educativa FAE Nro. 3.</p>	Preparación del docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación continua y permanente. • Dominio técnicas y herramientas pedagógicas. • Metodología de trabajo del docente. 	<p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p> <p>Observación</p>
			Dominio del contenido del programa de formalidad militar.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del tema • Comunicación afectiva y efectiva. 	
			Compromiso del docente hacia la inclusión y atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad del docente. 	
			Colaboración de la comunidad educativa (padres de familia, directivos).	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la comunicación, colaboración y organización entre los estudiantes, y entre éstos y el docente. 	

	Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Instrumentos
VARIABLE DEPENDIENTE	Inclusión educativa de los niños	Es el proceso continuo y sistemático para dar atención a las NEE., asociadas o no a una discapacidad que posean los estudiantes, a través de prácticas inclusivas durante el proceso enseñanza aprendizaje.	Clima escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Relación alumno- docente-directivos. • Resolución de conflictos. • Autoestima estudiante. 	Encuesta Entrevista Observación
			Aceptación de la inclusión en el aula de clase y fuera de ella.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en inclusión educativa • Respeto y valoración a todos sus estudiantes • Actitudes negativas. • Prejuicios 	
			Autonomía y participación de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades y destrezas. 	
			Atención a la diversidad en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Prejuicios Respeto y aceptación. 	

Anexo 7 Rubrica para evaluar la clase demostrativa

La presente rubrica es para evaluar el desempeño docente durante la clase demostrativa en las actividades iniciales, durante el desarrollo de la clase y la forma de evaluación. Marque con una X según crea conveniente, donde 5 es la calificación más alta y 1 la más baja.

ASPECTO	PAUTAS A CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	1	2	3	4	5
Actividades iniciales	1. Realizó la planificación de la clase atendiendo las particularidades de cada niño.					
	2. Indico el objetivo general y específico de la clase.					
	3. Expone instrucciones claras, breves y sencillas al niño con necesidades educativas especiales					
Actividades de desarrollo de la clase	4. El docente mantiene una participación activa de todo el alumnado.					
	5. Demostró dominio de los contenidos durante la clase.					
	6. Los contenidos fueron ajustados acuerdo a las NEE de los estudiantes.					
	7. Las estrategias pedagógicas fueron incorporadas de acuerdo a las NEE.					
	8. Promovió el trabajo cooperativo entre los estudiantes.					
Evaluación de la clase	10. Evalúa constantemente durante el periodo de la clase.					
	11. Realiza una retroalimentación de los contenidos aprendidos.					
	12. Realiza evaluaciones diferenciadas a los niños que poseen NEE.					

Anexo 8 Encuesta para medir la reacción (Nivel 1)

La presente encuesta tiene como objetivo evaluar el Programa de Capacitación sobre inclusión educativa y atención a la diversidad, las respuestas vertidas en la presente encuesta tienen el carácter de confidencial, por lo que se le pide la sinceridad en las mismas. Por favor exprese sus reacciones y comentarios al respecto. Marque con una X según crea conveniente, donde 5 es la calificación más alta y 1 la más baja.

PAUTAS A CONSIDERAR	1	2	3	4	5
1. Cree usted que el contenido del Programa de Capacitación le servirá para impartir las clases en la unidad educativa.					
2. El docente domina los contenidos del Programa					
3. El docente emplea métodos didácticos que ayuden a interiorizar los contenidos del Programa.					
4. El docente resolvió todas las dudas e inquietudes durante la ejecución del programa.					
5. Cree usted que el docente posee experiencia y muestra contenidos actualizados de los temas tratados.					
6. Los contenidos desarrollados durante el modulo resultan útiles y se han adaptado a sus expectativas.					
7. El sistema de evaluación empleado ha permitido conocer mi nivel de dominio tras el desarrollo de las actividades académicas.					
8. La distribución de las actividades en las diferentes sesiones ha sido adecuada.					
9. La infraestructura para la realización del curso es la apropiada.					
10. Los recursos humanos y materiales fueron los adecuados durante el desarrollo del curso.					
11. Que temas le llamaron más la atención y porque:					
12. Indique comentarios para mejorar el programa de capacitación					

Anexo 9 Prueba escrita para medir los aprendizajes (NIVEL 2)

Conteste las siguientes preguntas acorde a sus conocimientos del tema. La prueba deberá ser realizada de manera personal.

1. ¿Qué significa para usted la inclusión educativa y atención a la diversidad?

2. ¿Cuál es la diferencia entre integración e inclusión?

3. ¿Qué son las necesidades educativas especiales?

4. Mencione cuales son los tipos de discapacidad existentes en el Ecuador.

5. ¿Cuáles son las NEE asociadas a una discapacidad?

6. ¿Cuáles son las NEE no asociadas a una discapacidad?

7. ¿Qué es una adaptación curricular?

8. Mencione los tipos de adaptaciones curriculares existen y descríbalas una a una.

Anexo 10 Guía de observación para medir la conducta (NIVEL 3)

La presente guía de observación permitirá observar los cambios de actitudes y conducta de los participantes de la capacitación frente a situaciones reales de inclusión educativa y atención a la diversidad. Por favor exprese sus reacciones y comentarios al respecto. Marque con una X según crea conveniente, donde 5 es la calificación más alta y 1 la más baja.

ASPECTO	PAUTAS A CONSIDERAR EN LA OBSERVACIÓN	1	2	3	4	5
Atención especializada	1. El docente mantiene una participación activa de todo el alumnado.					
	2. Utiliza un lenguaje apropiado con los niños que posee alguna necesidad educativa asociada o no a una discapacidad.					
	3. Realiza estrategias didácticas que favorecen el aprendizaje a los niños con NEE asociadas o no a una discapacidad.					
	4. El docente muestra interés en las actividades preparadas para los niños con NEE.					
	5. Realiza las planificaciones de clase atendiendo las particularidades de cada niño.					
	6. Expone instrucciones claras, breves y sencillas al niño con necesidades educativas especiales					
Inclusión educativa	7. Ubicación adecuada del niño con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.					
	8. Incluye al niño con NEE de forma directa en las actividades grupales en el aula y fuera de ella.					
	9. Mantiene comunicación permanente con los padres de familia, acerca de la participación del estudiante.					
	10. La interacción con los estudiantes, se realiza de manera cortés y profesional.					
	11. Permite que los alumnos con NEE, desarrollen sus habilidades y destrezas de acuerdo a sus características.					
	12. Emite juicios de valor ante situaciones de aprendizaje de sus alumnos.					

Anexo 11 Prueba para medir los resultados (NIVEL 4)

Evaluación caso práctico Nro. 1

Juan es un estudiante que tiene 17 años de edad, al momento se encuentra en tercer año de bachillerato, el docente observa que el estudiante tiene dificultades al momento de leer lo que se encuentra en la pizarra, además presenta un certificado que demuestra que posee una pérdida auditiva moderada.

Responda las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de discapacidad podría tener el estudiante?

Mencione el grado de adaptación curricular que le realizaría al niño.

Realice una propuesta de adaptación curricular para la asignatura de Instrucción Individual sobre el terreno

Conteste V o F:

La necesidad educativa que posee el estudiante no está asociada a una discapacidad

V F

La necesidad educativa que posee el estudiante es temporal:

V F

Anexo 12 Validación de expertos 1



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Atención especializada para la inclusión educativa a niños con necesidades educativas especiales.

Datos de validador:

Título(os):

Licenciado en Ciencias Militares (ESPE).

Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Administración Educativa (UTE).

Magister en Planificación y Dirección Estratégica (AJC-ESPE).

Magister en Estrategia Militar Terrestre (UFA-ESPE).

Cargo:

Asesor del Comandante General del Ejército

Lugar de trabajo:

Comandancia General del Ejército.

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			Ninguna
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			Ninguna
Existe coherencia en su estructuración.	✓			Ninguna
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			Ninguna

Validado por:

Apellidos y Nombres: Ángel Ricardo Remache Cruz	Cédula de Identidad: 1802433555
Cargo: Tcm. Asesor del CGE	Lugar de trabajo: Comandancia General del Ejército
Teléfono: 0987422493	Firma:
Fecha: 24-agosto-2020	

CURRÍCULO VITAE

NOMBRE: Ángel Ricardo Remache Cruz

GRADO: TCRN. DE E.M

CÉDULA IDENTIDAD: 180243355-5

DIRECCIÓN TRABAJO: COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO

DIRECCIÓN DOMICILIO: SAN JUAN DE DIOS Y MERCEDES DE JESÚS MOLINA

TELÉFONO TRABAJO: 0987422493 / 024518495 / 0987422493



Datos Biográficos

Nació en Ambato, el 22 de diciembre de 1971, está casado con la Dra. Corina Orellana G.

EDUCACIÓN:

- Estudios Superiores en la Escuela Superior militar Eloy Alfaro.
- Estudios Superiores en el American Junior College.
- Estudios Superiores en la Escuela Superior Politécnica del Ejército
- Estudios Superiores en la Universidad Tecnológica Equinoccial.

TÍTULOS:

- Licenciado en Ciencias Militares.
- Licenciado en Ciencias de la Educación (mención Administración educativa)
- Suficiencia del idioma inglés
- Magister en Planificación y Dirección Estratégica
- Magister en Estrategia militar Terrestre

CURSOS Y SEMINARIOS:

- Curso de Gestión Directiva.
- Curso de Valores.
- Curso de Prospectiva y Escenarios.
- Curso de Procesos.
- Seminario de Reestructuración de la Fuerza Terrestre.
- Seminario de lineamientos y estructuración de la Doctrina de Planificación de la Defensa Nacional.

- Seminario de Actualización de las Normas ISO.
- Seminario de Gestión Ambiental de Fuerzas Armadas.
- Pasantía en la Escuela de Artillería (CHILE)
- Curso de Diseño Proyectos (ARGENTINA)
- Seminario de Contraterrorismo (ISRAEL)
- Seminario de Transformación del Ejército de Colombia (COLOMBIA)

CARGOS PRINCIPALES:

- Instructor de la Escuela de Artillería de Campo.
- Instructor de la Escuela de Artillería Antiaérea
- Segundo Comandante del GAAA N° 81 TNTE LEDESMA.
- Jefe de la Sección Mejora de Procesos de la Dirección de Desarrollo Institucional del Ejército.
- Ayudante de Órdenes del Sr. Subsecretario de Defensa Nacional.
- Ayudante de Órdenes del Sr. Comandante de la III DE “TARQUI”
- Director de la Escuela de Artillería del Ejército
- **CARGO ACTUAL: ASESOR DEL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO**

Anexo 12.1. Validación de expertos 2



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Atención especializada para la inclusión educativa a niños con necesidades educativas especiales.

Datos de validador:

Título(os): Lic. En Educación en la especialidad de Defectología especialización Oligofrenopedagogía (Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”)

Magister en Ciencias de la Educación “Mención Educación Especial” (Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”)

Cargo:

Lugar de trabajo:

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACION
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Yamily García Pérez	Cédula de Identidad: 17566830707
Cargo: Terapeuta del Lenguaje	Lugar de trabajo: Clínica “Rehabilitar” Quito
Teléfono: 0984849494	Firma:
Fecha: 14/08/2020	

HOJA DE VIDA



1. DATOS PERSONALES:

Apellidos: García Pérez	C.I.: 1756830707
Nombres: Yamily	RUC. 1756830707001
Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1967	Lugar: Oriente - Cuba
Lugar de trabajo: Clínica "Rehabilitar S.A" Quito- Ecuador	Cargo: Terapeuta Lenguaje
Dirección domiciliaria: Calle 8 No. 69-12 y Dalamu. Marysol. Ponciano	Ciudad: Quito- Pichincha
E-mail: yamilygp67@gmail.com	Celular: 0984849494
Años de experiencia en Educación	25 años
Años de experiencia en la Educación Superior	8 años (tiempo parcial)
Registro de Títulos en Senescyt	CU-15-13458 CU-15-13159

2. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Nº	Títulos de Pregrado	Universidad	País	Año
	Licenciada en Educación en la Especialidad de Defectología en la especialización en Oligofrenopedagogía.	Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana.	Cuba	1989
Nº	Títulos de Posgrado	Universidad	País	Año
	Máster en Ciencias de la Educación "Mención Educación Especial".	Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.	Cuba	2008

3. CURSOS Y SEMINARIOS OFRECIDOS:

Nº	Nombre de los cursos	Horas
	Ponente en el "Congreso Internacional de Pedagogía" Pedagogía 2015, La Habana-Cuba, enero, 2015.	40h
	Ponente en el "Congreso Internacional de Pedagogía" Pedagogía 2009, La Habana-Cuba, enero, 2009.	40h
	Curso: "Teoría y Práctica curricular", estudiantes de pregrado en opción al título de Licenciados en Educación Especial. UCP "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba, 2009	45h

4. EXPERIENCIA

4.1 Profesional:

N°	Empresa-institución	Cargo	De mes-año	A mes-año
1	Clínica “Rehabilitar S.A”, Quito-Ecuador	Rehabilitador de lenguaje, conducta y psicopedagogía.	07/2015	05/2019
2	Hospital “Octavio de La Concepción” Holguín-Cuba.	Rehabilitador psicopedagógico de escolares con trastornos motores, hospitalizados.	9/2010	2/2015
3	Universidad de Ciencias Pedagógicas, “José de la Luz y Caballero”, Holguín-Cuba.	Profesor instructor de pregrado y postgrado, a tiempo parcial, de la UCP “José de la Luz y Caballero”	9/2002	7/2010
4	Escuela Especial “Reiniero Almaguer Paz”, Holguín-Cuba.	Subdirectora docente	8/1999	7/2002
5	Dirección Provincial de Educación, Holguín- Cuba	Metodóloga Inspectora integral	8/1997	7/1999
6	Escuela Especial “José Merceron Allen”, Holguín-Cuba.	Docente	9/1989	7/1997

4.3 Capacitador

N°	Curso- seminario (áreas)	Entidades	De mes-año	A mes-año
1	Taller metodológico “La didáctica de la Lengua Española. Maestros de Educación Especial.	Dirección Municipal de Educación, Departamento de Educación Especial Holguín- Cuba	3/2013	3/2013
2	Curso de capacitación sobre: “La atención integral al escolar con trastornos motores”. Maestros Ambulantes de Educación Especial.	Dirección Municipal de Educación, Departamento de Educación Especial Holguín- Cuba	9/11	6/2012
3	Reunión Metodológica: “La orientación, ejecución y el control del trabajo independiente en la dirección del proceso de aprendizaje de los escolares con dificultades en el aprendizaje”. Maestros de Educación Especial.	Dirección Municipal de Educación, Departamento de Educación Especial Holguín- Cuba	5/2011	5/2011
4	Taller Metodológico “La preparación de la familia para estimular el desarrollo grafomotor de sus hijos, desde el contexto del aula hospitalaria”	Asociación cubana de Limitados Físico Motores	05/2009	05/2009

5	Conferencia Magistral: “La estimulación de la grafomotricidad en el aprendizaje de la lectoescritura”. Evento Municipal Pedagogía.	Dirección Municipal de Educación Holguín- Cuba	6/2008	6/2008
6	Taller Metodológico: “La atención educativa a los escolares con RDP y RM en III variante de escolarización” Tercer Taller Regional de validación de Planes de Desarrollo.	Departamento de Educación Especial, Municipio Holguín- Cuba	02/2004	02/2004

5. PUBLICACIONES:

No.	Título	Editorial	Año publicación
1	Artículo: “La computación una herramienta en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los escolares con parálisis cerebral”.	Congreso Internacional de Pedagogía ISBN: 978- 959- 7139- 70- 6.	1/2015
2	Artículo: “Estimulación del desarrollo grafo motor en los escolares con limitaciones físico- motoras, en el contexto de la rehabilitación hospitalaria”.	Congreso Internacional de Pedagogía ISBN: 978- 959- 7139- 70- 6.	1/2009

8. HOJA DE VIDA RESUMIDA

Profesora con 26 años de experiencia laboral, de ellos 8 como profesora universitaria en la Educación Superior, graduada de la Licenciatura en Educación (1989), Máster en Educación Especial (2008). Posee título de Máster en Educación Especial registrado en la Senescyt válido para el ejercicio de la docencia, investigación y gestión en educación superior. Amplia experiencia en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de escolares con capacidades especiales, en la actividad de terapia del lenguaje, psicopedagogía y estimulación temprana. Capacitada para el desarrollo de la docencia universitaria en diferentes áreas como la didáctica, pedagogía, psicología educativa y la malla curricular de la carrera de Educación Especial. Competente para la dirección de actividades científico- metodológicas, tutorías y consultorías de investigaciones pedagógicas. Sus investigaciones han estado dirigidas a la atención a la diversidad y la inclusión social, la dirección del proceso pedagógico en niños hospitalizados y la estimulación de la psicomotricidad en escolares con necesidades motoras. Su amplia labor investigativa le ha permitido participar en diferentes eventos nacionales e internacionales, entre ellos dos ediciones del “Congreso Internacional de Pedagogía”. Autora de publicaciones de artículos en estos congresos. Ha recibido varios reconocimientos de la Ministra de Educación de la República de Cuba: por su destacada labor como docente-investigador, el reconocimiento “Maestro por la Patria”, por la dedicación y entrega a toda la obra educacional. Seleccionada en dos ocasiones vanguardia del Sindicato Nacional de Trabajadores de Cuba. (2007 y 2008).

Anexo 12.2. Validación de expertos 3



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Atención especializada para la inclusión educativa a niños con necesidades educativas especiales.

Datos de validador:

Título(os): Lic. en Defectología (Instituto de Ciencias Pedagógicas Frank País)

Master en Ciencias de la Educación (Universidad de Oriente Cuba)

PhD. En Ciencias Pedagógicas (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba)

Cargo:

Lugar de trabajo:

INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACION
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Nelly Hodelin Amable	Cédula de Identidad: 1757460801
Cargo: Rectora Académica	Lugar de trabajo: Centro de Capacitación "Amables y Francos"
Teléfono: 0995052180	Firma: 
Fecha: 14/08/2020	



DATOS GENERALES:

Nombres y apellidos:	Nelly Hodelín Amable		
C. de Identidad/ Pasaporte:	1757460801	Viuda	Estado Civil:
Lugar y fecha de nacimiento:	11 de enero de 1962 en Santiago de Cuba		
Dirección Domicilio:	Urbanización San Antonio Mz 22 Villa 17. Vía Samborondón		
Correo electrónico:	nellynhode@gmail.com		
Teléfono Móvil:	099505218	Teléfono Domicilio:	

2. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Título Tercer nivel
Institución:
Registro Senescyt.
Fecha de obtención de título:

Licenciada en Defectología
Instituto de Ciencias Pedagógicas Frank País
1996

Título Maestría o su equivalente
Institución:
Registro Senescyt.
Fecha de obtención de título:
Área de Conocimiento.

Master en Ciencias de la Educación
Universidad de Oriente Cuba
Enero de 2002
Ciencias de la Educación Superior

Título Doctorado (PhD.)
Institución:
Registro Senescyt
Fecha de obtención de título:
Área de Conocimiento.

PhD en Ciencias Pedagógicas
Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba
1923148293
4 de diciembre de 2006
Educación Especial

Título Diplomado

Diplomado en Orientación Educativa. 1990. Diplomado Aprendizaje y calidad de educación. 2004.

**ESTUDIOS
COMPLEMENTARIOS**

FORMACIÓN ACADÉMICA – Horas de capacitación y actualización profesional en metodología del aprendizaje e investigación.

Certificación Obtenida	País	Institución	Fecha de inicio dd/mm/aaaa	Fecha de culminación dd/mm/aaaa	Duración en Horas
Curso de “Educación Comparada”. Santiago de Cuba.	Cuba	Asociación de Pedagogos	Enero 2004	Marzo 2004	40 horas
El Estrés Psicosocial laboral en la profesión del docente y el	Cuba	Centro de Capacitación de Universidad Pedagógica	Septiembre 2006	Septiembre 2006	40 horas

síndrome de Burnout Actualidad y perspectiva.					
Curso “La atención a la diversidad desde modelo de escuela primaria: sus implicaciones”.	Cuba	Centro de Capacitación de Universidad Pedagógica	Diciembre 2006	Diciembre 2006	40 horas
Curso Básico de Alfabetización.	Cuba	Centro de Capacitación de Universidad Pedagógica	Enero 2007	Junio 2007	90 horas
Actividad teórico-práctica “Evento Internacional Pedagogía 2007. Habana Cuba	Cuba	Curso preevento Pedagogía	Febrero 2007	Febrero 2007	30 horas
Curso “Formación Académica de Post grado en la Universidades Pedagógicas: Retos a la Universalización.	Cuba	Centro de Capacitación de Universidad Pedagógica	Mayo 2008	Junio 2008	40 horas
Curso “La educación Infantil Retos y perspectivas. Universidad de Ciencias Pedagógicas.	Cuba	Centro de Capacitación de Universidad Pedagógica	Julio 2008	Julio 2008	40 horas

4. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

	NOMBRE PROYECTO	CARRERA QUE APLICA	DURACIÓN EN MESES
1	Miembro del Proyecto “Oriente” de la Universidad de Oriente	Educación Especial y general	36 meses
2	Miembro del equipo de investigación. Proyecto “Aprender a ver”	Educación Especial y general	36 meses
3	Jefa de proyecto “La prevención de los trastornos de la conducta desde los contextos educativos”	Educación Especial	36 meses
4	Miembro del proyecto “Atención a la diversidad”	Educación Especial	36 meses

Anexo 13 Solicitud brinde facilidades Rector Unidad Educativa FAE Nro. 3

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y
será país Amazónico"



Oficio Nro. S/N

Guayaquil, 08 de agosto del 2019

Asunto: Solicitando brinde facilidades

Señor Mayo. E.M.T. Avc.
Santiago Fiallos Herrera
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FAE Nro. 3 "Taura"
Presente. -

Por el presente permítome expresarle a usted mi Mayor, un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en tan delicadas funciones que muy acertadamente dirige, en beneficio del personal militar de las Fuerzas Armadas y de la comunidad ecuatoriana en general.

Vista al momento me encuentro cursando la Maestría en Educación con mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Por el presente me permito solicitar a usted mi Mayor, se digne autorizar y disponer a quien corresponda, se brinde las facilidades para que el suscrito, realice las prácticas de posgrado, durante la condición de Maestrante, para aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo. Cabe mencionar a usted mi Mayor, que la finalidad es poder realizar un análisis previo a la elaboración de mi tesis en la Unidad Educativa FAE Nro. 3 "Taura", con la intención de mejorar la inclusión educativa y atención a la diversidad de los niños con necesidades educativas especiales en mencionado centro de estudio.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, expreso mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Carlos Miranda Villamar
Sargento Segundo Esp. Avc.
MAESTRANTE UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

Referencia:

Anexo:

Copia

/Cmv /

RECIBIDO
NOMBRE: *Sra. Barbara Flores*
FECHA: *14 Agosto 2019* HORA: *08:44*
FIRMA: *Barbara*

Anexo 14 Solicitud de información curso Instructor Técnico Militar

REPÚBLICA DEL ECUADOR

 **FUERZA AÉREA**
ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA 

"Cuidamos el cielo, para que
haya paz en la tierra"

Oficio Nro. S/N

Guayaquil, 28 de mayo de 2019

Asunto: Solicitando información Curso Instructor Técnico Militar

Teniente Coronel- EMT. Avc
Marco Raza Cepeda
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA
Presente.

De mi consideración

Por el presente me permito solicitar a usted mi Teniente Coronel, se digne autorizar y disponer a quien corresponda, se facilite información acerca del curso de Instructor Técnico Militar desde la creación del Instituto hasta la actualidad, de acuerdo al siguiente detalle:

- Numérico de Oficiales y Aerotécnicos graduados.
- Malla curricular del curso.

Cabe indicar que mencionada información servirá únicamente para realizar un análisis, en vista que me encuentro cursando la Maestría en Educación con mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Carlos Miranda Villamar
Sargento Segundo Esp. Avc
AEROTÉCNICO EIA.

Anexos:
Copia:
- Archivo

Anexo 15 Información curso Instructor Técnico Militar

REPÚBLICA DEL ECUADOR

 **FUERZA AÉREA**
ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA 

"Cuidamos el cielo, para que haya paz en la tierra"

Memorando Nro. S/N

Guayaquil, 04 de junio de 2019

Para: Sargento Segundo Esp. Avc.
Carlos Miranda Villamar
Aerotécnico EIA.
Presente.-

Asunto: Remitiendo información Curso Instructor Técnico Militar

Adjunto al presente remito a usted señor Sargento Segundo, la información solicitada mediante Memorando Nro. S/N de fecha 28 de mayo del 2019, en lo referente al numérico de Oficiales y Aerotécnicos graduados y malla curricular del curso de Instructor Técnico Militar.

ORD.	CURSO	OFICIALES	AEROTÉCNICOS	TOTAL	AÑO
1	CURSO INSTRUCTOR TÉCNICO MILITAR	59	600	659	1983 - 2018

Cabe indicar que mencionada información solo deberá ser utilizada para fines educativos en la Maestría en Educación con mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Marco Raza Cepeda
Teniente Coronel E.M.T. Avc.
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA.

Anexos:
Copia:
- Archivo

@FuerzaAereaEc 